

CAPÍTULO I

POBREZA, EXCLUSIÓN SOCIAL Y DESIGUALDAD DISTRIBUTIVA

A. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBREZA

Las tasas de indigencia y pobreza disminuyeron nuevamente en la región en el año 2007, alcanzando el 34,1% y el 12,6% de la población respectivamente. Si bien las proyecciones indican que la tendencia a la reducción de la pobreza continuaría durante 2008, no sucedería lo mismo con la indigencia, debido principalmente al alza en los precios de los alimentos. A su vez, la crisis financiera internacional desatada recientemente podría incrementar, de manera moderada, tanto la indigencia como la pobreza hacia 2009.

1. EVOLUCIÓN ECONÓMICA

En 2007 América Latina y el Caribe tuvo un desempeño económico favorable, caracterizado por un crecimiento del PIB de 5,7%, que equivale a un incremento del producto por habitante de 4,3%. Con este resultado se acumulan cinco años de expansión continua, durante los cuales el PIB per cápita se ha incrementado desde US\$ 3,960 en 2002 a US\$ 4,712 en 2007 (cifras expresadas en dólares constantes de 2000).

Todos los países de la región registraron en 2007 un incremento neto del PIB per cápita, aunque en magnitudes diversas. Algunos crecieron a un ritmo superior al 7% anual, incluyendo a Argentina (7,6%), Cuba (7,3%), Panamá (9,7%) Perú (7,6%) y Uruguay (7,2%), mientras que otros presentaron resultados más magros, como Ecuador (1,0%), Haití (1,5%) y México (2,0%). También merece destacarse que 12 de los 18 países de la región presentaron tasas de crecimiento iguales o superiores a las de 2006 (véase el cuadro I.1).

Tal como se muestra en el Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2007-2008, entre 2003 y 2007 el crecimiento económico de la región se produjo en un contexto externo favorable. Además de la expansión de la economía mundial y la liquidez disponible en los mercados internacionales, el acelerado proceso de industrialización de países en desarrollo asiáticos, particularmente China e India, generó un incremento de la demanda y, en consecuencia, de los volúmenes de exportaciones de la región, así como una mejora en los términos de intercambio (CEPAL, 2008b).

No obstante, el panorama económico internacional ha mostrado cambios a partir de 2007, tanto por una desaceleración del crecimiento, como por el aumento de la inflación a escala global. El aumento de los precios internacionales de alimentos y energía que se acentuó a partir de ese año aceleró la inflación y, si bien este proceso se debilitó a partir de la segunda mitad del 2008, fue parcialmente contrarrestado por la devaluación que experimentaron algunas monedas domésticas. Por su parte, la crisis financiera de los Estados Unidos está afectando –y continuará afectando– el crecimiento de las exportaciones y también el flujo de remesas que beneficiaron a la región en los

últimos años. Algunos rasgos actuales de las economías latinoamericanas, como su menor vulnerabilidad externa, una fortalecida solvencia fiscal y elevados niveles de reservas posibilitarían la aplicación de políticas anticíclicas destinadas a mitigar el efecto de ese entorno externo sobre el desempeño de la región. De cualquier manera, aunque mejor preparada para enfrentar esta situación internacional que en el pasado, no cabe considerar que América Latina sea inmune y su evolución durante la segunda parte del 2008 y en el 2009 va a reflejar los desarrollos en curso. Así, CEPAL estima un crecimiento del PIB de 4,6% para América Latina y el Caribe en 2008, cifra que, pese a ser inferior a la de 2007, “representa la continuidad por sexto año consecutivo de un ritmo de crecimiento del PIB per cápita superior al 3%, hecho inédito al menos durante los últimos 40 años” (CEPAL, 2008b). Será sin embargo en 2009 cuando los efectos de los desarrollos recientes serán mayores ya que se espera que el PIB regional crezca en el entorno del 3%.

La expansión económica se tradujo en la generación de nuevos puestos de trabajo, con el consiguiente aumento de la tasa de ocupación en 0,5 puntos porcentuales. Con ello, la tasa de desempleo urbana promedio para América Latina continuó su tendencia a la reducción en 2007, situándose 0,6 puntos porcentuales por debajo de la de 2006, y 2,3 puntos debajo del promedio 2000-2005. La disminución del desempleo se presentó de manera generalizada en los países, con reducciones respecto a 2006 que superaron 1,5 puntos porcentuales en Argentina, Colombia, Panamá, Paraguay, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay. Solamente México mostró un leve aumento de la tasa de desempleo urbana en este período, aunque esta sigue siendo una de las más bajas de la región (véase nuevamente el cuadro I.1).¹

Se estima que la tasa de desempleo promedio de la región en 2008 alcanzará 7,5% –medio punto por debajo del año anterior– producto de la continuidad del crecimiento registrado. La merma que este experimentaría en 2009 podría llevar, sin embargo, a un estancamiento del nivel de ocupación y a modificar la tendencia a la baja del desempleo, cuya tasa podría, entonces, elevarse lentamente.

Por su parte, la inflación se situó en torno a 6,4% para la región, lo que representa un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto a 2006. Con ello se interrumpió la tendencia a la disminución que se había venido observando anteriormente. En estas cifras inciden especialmente el incremento en el costo de los alimentos, cuyo impacto sobre la pobreza es analizado más adelante en este capítulo, y el alza en el costo de la energía, fenómenos que se presentaron con mayor fuerza desde mediados de 2007 y que han continuado durante la primera parte de 2008. En el resto del 2008 se advierte una desaceleración de la inflación, ante la caída de los precios internacionales de los “commodities”. Este comportamiento se extendería durante el 2009 ante la desaceleración que experimentaría el nivel de actividad económica.

Finalmente, las remuneraciones medias mostraron un bajo crecimiento promedio en 2007, de 1,1%, inferior al que se había observado el año previo (2,5%). Este resultado se vio influido positivamente por el apreciable incremento registrado en Argentina, de más de 12%. Las remuneraciones reales mostraron un deterioro de al menos 1% en Bolivia, Cuba, Guatemala, Nicaragua y Perú. El avance fue menor en 2008 como consecuencia de la mayor inflación y, no obstante que ella se reducirá el año próximo, el debilitamiento del proceso de generación de empleo asociado al menor crecimiento económico hace prever que su expansión en términos reales sea nula.

¹ Para un análisis pormenorizado de la situación del empleo en la región desde 1990 véase el capítulo II.

Cuadro I.1
AMÉRICA LATINA (20 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS, 2000-2007

País Año	PIB per cápita	Desempleo urbano	Remune- ración media real b/	Índice de precios al consumidor c/	País Año	PIB per cápita	Desempleo urbano	Remune- ración media real b/	Índice de precios al consumidor c/
	(Tasa promedio anual de variación) a/	Promedio simple del período (porcentajes)	(Tasa media anual de variación)			(Tasa promedio anual de variación) a/	Promedio simple del período (porcentajes)	(Tasa media anual de variación)	
Argentina					Honduras				
2000-2005	0,5	15,8	0,0	10,2	2000-2005 g/	2,7	6,8	...	8,5
2006	7,4	10,2	8,7	9,8	2006	4,2	4,9	...	5,3
2007	7,6	8,5	12,1	8,5	2007	4,2	4,1	...	8,9
Bolivia					México				
2000-2005	0,7	8,0	1,8	3,4	2000-2005	1,7	4,3	2,6	5,3
2006	2,6	8,0	-8,0	4,9	2006	3,7	4,6	0,5	4,1
2007	2,4	7,7	-2,8	11,7	2007	2,0	4,8	0,9	3,8
Brasil					Nicaragua				
2000-2005	1,5	9,8	-2,8	8,1	2000-2005	1,9	9,5	0,7	7,3
2006	2,3	10,0	3,5	3,1	2006	2,5	7,0	1,3	10,2
2007	4,0	9,3	1,5	4,5	2007	2,4	6,9	-1,8	16,2
Chile d/					Panamá				
2000-2005	3,1	9,7	1,6	2,9	2000-2005	2,2	15,1	-2,0	1,5
2006	3,3	7,7	1,9	2,6	2006	6,8	10,4	2,0	2,2
2007	4,0	7,1	2,8	7,8	2007	9,4	7,8	0,9	6,4
Colombia					Paraguay				
2000-2005	2,2	16,5	1,5	6,7	2000-2005	-0,4	10,7	-0,1	8,9
2006	5,5	13,0	3,8	4,5	2006	2,4	8,9	0,6	12,5
2007	6,8	11,4	-0,5	5,7	2007	4,9	7,2	2,3	6,0
Costa Rica					Perú h/				
2000-2005	1,7	6,4	0,3	11,3	2000-2005	2,7	9,3	0,8	2,1
2006	6,9	6,0	1,6	9,4	2006	6,3	8,5	1,2	1,1
2007	5,5	4,8	1,4	10,8	2007	7,6	8,4	-1,8	3,9
Cuba					República Dominicana d/				
2000-2005 e/	4,9	3,2	5,9	...	2000-2005	2,2	16,5	...	17,1
2006	12,0	1,9	11,6	...	2006	9,0	16,2	...	5,0
2007	7,3	1,8	-1,0	...	2007	6,9	15,6	...	8,9
Ecuador					Uruguay				
2000-2005	3,5	10,2	...	22,3	2000-2005	0,4	14,7	-3,6	9,6
2006	2,4	8,1	...	2,9	2006	6,8	11,4	4,3	6,4
2007	1,2	7,4	...	3,3	2007	7,2	9,6	4,7	8,5
El Salvador					Venezuela (Rep. Bol. de) d/				
2000-2005	0,4	6,6	...	3,5	2000-2005	0,9	14,8	-2,9	19,6
2006	2,4	5,7	...	4,9	2006	8,5	10,0	5,1	17,0
2007	2,9	4,9	2007	6,6	8,4	1,2	22,5
Guatemala									
2000-2005 f/	0,6	5,0	-0,4	7,3					
2006	2,7	...	-1,1	5,8					
2007	3,1	...	-4,6	8,7					
Haití					América Latina				
2000-2005	-1,9	19,7	2000-2005	1,5	10,3	0,3	8,2
2006	0,7	10,2	2006	4,3	8,6	2,5	5,0
2007	1,5	9,3	2007	4,3	8,0	1,1	6,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ A partir del valor del PIB per cápita en dólares, a precios constantes de 2000. La cifra correspondiente a 2007 es una estimación preliminar.

b/ Por lo general, la cobertura de este índice es muy parcial. En la mayoría de los países se refiere solo a los trabajadores formales del sector industrial. La cifra correspondiente a 2007 es una estimación preliminar. Las cifras para América Latina corresponden a la variación del promedio simple de los índices de los países.

c/ Considera el promedio simple de las variaciones diciembre a diciembre de cada año.

d/ El desempleo urbano medio corresponde al desempleo total nacional.

e/ La variación del salario mínimo real corresponde al período 2001-2005.

f/ El desempleo urbano medio corresponde al período 2002-2004.

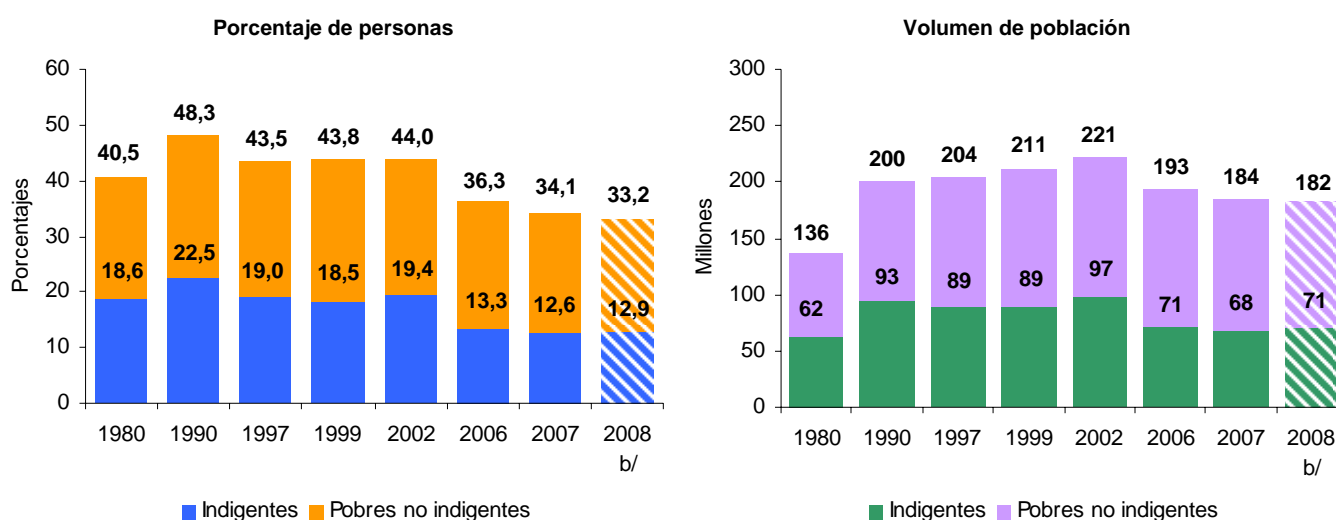
g/ El desempleo urbano medio corresponde al período 2001-2005.

h/ El desempleo urbano medio corresponde a la ciudad de Lima.

2. SITUACIÓN DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA EN EL NIVEL REGIONAL

Las estimaciones más recientes para los países de América Latina, correspondientes al año 2007, muestran que la incidencia de la pobreza alcanza a un 34,1% de la población de la región. De ellos, quienes viven en condiciones de pobreza extrema o indigencia representan un 12,6% de la población. Estas cifras implican que en 2007 hubo 184 millones de personas pobres, incluyendo a 68 millones de indigentes (véanse el gráfico I.1 y los cuadros I.2 y I.3).²

Gráfico I.1
AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y DE LA INDIGENCIA, 1980 - 2008 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití. Las cifras colocadas sobre las secciones superiores de las barras representan el porcentaje y número total de personas pobres (indigentes más pobres no indigentes).

b/ Proyecciones.

Los datos para 2007 dan cuenta de una tendencia continuada a la disminución de la pobreza y de la indigencia que se viene presentando en la región desde 2004. Con respecto al año 2006, la pobreza se redujo en 2,2 puntos porcentuales, mientras que la indigencia hizo lo propio en 0,7 puntos porcentuales. Estas variaciones, acumuladas a las de los años previos, conllevan a que las tasas de pobreza e indigencia se encuentren 9,9 y 6,8 puntos porcentuales por debajo de las de 2002, lo que representa un avance ostensible.

² El enfoque utilizado en este informe para estimar la pobreza consiste en clasificar como “pobre” a una persona cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al valor de la “línea de pobreza” o monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. En el caso de la indigencia, la línea utilizada refleja únicamente el costo de satisfacer las necesidades de alimentación. Para más detalles, véase el recuadro I.1.

Cuadro I.2
AMÉRICA LATINA: INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA,
1980 – 2007 a/

	Porcentaje de Personas					
	Pobres b/			Indigentes c/		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1980	40,5	29,8	59,9	18,6	10,6	32,7
1990	48,3	41,4	65,4	22,5	15,3	40,4
1997	43,5	36,5	63,0	19,0	12,3	37,6
1999	43,8	37,1	63,7	18,5	11,9	38,3
2002	44,0	38,4	61,8	19,4	13,5	37,9
2005	39,8	34,1	58,8	15,4	10,3	32,5
2006	36,3	31,0	54,0	13,3	8,5	29,2
2007	34,1	28,9	52,1	12,6	8,1	28,1

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití.

b/ Porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a las personas que se encuentran en situación de indigencia.

c/ Porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de indigencia.

Cuadro I.3
AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN POBRE E INDIGENTE,
1980 – 2007 a/

	Millones de Personas					
	Pobres b/			Indigentes c/		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1980	135,9	62,9	73,0	62,4	22,5	39,9
1990	200,2	121,7	78,5	93,4	45,0	48,4
1997	203,8	125,7	78,2	88,8	42,2	46,6
1999	211,4	134,2	77,2	89,4	43,0	46,4
2002	221,4	146,7	74,8	97,4	51,6	45,8
2005	209,0	137,9	71,1	81,1	41,8	39,3
2006	193,5	127,2	66,3	70,6	34,7	35,9
2007	183,9	121,0	62,9	67,8	33,9	33,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití.

b/ Personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a las personas que se encuentran en situación de indigencia.

c/ Personas con ingresos inferiores a la línea de indigencia.

Las mencionadas disminuciones de las incidencias se han manifestado también en el número de personas bajo las líneas de pobreza e indigencia, que se redujeron, en términos netos, en 9 millones y 3 millones de personas respectivamente entre 2006 y 2007.³ Con ello, el número de personas pobres ha disminuido en aproximadamente 37 millones con respecto a 2002, entre los cuales se incluyen 29 millones de indigentes.

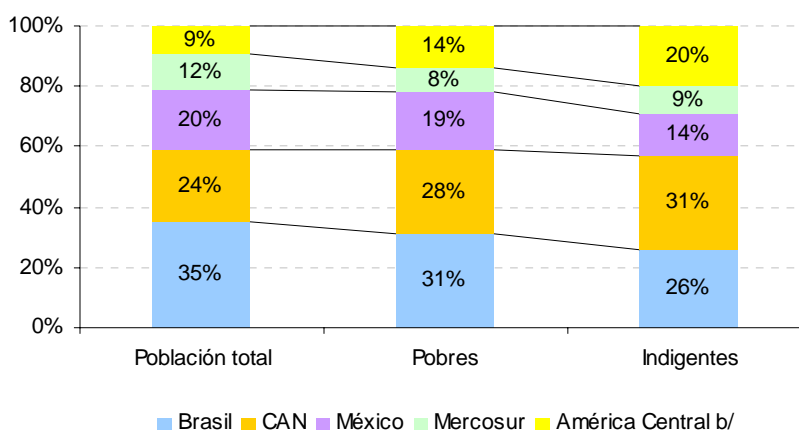
³ Debido a que las cifras se calculan sobre la base de encuestas transversales, que reflejan la situación en un momento determinado pero no hacen un seguimiento del mismo conjunto de entrevistados en el tiempo, es posible conocer la diferencia en el número de pobres entre un año y otro, pero no la dinámica de entrada y salida de la pobreza que dio lugar a dicha diferencia.

Si se compara las cifras actuales con las de 1990, se constata que la situación actual de la región es visiblemente distinta a la de hace 17 años. Si bien el porcentaje de latinoamericanos que vive en condiciones de privación sigue siendo muy elevado, este ha descendido 14 puntos porcentuales desde inicios de la década de los noventa. En el caso de la pobreza extrema la reducción ha sido aún más significativa: mientras en 1990 una de cada dos personas pobres era indigente, actualmente la relación es de una de cada tres.

La pobreza y la indigencia muestran una clara diferencia en su composición por áreas geográficas. De la población en situación de pobreza, un 34% vive en áreas rurales, a la vez que la mitad de las personas indigentes radica en las zonas rurales. Aunque esta composición ha presentado muy pocos cambios desde fines de la década de los noventa, es posible advertir una creciente tendencia a la urbanización de ambos fenómenos (véase el cuadro I.3).

La contribución de las distintas subregiones a la pobreza regional es similar a su participación en la población total, aunque ello no necesariamente sucede en el caso de la indigencia. De las personas pobres que viven en América Latina, 31% está en Brasil, 28% en los países de la Comunidad Andina, 19% en México, 8% en los países del Mercosur más Chile y 14% en América Central (incluyendo a República Dominicana). Estas cifras reflejan de manera cercana las participaciones en la población total, dándose las diferencias más apreciables en América Central y la Comunidad Andina, que aportan un mayor porcentaje de pobres que de población total, y en Mercosur, donde sucede lo contrario. El panorama se altera en mayor medida en el caso de la indigencia, ya que Brasil, México y Mercosur disminuyen sus participaciones porcentuales hasta 26%, 14% y 9%, respectivamente, mientras que la CAN y Centroamérica las aumentan a 31% y 20%, respectivamente (véase el gráfico I.2).

Gráfico I.2
AMÉRICA LATINA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE E INDIGENTE POR SUBREGIONES, ALREDEDOR DE 2007



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

A partir de las proyecciones de crecimiento del PIB y de las previsiones de la evolución de la inflación en los países, cabe esperar que en el año 2008 la pobreza continúe su tendencia a la disminución, situándose en 33,2%, casi un punto porcentual por debajo de la tasa de 2007. No obstante, en el caso de la indigencia se prevé un retroceso de aproximadamente 0,3 puntos

porcentuales. Pese a ser un aumento leve, el mismo significaría una alteración del comportamiento que ha presentado este indicador por cinco años consecutivos (véase nuevamente el gráfico I.1). El incremento del porcentaje de personas indigentes en 2008, y en alguna medida la reducida caída del correspondiente a personas pobres, tiene su principal explicación en el elevado incremento del precio de los alimentos, que se analiza con mayor detalle en el acápite B de este capítulo. A su vez, las expectativas a futuro están muy influenciadas por los posibles efectos de la crisis económica desatada en los países industrializados, los cuales se revisan someramente en el recuadro I.2.

Recuadro I.1
MÉTODO UTILIZADO PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

El enfoque utilizado en este informe para estimar la pobreza consiste en clasificar a una persona como “pobre” cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al valor de la “línea de pobreza”, o monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. Las líneas de pobreza, expresadas en la moneda de cada país, se determinan a partir del valor de una canasta de bienes y servicios, empleando el método del “costo de las necesidades básicas”.

En todos los casos en que se dispuso de los antecedentes necesarios, se estimó el costo de la canasta básica de alimentos correspondiente a cada país y zona geográfica; dicha canasta abarca los bienes necesarios para cubrir las necesidades nutricionales de la población, tomando en consideración los hábitos de consumo, la disponibilidad efectiva de alimentos y sus precios relativos, así como las diferencias de precios entre áreas metropolitanas, demás zonas urbanas y zonas rurales. A este valor, la “línea de indigencia”, se agregó el monto requerido por los hogares para satisfacer las necesidades básicas no alimentarias, a fin de calcular el valor total de la línea de pobreza. Para ello, se multiplicó la línea de indigencia por un factor constante: 2 para las zonas urbanas y 1,75 para las rurales.^a

El equivalente mensual en dólares de las líneas de pobreza más recientes varía entre 57 y 175 dólares por persona en las áreas urbanas, y entre 39 y 101 dólares por persona en las áreas rurales; en el caso de las líneas de indigencia, los valores fluctúan entre 29 y 93 dólares en las áreas urbanas, mientras que en las rurales van de 22 a 58 dólares (los valores más bajos corresponden a Bolivia y Nicaragua y los más altos a México y la República Bolivariana de Venezuela) (véase el cuadro 5 del Anexo estadístico).^b

En la mayoría de los casos, la información sobre la estructura del consumo de los hogares, tanto de alimentos como de otros bienes y servicios, proviene de las encuestas de presupuestos familiares que se llevan a cabo en los países.^c Dado que estas encuestas se realizaron en años anteriores a los de las estimaciones de pobreza, se ha actualizado el valor de las líneas de indigencia y pobreza de acuerdo con la variación acumulada del índice de precios al consumidor (IPC). Hasta diciembre de 2006, se aplicó la misma variación a ambas líneas. No obstante, a partir de 2007, la línea de indigencia se actualiza mediante la variación en el IPC para alimentos, mientras que la parte de la línea de pobreza que corresponde al gasto en bienes no alimentarios se actualiza mediante la variación en el IPC correspondiente. Por lo tanto, desde 2007 en adelante, la diferencia entre las líneas de indigencia y de pobreza ya no es constante.

La información sobre el ingreso de las familias proviene de las encuestas de hogares realizadas por los respectivos países, en los años correspondientes a las estimaciones de pobreza presentadas en esta edición. Como es habitual en la práctica de la CEPAL, se hicieron correcciones a los datos debido a la falta de respuesta a algunas preguntas sobre los ingresos por parte de los asalariados, los trabajadores independientes y los jubilados, así como para atenuar los sesgos probables por subdeclaración. Esta última operación se llevó a cabo mediante la comparación de las partidas de ingreso de la encuesta con las resultantes de una estimación de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), elaborada para este propósito a partir de información oficial. Las cifras utilizadas sobre ingreso corresponden al concepto de ingreso corriente total, es decir, al ingreso por concepto del trabajo asalariado, monetario y en especie; del trabajo independiente, incluidos el autosuministro y el valor del consumo de productos producidos por el hogar; de las rentas de la propiedad, las jubilaciones y pensiones y otras transferencias recibidas por los hogares. En la mayoría de los países, el ingreso de los hogares incluye, además, un valor imputado por concepto de arriendo de las viviendas habitadas por sus propietarios.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

^a Las únicas excepciones a este criterio general son Brasil y Perú. En Brasil, se utilizaron las líneas de indigencia estimadas para cada zona del país, en el marco de un trabajo conjunto del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) y la CEPAL, realizado a fines de los años noventa. En Perú, en tanto, se emplearon las líneas de indigencia y de pobreza estimadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el marco del “Programa para el mejoramiento de las encuestas y la medición de las condiciones de vida en América Latina y el Caribe” implementado en ese país.

^b La tasa de cambio aplicada es la que corresponde al promedio del mes de referencia respecto del cual se recopiló información sobre el ingreso mediante las encuestas de hogares.

^c Cuando no se disponía de datos derivados del procesamiento de una encuesta reciente de este tipo, se utilizaron otros antecedentes pertinentes sobre consumo familiar.

Recuadro I.2

LA CRISIS ECONÓMICA ACTUAL Y SU POSIBLE IMPACTO SOBRE LA POBREZA

Según las proyecciones más recientes, durante el 2008 habría continuado disminuyendo la incidencia de la pobreza, pero a un ritmo menor que en los años inmediatamente anteriores, mientras que habría crecido levemente la cantidad de pobres extremos o indigentes. Estos resultados reflejan en buena medida el impacto del incremento de la inflación acaecido desde principios de 2007 y, en especial, de los elevados aumentos de los precios de los alimentos. Los efectos de la crisis financiera internacional desatada originalmente en los Estados Unidos han comenzado a influir sobre la economía real, ya que provoca una desaceleración, e incluso caída, del nivel de actividad económica en el mundo industrializado. Una de sus repercusiones ha sido el marcado descenso de la demanda de *commodities* y de sus cotizaciones. Por lo tanto, los precios domésticos de alimentos y combustibles han dejado de subir –e incluso, algunos están bajando– en la región, lo cual deriva en una desaceleración de la inflación. Tal desarrollo resulta positivo en lo que hace al comportamiento esperable de la pobreza en tanto significa que deja de estar presente el factor que habría provocado el desmejoramiento de la situación de pobreza e indigencia en 2008.

Sin embargo, los efectos de la crisis internacional también se harán sentir sobre la dinámica económica global de las economías de América Latina y el Caribe. La menor demanda de los bienes que exporta la región y la disminución de las remesas de los migrantes, por ejemplo, son factores que, en mayor o menor medida, afectarán negativamente la demanda agregada de los países de la región. De la misma manera, las limitaciones del mercado financiero internacional constituirán otro obstáculo al mantenimiento del ritmo de crecimiento que se registró el último año. Esta desaceleración del crecimiento económico está llamada a tener efectos sobre la dinámica de la pobreza en el próximo año que posiblemente prolonguen el comportamiento menos favorable que se produciría en 2008.

En efecto, cabría esperar que el empleo agregado para el conjunto de la región se estanque durante 2009 al compás de una expansión productiva bastante menor que la de 2008, cuando el empleo ya había crecido sólo levemente. En este contexto, resultaría también dificultoso que las remuneraciones reales mejoren en una medida significativa, por lo que cabría prever que se mantendrán, en promedio, sin variaciones. Por tanto, el ingreso medio real de los hogares proveniente del trabajo –la fuente principal de recursos de la mayor parte de la población–, podría llegar a caer en términos per cápita.

A su vez, tampoco son optimistas las previsiones sobre la distribución de esta leve modificación que se produciría en el ingreso total de los hogares en tanto los trabajadores menos calificados, que representan la mayor parte de los ocupados de los estratos de menores ingresos, serían aquellos más rápida, e intensamente, afectados por la desaceleración de la producción. Entre ellos se concentran los trabajadores por cuenta propia y los asalariados precarios, cuyos empleos resultan usualmente más sensibles al ciclo económico. Esto también llevaría que sus remuneraciones sean aquellas afectadas (más) negativamente.

En el marco de economías en las que el empleo y las remuneraciones de los hogares de menores ingresos puedan sufrir una retracción, la pobreza y la indigencia podrían crecer. No se considera que este aumento resulte de gran magnitud, pero extendería un comportamiento negativo que ya se habría iniciado en 2008 y que significó la irrupción de un período de cinco años de descenso de la incidencia de la pobreza y la indigencia.

Este panorama general presentaría diferencia según grupos de países. Aquellos más afectados por la disminución de las remesas, o por su conexión más directa con el mercado de Estados Unidos, podrían encontrarse entre los más afectados. También aquellos cuyas exportaciones se encuentren menos diversificadas y se concentren en bienes cuyos mercados fueron los más afectados.

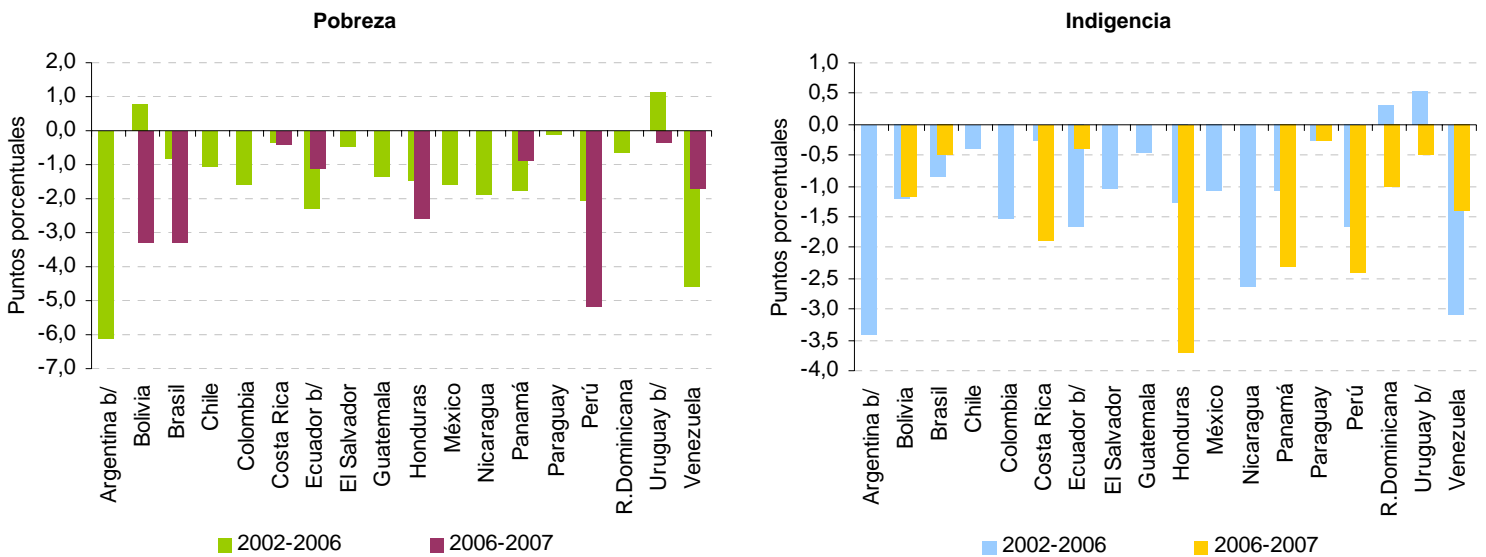
Este escenario de leve incremento de la pobreza, que llegaría incluso a cobrar cierta intensidad en algunos países, podría morigerarse si los estados despliegan políticas destinadas a evitar que los efectos de la crisis vuelvan a descargarse sobre los sectores de menores ingresos y se pierda parte de las mejoras que vinieron lográndose desde 2002. La región no resultará inmune a los efectos de la misma, pero se encuentra en mejores condiciones para enfrentarla que en otras coyunturas. Ello debería traducirse en la puesta en marcha o intensificación de acciones que alivien el impacto que la menor demanda de trabajo tendría sobre los hogares pobres y sobre aquellos que podrían caer en tal situación.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

3. SITUACIÓN DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA EN LOS PAÍSES

Durante la presente década, la mayoría de países de la región ha experimentado una reducción de sus niveles de pobreza e indigencia. Si se analiza lo sucedido entre los años 2002 y 2006 (aproximadamente, según la disponibilidad de datos en cada país), se encuentran disminuciones ostensibles de la pobreza, de por lo menos 1,5 puntos porcentuales por año,⁴ en Argentina, Colombia, Ecuador (área urbana), Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y la República Bolivariana de Venezuela. También Brasil, Chile y Guatemala tuvieron caídas importantes de sus índices, en torno a un punto porcentual por año. En este período, solo Bolivia, República Dominicana y Uruguay mostraron un aumento de la incidencia de la pobreza (véase el gráfico I.3).

Gráfico I.3
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): VARIACIÓN ANUALIZADA DE LAS TASAS DE POBREZA E INDIGENCIA, 2002-2006 Y 2006-2007 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ El año de la encuesta utilizada difiere entre países. El período 2002 corresponde a la encuesta más reciente disponible entre 2000 y 2002, y el período 2006 hace lo propio con las encuestas entre 2004 y 2006. Para mayor detalle sobre los años utilizados en cada país, véase el cuadro A1 del anexo al final del capítulo.

b/ Áreas urbanas.

También las tasas de indigencia mostraron una tendencia generalizada a la reducción entre 2002 y 2006. Las bajas más considerables, expresadas como puntos porcentuales por año, se presentaron en Argentina, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Perú y la República Bolivariana de Venezuela, y se lograron además avances importantes en Bolivia, El Salvador, Honduras, México y Panamá. República Dominicana y Uruguay constituyeron excepciones, al igual que en el caso de la pobreza.

Las nuevas cifras disponibles al año 2007 para 11 países de la región reafirman la tendencia a la baja registrada hasta el año previo, ya que prácticamente todos presentaron disminuciones de la

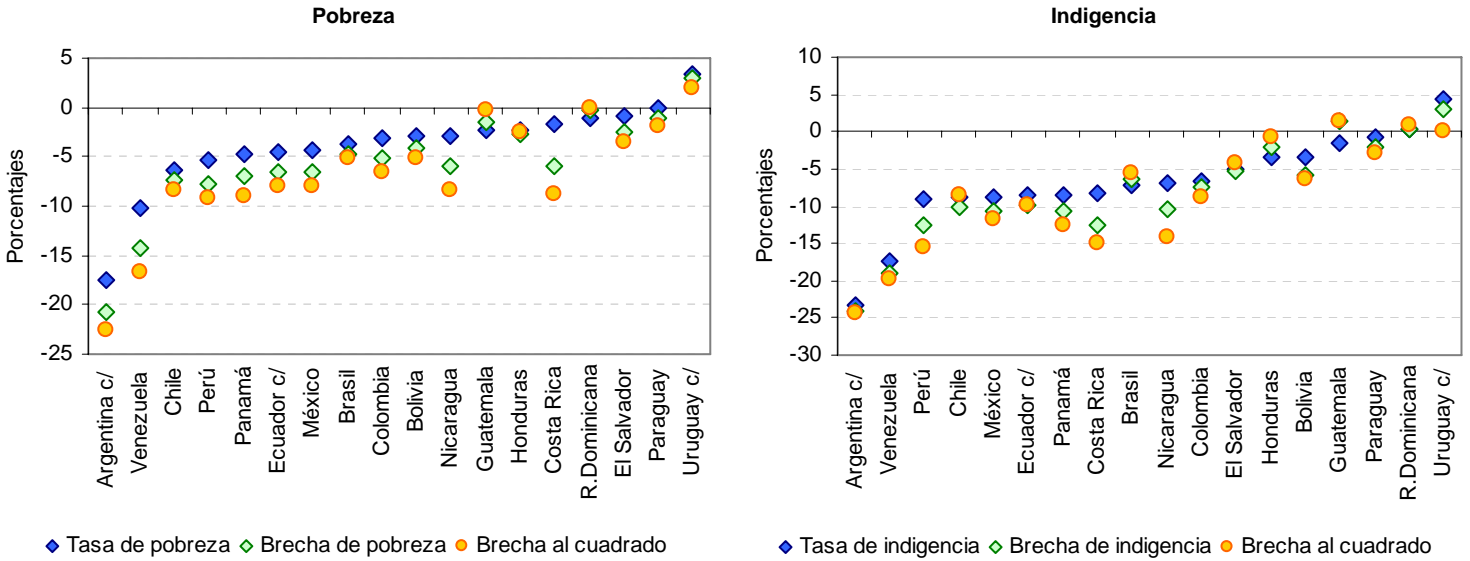
⁴ Debido a que los períodos de comparación varían entre países, se divide la variación total de la tasa de pobreza, en puntos porcentuales, para el número de años comprendidos en el período. Los años considerados en cada país coinciden con aquellos reportados en el cuadro I.4.

pobreza. Las caídas más importantes se dieron en Bolivia y Brasil, donde excedieron los tres puntos porcentuales por año, seguidos de Honduras, Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela, donde superaron los 2 puntos porcentuales por año.

Asimismo, la indigencia cayó de manera apreciable. En términos absolutos, las mayores reducciones ocurrieron en Honduras (3,7 puntos porcentuales), Panamá (2,3 puntos porcentuales) y Costa Rica (1,9 puntos porcentuales), en los tres casos en el transcurso de un año.

Las disminuciones registradas en el último quinquenio se manifiestan no solamente cuando se emplea el indicador del porcentaje de personas en situaciones de pobreza e indigencia para evaluar ambos fenómenos, sino también cuando se emplea los índices de brecha de pobreza y de brecha al cuadrado (conocido también como índice de severidad de la pobreza). Estos indicadores proveen una visión más completa sobre las condiciones de pobreza al incorporar en su formulación no solamente al porcentaje de personas pobres, sino también la brecha entre el ingreso medio de los pobres y la línea de pobreza, y la forma en que dichos ingresos se distribuyen entre los pobres (en el caso del segundo índice). En efecto, en la mayoría de países, la reducción porcentual de estos indicadores fue igual o mayor a la que experimentaron las tasas de pobreza e indigencia. Es decir, junto con haberse reducido la proporción de personas con ingresos inferiores a la línea, aumentó el ingreso promedio de los pobres y se redujo la dispersión de sus ingresos. Entre los pocos casos donde este patrón no se presentó figuran Guatemala y Honduras, países donde la disminución porcentual de la tasa de pobreza no fue muy significativa (al contrario de la disminución absoluta en puntos porcentuales) (véase el gráfico I.4).

Gráfico I.4
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): VARIACIÓN PORCENTUAL ANUALIZADA DE LOS ÍNDICES DE POBREZA E INDIGENCIA, 2002-2007 b/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

b/ El año de la encuesta utilizada difiere entre países. El período 2002 corresponde a la encuesta más reciente disponible entre 2000 y 2002, y el período 2006 hace lo propio con las encuestas entre 2004 y 2006. Para mayor detalle sobre los años utilizados en cada país, véase el cuadro A1 del anexo al final del capítulo.

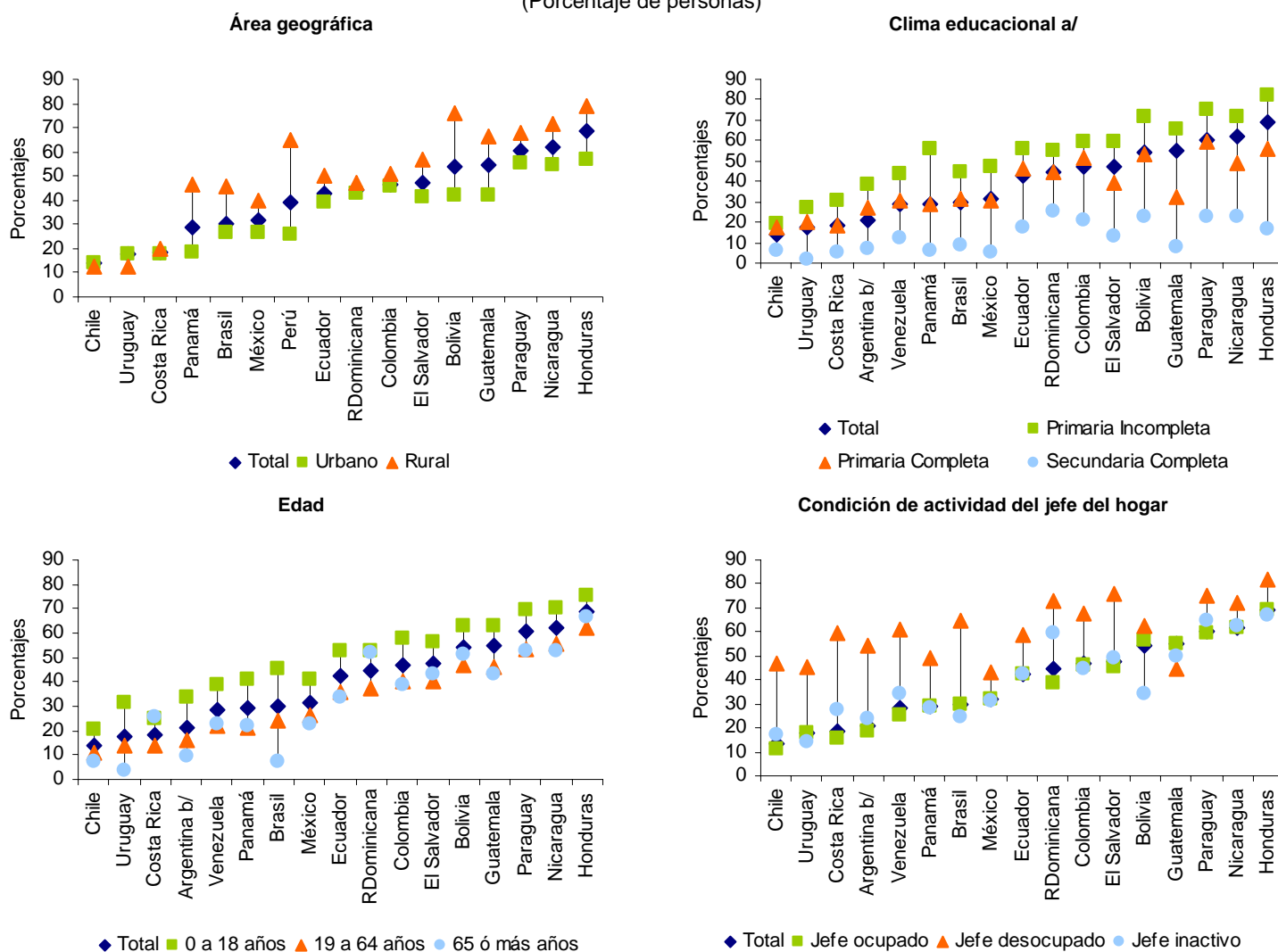
c/ Áreas urbanas.

Aun cuando las brechas entre países en sus niveles de pobreza e indigencia se han acortado, la región sigue caracterizándose por ser altamente heterogénea. De acuerdo con las cifras más recientes disponibles para cada país, los menores niveles de pobreza se registran en Argentina (datos solo del área urbana), Chile, Uruguay y Costa Rica, con tasas de pobreza inferiores a 22% y tasas de indigencia entre 3% y 7%. Por su parte, el grupo de pobreza media-baja está constituido por Brasil, México, Panamá y República Bolivariana de Venezuela, en los que la tasa de pobreza se mantiene por debajo de 32%. Por su parte, el grupo de países con niveles de pobreza media-alta incluye a Colombia, Ecuador, El Salvador, Perú y República Dominicana, con tasas de pobreza entre 38% y 48%. Los países con las tasas más altas de pobreza e indigencia, que superan el 50% y el 30% respectivamente, son Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay (véase el cuadro A1 del anexo al final del capítulo).

La heterogeneidad de la pobreza en la región se manifiesta también en las amplias diferencias con que esta afecta a los distintos subgrupos de la población. En efecto, la incidencia de la pobreza es siempre mayor en las áreas rurales que las urbanas (con las únicas excepciones de Chile y Uruguay). Asimismo, la insuficiencia de ingresos para satisfacer las necesidades básicas está fuertemente correlacionada con el logro educativo. La incidencia de la pobreza entre las personas cuyo jefe de hogar y su cónyuge tienen un nivel educativo equivalente a educación primaria incompleta es mayor que entre quienes viven en hogares con un mayor clima educacional. También existen diferencias en las tasas de pobreza según el ciclo de vida, alcanzando los valores más elevados entre los niños, y la condición de actividad (ocupado, desocupado o inactivo) (véase el gráfico I.5). Dimensiones relevantes a este respecto son también el sexo del jefe del hogar, la etnia y raza (la pobreza afecta en mayor medida a los indígenas y afrodescendientes) y la condición de

discapacidad (que también tiene una mayor correlación con pobreza), entre otras. Varias de ellas se retoman con más detalle en la sección C de este capítulo, donde se analiza el grado de avance hacia el cumplimiento de la primera meta del Milenio.

Gráfico I.5
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA SEGÚN CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES O DE LOS HOGARES, ALREDEDOR DE 2007
 (Porcentaje de personas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Corresponde al promedio de años de estudio del jefe del hogar y su cónyuge.

b/ Áreas urbanas.

Recuadro I.3

LAS CIFRAS DE POBREZA DEL BANCO MUNDIAL: ACTUALIZACIONES RECIENTES

El Banco Mundial, a los efectos de disponer de una medida de pobreza absoluta comparable entre las distintas regiones y países en desarrollo, ha venido utilizando durante las últimas décadas un estándar internacional construido en base a las líneas nacionales de pobreza adoptadas por los países con los menores niveles de ingreso per capita en el mundo.

Esta aproximación requiere que dos personas con el mismo poder adquisitivo sean tratadas igual, aun cuando vivan en diferentes países. Una alternativa es usar el tipo de cambio, pero esto puede llevar a sub-estimar los ingresos de quienes viven en los países más pobres y a sobreestimar la pobreza. Dado que las economías en desarrollo entregan salarios más bajos, que conducen a menores precios para bienes no transados internacionalmente, una unidad de moneda local tendrá mayor poder de compra a nivel nacional que en la economía global. Así, el Banco Mundial ha utilizado la Paridad de Poder Adquisitivo (PPA), que implica la conversión de una moneda local en una moneda de referencia (US\$), en términos de equivalencia de poder adquisitivo. Siguiendo esta lógica, en 1991 se estimó una línea internacional de pobreza equivalente a 1 US\$ PPA diario a precios de 1985. En el 2000 la línea fue recalculada a precios de 1993, y se fijó en 1,08 US\$ PPA.

En el 2005 el Banco coordinó un ejercicio de actualización de los valores PPA, que procuró corregir algunos problemas observados en las mediciones anteriores. Entre estos, cabe mencionar los sesgos en las encuestas de precios utilizadas y la falta de estándares claros en la selección y valoración de los bienes sujetos a comparación internacional. Las modificaciones dieron lugar a un alza importante en los valores PPA 2005 con respecto a los estimados para 1993. Por ejemplo, para China se estimaba una tasa PPA de 1.42 yuanes por US\$ en 1993, mientras que en el ejercicio 2005 este valor llegó a 3.46 yuanes por US\$. Esto significa que en China, el índice del nivel de precios (la tasa PPA dividida por el tipo de cambio) pasó de 25% en 1993 a 52% en el 2005. En la India se observó una situación análoga: el índice de precios en 1993 fue de 23%, y en el 2005 ascendió a 40%. Una razón para explicar este crecimiento se encuentra en las diferencias de calidad entre los productos incluidos en 1993 y 2005. Así, es plausible que los bienes considerados en 1993 fueran de menor calidad en los países pobres que en los mercados norteamericanos. De este modo, para el PCI los valores PPA 1993 subestimaban el costo de la vida en los países más pobres.

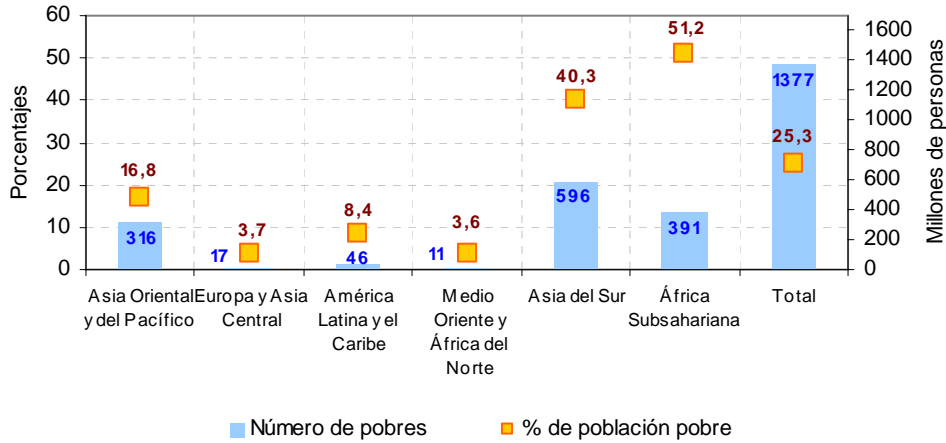
Los nuevos valores PPA de 2005 sirvieron como insumos básicos para la actualización del valor de la línea de pobreza internacional usada por el Banco. El nuevo umbral propuesto por el Banco Mundial es 1,25 US\$ PPA diario, valor que representa el promedio de las líneas nacionales de pobreza usadas en los 15 países (con encuestas disponibles) de ingreso o consumo per cápita más bajo en el mundo (Malawi, Malí, Etiopía, Sierra Leona, Níger, Uganda, Gambia, Ruanda, Guinea Bissau, Tanzania, Tayikistán, Mozambique, Chad, Nepal y Ghana). En base a esta nueva línea internacional, se estimó la incidencia de la pobreza en los países en desarrollo al 2005 y se modificaron las estimaciones para los años previos, retrocediendo hasta 1981.

La revisión efectuada por el Banco tiene dos efectos que operan en direcciones opuestas. Por una parte, las mayores tasas PPA en los países pobres significan que una unidad de moneda local rinde menos en términos de su valor de paridad, aumentando el valor de la línea internacional expresada en términos de moneda local. Por otra parte, la revisión modificó la línea de pobreza internacional a la baja, ya que si se hubiera actualizado la línea de pobreza de 1,08 en dólares PPA de 1993 por la inflación, el valor de la línea para el 2005 hubiera sido 1,45 US\$ PPA por día. Debido a que, de acuerdo al Banco Mundial, el primer efecto domina al segundo, se verificó un aumento en la incidencia de la pobreza en términos globales.

Entre algunas limitaciones de la revisión efectuada por el Banco en el 2005, se debe mencionar que las tasas PPA son promedios nacionales, lo cual implica que las ponderaciones definidas para los diferentes bienes podrían no ser apropiadas para los más pobres. A su vez, el uso de una media nacional pasa por alto las diferencias en el costo de la vida que podrían verificarse entre las zonas urbanas y rurales, situación que podría acentuarse dados los problemas de representatividad de las áreas rurales en algunas encuestas de precios usadas en el PCI 2005. Por último, en la revisión de las estimaciones del Banco Mundial 2005 se debe atender a cuestiones de datos, como el que los PPA para los distintos años de referencia no necesariamente coinciden con las fuentes nacionales, puesto que la conversión a valores PPA solo se realizó una vez para cada país. Además, en los países donde entre 1981 y 2005 solo hubo una encuesta disponible, se usaron las cuentas nacionales para interpolación, bajo el supuesto de una curva de Lorenz constante.

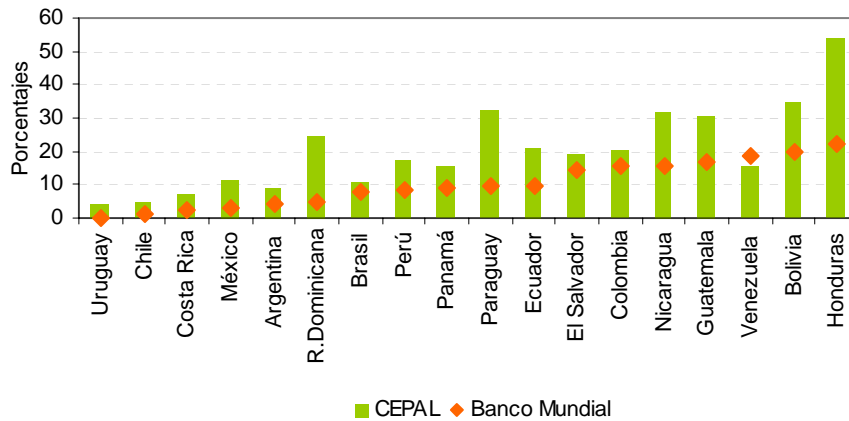
La metodología descrita difiere de aquella empleada por la CEPAL para la realización de sus estimaciones de pobreza e indigencia para los países de América Latina, que se describe en el recuadro I.1. En particular, cabe destacar que las mediciones de la CEPAL se basan en estándares de pobreza propios de la región, que son más elevados que los correspondientes a los países más pobres del mundo. En consecuencia, las cifras del Banco Mundial tienden a ser menores. Cabe advertir que las diferencias metodológicas producen asimismo ordenamientos distintos de los países según sus niveles de pobreza.

**POBREZA ESTIMADA POR EL BANCO MUNDIAL a/
EN DISTINTAS REGIONES DEL MUNDO EN DESARROLLO, 2005**



a/ Estimaciones disponibles en el sitio web del Banco Mundial PovcalNet [<http://iresearch.worldbank.org/PovcalNet/povDuplic.html>].

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA EXTREMA POBREZA, BANCO MUNDIAL a/ Y CEPAL b/, ALREDEDOR DE 2005



a/ Los datos corresponden al 2002 para Guatemala, al 2003 para Chile, Colombia, El Salvador y Venezuela y al 2004 para México y Nicaragua. Los valores para Argentina y Uruguay son totales urbanos.

b/ Indica el porcentaje de población bajo la línea de indigencia. Los datos corresponden al 2002 para Guatemala, al 2003 para Chile y Honduras y al 2004 para Bolivia y El Salvador. Los valores para Argentina y Uruguay son totales urbanos.

Fuente: CEPAL, en base a Shaohua Shen y Martin Ravallion (2008), The developing World is poorer than we thought, but not less successful in the fight against poverty, *Policy research working paper 4703*; Banco Mundial (2008), *Global Purchasing Power Parities and Real Expenditures. 2005 International Comparison Program*, Washington D.C., y sitio web del Banco Mundial PovcalNet [<http://iresearch.worldbank.org/PovcalNet/povDuplic.html>].

Recuadro I.4
INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

Las medidas de pobreza utilizadas en este documento corresponden a la familia de índices paramétricos propuestos por Foster, Greer y Thorbecke (1984) que se obtienen a partir de la siguiente expresión:

$$FGT_{\alpha} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^{\alpha} \quad (1)$$

donde n representa el tamaño de la población, q equivale al número de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza o indigencia (z), y el parámetro $\alpha > 0$ asigna distintos grados de relevancia a la distancia entre los ingresos (y) de cada individuo pobre o indigente y la línea de pobreza o indigencia.

Cuando α toma el valor de cero, la expresión (1) corresponde al índice de recuento (H), que indica el porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza o indigencia:

$$H = \frac{q}{n} \quad (2)$$

Cuando α es igual a uno se obtiene el indicador de brecha de pobreza (PG) (o de indigencia), que pondera el porcentaje de personas pobres (o indigentes) por el déficit relativo sus ingresos con respecto al valor de la línea de pobreza (o indigencia):

$$PG = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\frac{z - y_i}{z} \right] \quad (3)$$

Por último, cuando α toma el valor de dos se asigna un mayor peso relativo en el resultado final a quienes están más lejos de superar la pobreza (o indigencia), al elevar al cuadrado el déficit relativo de ingresos:

$$FGT_2 = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^2 \quad (4)$$

Fuente: CEPAL, sobre la base de James Foster; Joel Greer y Erik Thorbecke, "A class of decomposable poverty measures", *Econometrica*, vol. 52, 1984.

B. EL ALZA DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS Y SU IMPACTO EN LA POBREZA

La convergencia de un conjunto de factores internos y fundamentalmente externos ha provocado un fuerte incremento en los precios de los alimentos, lo que ha afectado negativamente las condiciones de vida de los más pobres en América Latina. En efecto, el alza en el precio de los alimentos acumulada en 2007 y 2008 habría impedido que aproximadamente 11 millones de personas puedan salir de la pobreza y un número similar de la indigencia. Por ello, los países de la región deben implementar políticas que permitan proteger a los más pobres del alza en los precios de los alimentos y fortalecer la capacidad productiva del sistema alimentario, para satisfacer de manera sustentable las necesidades de la población en el mediano y largo plazo.

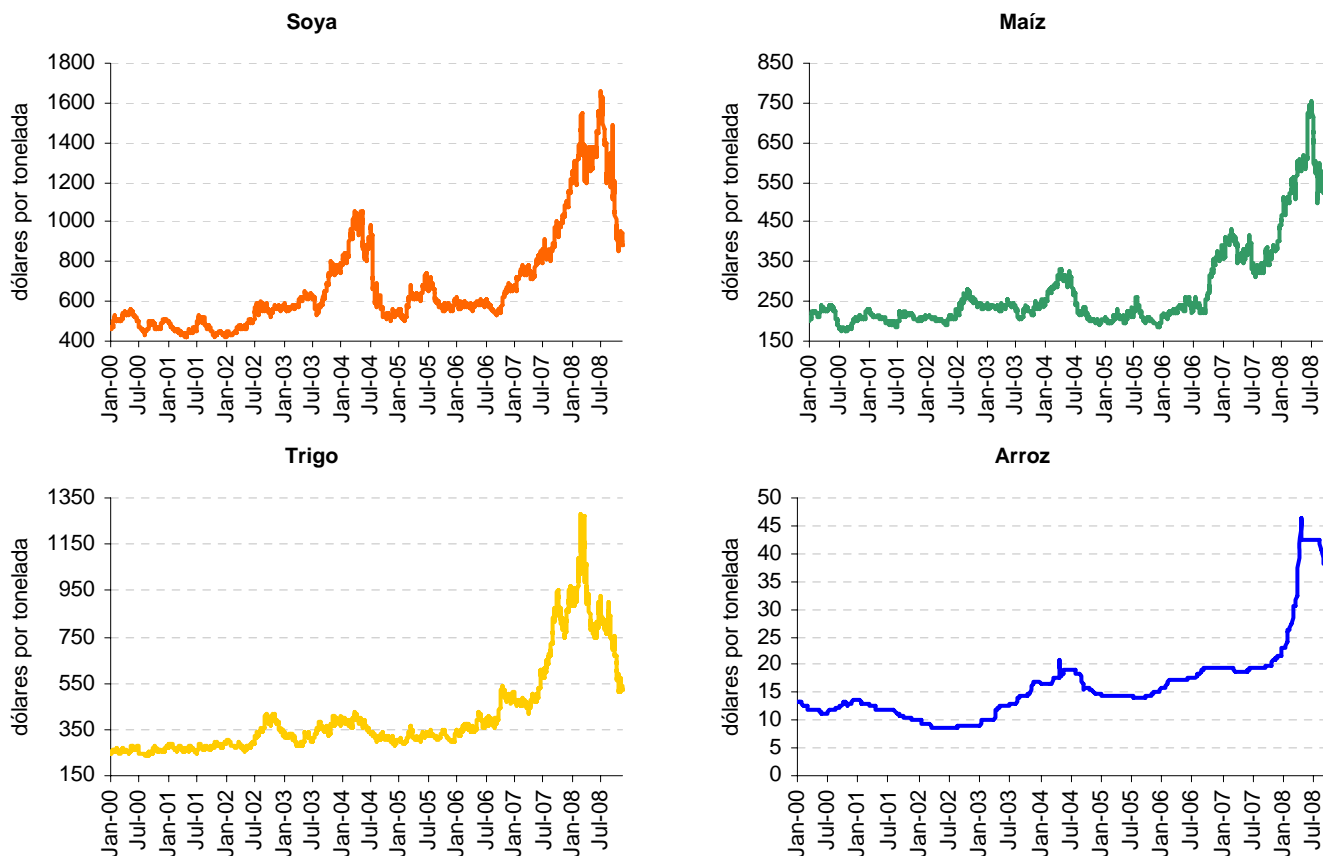
1. FACTORES ASOCIADOS AL ALZA DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS

Debido a una serie de factores, en los países de América Latina y el Caribe, al igual que en el resto del mundo, se ha observado un incremento sostenido en el precio de los alimentos durante toda la década, situación que se agudizó a partir del 2006. Y aunque en los últimos meses de 2008 los precios han mostrado una tendencia a la baja por los efectos de la crisis financiera global, podría transcurrir tiempo antes de que retornen a los niveles anteriores al alza.

Los precios internacionales de los alimentos aumentaron en promedio en un 138% entre el año 2000 y 2008. Las mayores escaladas se verificaron entre 2006 y 2007, bienio en que los precios crecieron en 23,8%, y entre 2007 y junio del 2008, período en que hubo un incremento de 40%.⁵ Más aun, varios de los productos cuyos precios han presentado los mayores aumentos son aquellos esenciales para la canasta básica de los más pobres, como el arroz, el trigo y el maíz. Entre enero de 2007 y junio de 2008, los precios de estos productos se incrementaron entre un 80% y un 90% (véase el gráfico I.6). Tal evolución se modificó a partir de mediados de este año, cuando los precios comenzaron a caer, aun cuando han permanecido en niveles superiores a los de 2006 y años previos. Al respecto, la FAO (2008) ha planteado que si bien la tendencia a la baja podría profundizarse, parece poco probable que los precios retornen a los niveles apreciados en períodos anteriores.

⁵ Promedio de un conjunto de índices de precios para 55 productos alimentarios, ponderado por el peso de estos productos en el total de las exportaciones mundiales entre 1998-2000, estimado por la FAO (<http://www.fao.org/worldfoodsituation/FoodPricesIndex/en/>).

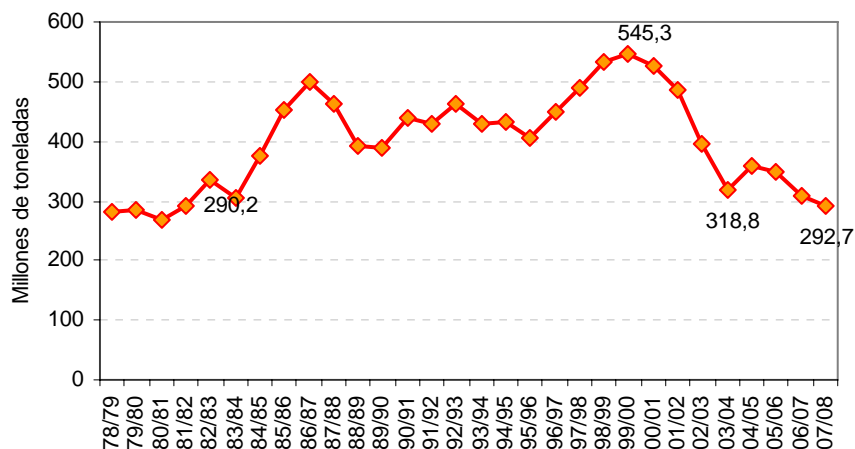
Gráfico I.6
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE ALGUNOS PRODUCTOS ESENCIALES, ENERO 2000 –
NOVIEMBRE 2008



Fuente: Bloomberg.

En rigor, el aumento en los precios de los alimentos estaría explicado por algunos factores estructurales y por otros más transitorios (CEPAL, 2008b; Rodríguez, 2008). Entre las restricciones de orden estructural, según la FAO (2008) el bajo nivel de oferta alimentaria exportable se ha constituido en el principal factor explicativo del alza de precios. Este problema ha sido el resultado de que la utilización ha superado a la producción en muchos países exportadores, lo cual ha determinado una drástica caída de los inventarios. Por ejemplo, el aumento en los precios de los granos coincidió con el incremento de su consumo y con la reducción de los inventarios, situación que se ha venido manifestando desde los inicios de la presente década (véase el gráfico I.7).

Gráfico I.7
EVOLUCIÓN DE LOS INVENTARIOS MUNDIALES DE CEREALES (TRIGO, MAÍZ Y ARROZ),
1981/1982 - 2007/2008 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), elaborado en base a United States Department of Agriculture, USDA. *Grain: World Markets and Trade*, Abril del 2008.

a/ El valor para año comercial es igual a la suma de los inventarios mundiales de trigo, maíz y arroz en el mismo año. Se debe tener en cuenta que los años comerciales varían por países y productos. En el caso del trigo, el año comercial más común es Julio/Junio, en el maíz es Octubre/Septiembre y en el arroz es el año calendario. Una lista completa de los años comerciales para cada país-producto está disponible en el Sitio Web de la USDA: [<http://www.fas.usda.gov/psdonline/psdAvailability.aspx>].

Otro de los factores que ha tenido un fuerte impacto en la inflación de los precios de los alimentos ha sido el aumento de la demanda de los países emergentes, en particular de aquellos situados en el Asia en desarrollo, como China y la India (CEPAL, 2008b: 2008c), y también de algunos países africanos. En estos países, la población ha aumentado, las tasas de urbanización han crecido y se han incrementado los ingresos como consecuencia del dinamismo de la actividad económica. Así por ejemplo, en Asia el crecimiento económico incrementó el ingreso promedio de la población en un 9% entre el 2005 y el 2007, y en África esta cifra alcanzó a un 6% (Von Braun, 2008).

El aumento en el precio de la energía ha tenido una incidencia importante en el alza en el precio de los alimentos, no solo porque ha incrementado los costos de producción y comercialización de los alimentos (fertilizantes, transporte), sino también debido a que ha estimulado la búsqueda de energías alternativas. De hecho, en Estados Unidos y en Europa los subsidios a los biocombustibles han aumentado la demanda por los productos agrícolas. Según Jiménez et.al. (2008), entre el 50% y el 75% del aumento de la demanda por ciertos granos se explica por la mayor demanda de biocombustibles, y el Banco Mundial estimaba que la producción de etanol consumirá el 30% de los cultivos de maíz de Estados Unidos en el 2010⁶. A su vez, en una investigación empírica reciente se concluyó que el incremento en la producción de biocombustibles ha sido el principal factor explicativo de la reducción de los inventarios de maíz y trigo y ha alimentado las restricciones a las exportaciones y el auge especulativo (Mitchell, 2008).

Por su parte, la CEPAL (2008b) ha planteado que los factores que han influido en la evolución del precio de los productos básicos están relacionados con las dinámicas tanto de los mercados

⁶ Véase el sitio web del Banco Mundial, [<http://www.bancomundial.org/temas/preciosalimentos/>]

financieros como de los mercados de bienes. Desde el 2006 ha aumentado fuertemente la demanda por instrumentos indexados a los precios de las materias primas (Jiménez et.al., 2008), y entre enero y septiembre del 2008, los contratos de futuros de granos y oleaginosas aumentaron en un 15,2% en comparación al mismo período del 2007 (Cámara de Comercio de Chicago, 2008). En todo caso, los datos también muestran una disminución en el volumen de contratos de granos, oleaginosas y otros commodities alimentarios en los últimos meses del 2008. Así, el impacto de la especulación sobre los precios de los productos básicos podría estar acotado a un tiempo determinado (CEPAL, 2008b).

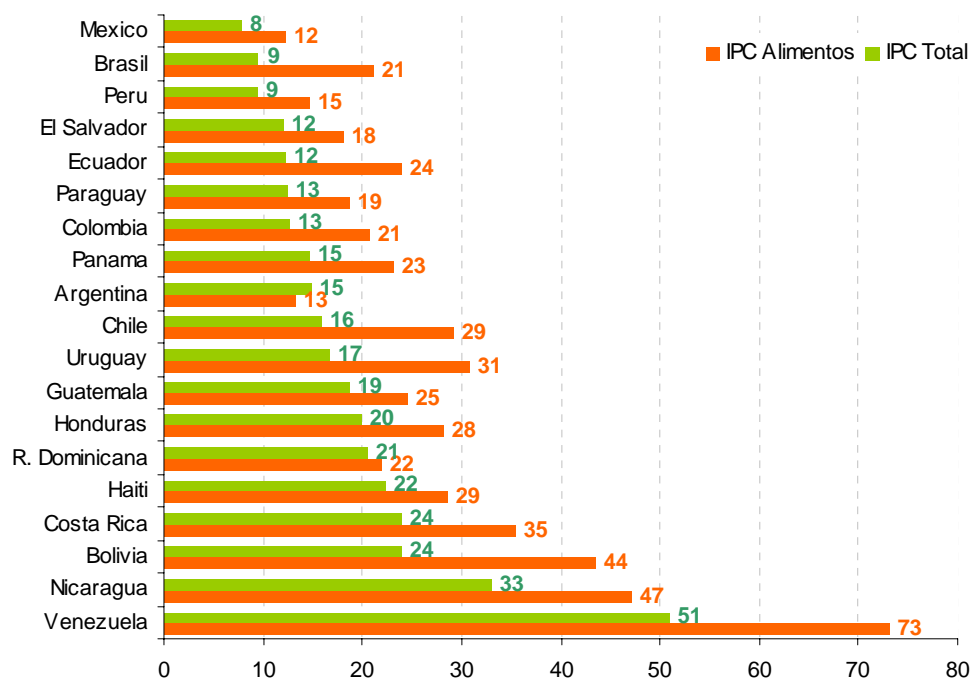
2. EL IMPACTO DEL ALZA DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS EN LA POBREZA REGIONAL

América Latina y el Caribe sería menos vulnerable que otras regiones al alza en los precios de los alimentos, por cuanto es exportadora neta de este tipo de productos, tiene una mayor liquidez en divisas y cuenta con flexibilidad en los términos de intercambio (Von Braun, 2008). A pesar de ello, hay varias razones para esperar un impacto regresivo del incremento en el precio de los alimentos, el cual variaría dependiendo de los países y de las poblaciones implicadas. En general, el impacto del aumento en el precio mundial de los alimentos en la pobreza dependerá del grado de traspaso de los precios internacionales a los mercados locales, de la magnitud inicial de la pobreza, de la relación entre los hogares compradores y vendedores netos de alimentos, del porcentaje del presupuesto que los hogares pobres destinan a los alimentos y de la evolución de la relación entre los ingresos por empleos de baja productividad y la inflación alimentaria.

En la región, los países más vulnerables al traspaso de los precios internacionales de los alimentos son los importadores netos de alimentos y de energía, como algunos de América Central y del Caribe, los cuales también enfrentan altos costos logísticos y de transporte, dificultades de acceso a los alimentos y cuellos de botella productivos (como la escasa disponibilidad de semillas y fertilizantes). Por su parte, los países exportadores netos de alimentos e importadores netos de energía enfrentan choques positivos por el lado agrícola pero negativos por el lado energético, mientras que los exportadores netos de alimentos y energía serían, en teoría, los menos vulnerables a las alzas de precios (CEPAL, 2008b). En todo caso, se debe considerar que el comportamiento de la inflación en los países también dependerá de las políticas fiscales y monetarias que se implementen y de la evolución del gasto privado, entre otros factores.

De hecho, la evidencia disponible muestra que América Latina no está de ninguna manera “blindada” ante el alza de los precios internacionales. A septiembre del 2008, la inflación total en los últimos 22 meses había aumentado en todos los países y, excepto en uno de ellos, el índice de precios de los alimentos se había incrementado más que la inflación total (véase el gráfico I.8). Al compás de la caída de los precios internacionales registrados desde mediados del año, la inflación interna se ha morigerado durante la segunda parte del año en la mayoría de los países. No obstante el efecto inflacionario que puede derivarse de las devaluaciones de las monedas locales que se registraron en algunos de ellos, cabe prever que la subida de precios internos será menor en 2009.

Gráfico I.8
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (19 PAÍSES): VARIACIÓN DEL IPC GENERAL Y DEL IPC DE LOS ALIMENTOS
ENTRE DICIEMBRE 2006 Y SEPTIEMBRE 2008



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los países.

Uno de los factores que podría hacer una diferencia en la magnitud del impacto del alza de los alimentos en la pobreza es la relación entre la cantidad de hogares pobres productores y consumidores de alimentos en los distintos países. Si lo que consumen los pobres excede lo que producen, el impacto será negativo, mientras que si sucede lo inverso, el impacto será positivo. Sin embargo, debe tenerse presente que, incluso en los países que son exportadores netos de alimentos, la mayoría de los hogares son consumidores netos de alimentos, porque la mayor parte de la producción proviene de establecimientos no familiares. Estas diferencias también pueden hacerse extensivas al grado en que los precios internacionales se traspasarán a los mercados locales; en las zonas urbanas más integradas a la economía internacional, la probabilidad de traspaso será más alta, y tendrán un mayor peso los hogares consumidores netos de alimentos.

Los más pobres pueden ser los más afectados por el alza en los alimentos debido a que mientras menor sea el ingreso de una familia, mayor será el porcentaje de sus ingresos que destinará a la compra de alimentos para satisfacer las necesidades nutricionales de sus miembros. Si los precios de los alimentos aumentan más que los otros bienes, esto significará que en los gastos de los más pobres se concentrará una mayor inflación relativa. De hecho, se cuenta con datos que indican que el alza de los alimentos reduce considerablemente el poder adquisitivo de los hogares más pobres: por ejemplo, en las áreas rurales de El Salvador, los hogares compraban, a mediados del 2008, el 58% de lo que adquirirían 18 meses antes con el mismo dinero. Esta erosión del poder adquisitivo no solamente deteriorará la situación alimentaria de los más pobres, sino también podría provocar la pérdida de otros bienes esenciales, como la calefacción, el agua, el saneamiento, la educación y la salud (Von Braun, 2008).

De esta manera, son varios los factores que influyen sobre la magnitud que puede tener el impacto de la inflación de los alimentos sobre la incidencia de la pobreza en los países de la región. Las mediciones de pobreza e indigencia presentadas en el primer acápite incorporan ya el efecto del alza de precios de los alimentos, puesto que esta se reflejó en el incremento del valor de las líneas respectivas.⁷ Por tanto, el aumento de la indigencia proyectado para 2008 comentado más arriba, que interrumpe una tendencia a su reducción que se verificaba desde 2002, ya constituye un indicio acerca de la influencia que habría tenido tal comportamiento de los precios. A fin de estimar el impacto de este factor, se ha realizado un ejercicio de simulación que consiste en recalcular las tasas de indigencia y de pobreza adoptando el supuesto de que el incremento del precio de los alimentos fue igual al del resto de bienes.

Las simulaciones efectuadas indican que el alza en el precio de los alimentos de 2007 habría impedido que ese año aproximadamente 4 millones de personas saliesen de la situación de pobreza e indigencia. Este efecto fue aún mayor en 2008, ya que el incremento del costo de los alimentos acumulado desde fines de 2006 produjo volúmenes de pobreza e indigencia superiores en 11 millones de personas a los que se habrían obtenido en caso de que los alimentos se hubiesen encarecido al mismo ritmo que los demás bienes (véase el cuadro I.4). Esto significa que, de haberse producido una situación como la simulada, la tasa de indigencia proyectada para 2008 hubiera mostrado una disminución de casi 1 punto porcentual respecto a la de 2007, en lugar de un aumento de 0,3 puntos porcentuales.

Cuadro I.4
AMÉRICA LATINA: SIMULACIÓN DEL IMPACTO DEL ALZA EN EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS SOBRE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 2007 y 2008 a/

	Porcentajes			Millones de personas		
	Incidencia efectiva	Incidencia simulada a/	Diferencia	Incidencia efectiva	Incidencia simulada a/	Diferencia
2007						
Indigencia	12,6	11,9	0,7	67,8	64,2	3,6
Pobreza	34,1	33,4	0,7	183,9	180,0	3,9
2008 (proyección)						
Indigencia	12,9	10,9	2,0	70,8	59,6	11,2
Pobreza	33,2	31,2	2,0	181,6	170,7	10,9

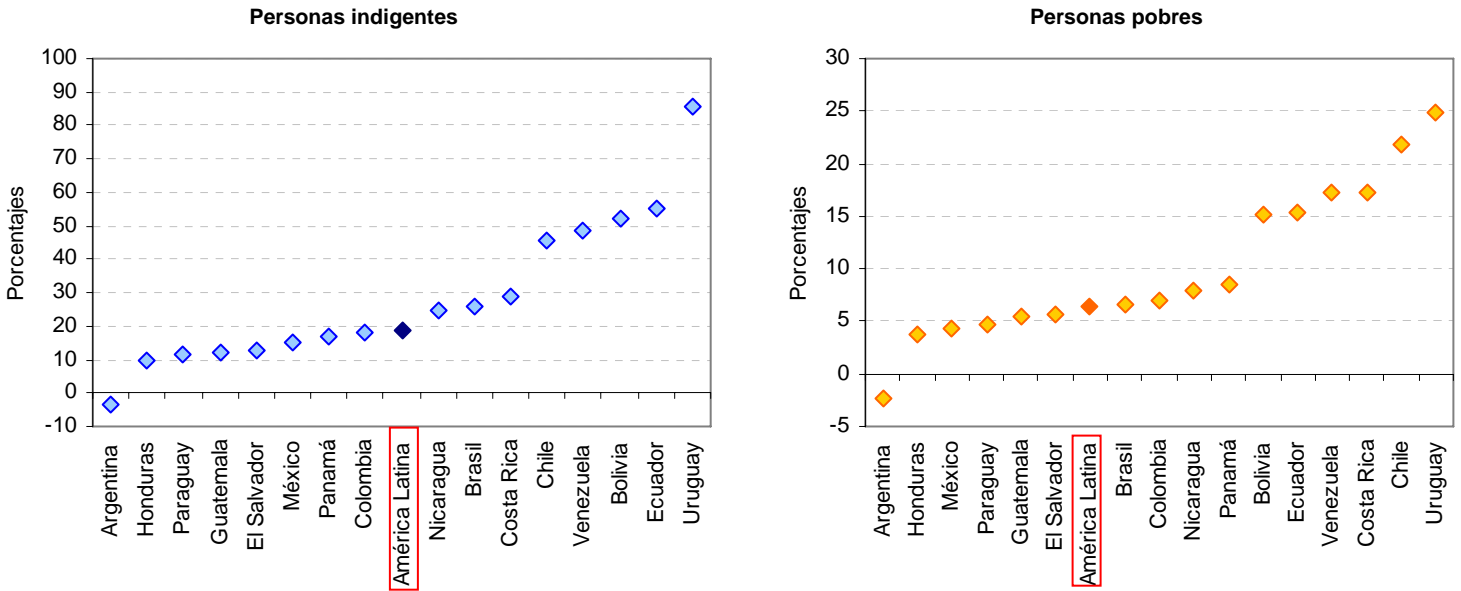
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se asume que el alza en el precio de los alimentos fue igual al incremento del IPC para el resto de bienes a partir de diciembre de 2006.

Al nivel de los países se verifican impactos diversos. El ejercicio de simulación indica que el alza de los precios acumulada en 2007 y 2008 estaría teniendo su mayor impacto sobre la indigencia en Bolivia, Chile, Ecuador, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay, donde el número de personas en situación de indigencia es aproximadamente 50% superior al que se habría obtenido sin un alza del precio de los alimentos mayor a la de los demás productos. En estos mismos países, además de Costa Rica, el alza de los precios de los alimentos sería responsable de un incremento de 15% o más en el número de personas pobres (véase el gráfico I.9).

⁷ A partir de 2007 el valor de la línea de indigencia se actualiza mediante la variación en el índice de precios al consumidor para alimentos, mientras que la parte de la línea de pobreza que corresponde al gasto en bienes no alimentarios se actualiza mediante la variación en el IPC correspondiente (véase el recuadro I.1)

Gráfico I.9
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): PERSONAS POBRES E INDIGENTES, CON Y SIN ALZA EN EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS, SIMULACIÓN A 2008
 (Diferencia porcentual)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
 a/ Se excluye a Uruguay del gráfico

En resumen, el alza en el precio de los alimentos ha representado un factor relevante en el deterioro de las condiciones de vida de los más pobres, contrarrestando parcialmente los avances logrados en términos de crecimiento y distribución de los ingresos. Aun cuando este fenómeno ha disminuido en intensidad hacia fines de 2008, no debiera descuidarse la implementación de mecanismos que permitan morigerar el impacto de las alzas de precios sobre los presupuestos de los hogares más pobres. Algunas de las políticas llevadas a cabo en la región con este fin se reseñan en el recuadro I.5.

Recuadro I.5

POLÍTICAS PARA CONTRARRESTAR EL IMPACTO DEL ALZA DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS SOBRE LOS MÁS POBRES

Si bien una parte importante de la aceleración inflacionaria tiene su origen en factores externos, lo que limita el margen de maniobra para los países de la región (CEPAL, 2008c), hay una amplia variedad de instrumentos que han sido y pueden ser empleados para proteger a los más pobres de los efectos de la inflación de los alimentos y para fortalecer los sistemas de producción alimentaria. Cada una de estas alternativas de políticas tiene ventajas y desventajas, y deben ser seleccionadas atendiendo a las realidades locales.

Las políticas macroeconómicas para proteger el poder de compra de alimentos han sido bastante usadas por los países de la región. Por ejemplo, en Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú se redujeron los impuestos a las importaciones de alimentos y en México se eliminaron algunas barreras arancelarias. A su vez, algunos países han puesto restricciones a las exportaciones (como la fijación de cuotas para el arroz en Brasil y la carne y los cereales en Argentina) y han implementado controles de precios de alimentos específicos (CEPAL, 2008b). Estas acciones pueden reducir la escasez de alimentos a corto plazo, pero distorsionan el sistema de precios y podrían desincentivar la producción de alimentos y estimular la formación de carteles a nivel local, entre otros problemas (Von Braun, 2008).

Algunos gobiernos han comprado alimentos en el mercado internacional y nacional para venderlos a precios controlados en las barriadas pobres. Entre estas experiencias destaca la Misión Alimentación de la República Bolivariana de Venezuela, creada en el 2003. De acuerdo con las cifras de la Unidad de Estadísticas de la Misión Mercados de Alimentos (MERCAL), en septiembre de 2008 se distribuyó alimentos a más de 13 millones de personas, con precios que representaban un ahorro de 71,7% con respecto a los precios de mercado.⁸ Sin embargo, esta Misión no ha sido sometida a una evaluación de impacto rigurosa, que permita establecer sus efectos en la pobreza y en la seguridad alimentaria, la progresividad de su gasto y sus repercusiones en la oferta alimentaria privada.

Las intervenciones posibles para incrementar la producción y disponibilidad de alimentos, y así bajar sus precios, incluyen la entrega de insumos (por ejemplo semillas y fertilizantes), el financiamiento y la cooperación técnica a pequeños productores. En este campo, algunos países han proporcionado apoyo a la pequeña producción agrícola y han fomentado la producción de alimentos para el autoconsumo (CEPAL, 2008b). Al respecto, se debe considerar la estrategia Hambre Cero del Gobierno Federal de Brasil, iniciativa impulsada en el 2003, y en cuyo marco el gobierno ha entregado créditos, capacitación y asistencia técnica a los pequeños agricultores a través del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (PRONAF) y ha recuperado y distribuido alimentos desechados por la producción comercial, a través del programa Banco de Alimentos. Al 2006, se estimaba que cerca de 2 millones de pequeños productores brasileños habían recibido créditos PRONAF (FAO, 2006).

Existen diversos tipos de programas, orientados a incrementar el capital humano y reducir la pobreza, que pueden ser adaptados para paliar los efectos del alza de los alimentos sobre la población más vulnerable. Tal es el caso de los programas de alimentación escolar (PAE) y los programas de alimentación materno-infantil, que cuentan con coberturas amplias y una larga tradición en varios países de la región. Por otra parte, se dispone de las transferencias condicionadas de ingresos, que han mostrado efectos positivos en la calidad y diversidad de la dieta consumida por las familias y en la proporción de los ingresos que los hogares destinan a la compra de los alimentos, aun cuando sus impactos nutricionales no han sido del todo claros. Existen asimismo otras formas de transferencias específicamente diseñadas para sostener el consumo de las familias más pobres ante las crisis económicas, como los cupones y tickets de alimentos o los esquemas de alimentos por trabajo y/o educación.

Finalmente, una tendencia reciente ha sido la instrumentación de programas para la atención de grupos en riesgo nutricional, a quienes se les entrega complementos alimentarios enriquecidos con suplementos multivitamínicos. Entre estas iniciativas, cabe mencionar al Plan Más Vida, desarrollado en la provincia de Buenos Aires, que atiende a embarazadas, nodrizas y niños de 0-5 años de familias extremadamente pobres a través de complementos alimentarios, controles de salud, vigilancia nutricional y capacitación. También destaca el Programa Nacional de Micronutrientes en Nicaragua, que proporciona alimentos fortificados (azúcar, sal, harina) con vitamina A y hierro, que cubren más del

⁸ Véase el sitio web del Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, [http://www.minpal.gob.ve/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=9&Itemid=27].

80% de las necesidades de micronutrientes de la población beneficiaria, y que además presta servicios preventivos de salud (Cohen y Franco, 2005).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

C. EVALUACIÓN DEL PROGRESO HACIA LA PRIMERA META DEL MILENIO

Hacia fines de 2007 América Latina se encontraba bien encaminada a cumplir con la primera meta del Milenio; su grado de avance era cercano al 90% y 9 países tenían un avance igual o superior al esperado. Aun cuando las perspectivas futuras son todavía positivas, el escenario de incertidumbre y volatilidad configurado en los últimos meses de 2008 puede disminuir las posibilidades de alcanzar dicha meta. Por su parte, la posibilidad de reducir la pobreza total a la mitad se vislumbra más lejana, ya que al 2007 se había recorrido apenas un 59% del camino. Por otra parte, la evaluación basada en los promedios nacionales debe ser complementada con una mirada específica a grupos particulares de la población, que permitan arribar a formulaciones de política concretas. Dimensiones tales como el área de residencia, el clima educacional del hogar, el sexo del jefe o el grupo étnico de pertenencia revelan amplias disparidades en cuanto a incidencias de la pobreza extrema y grados de avance hacia la consecución de la meta.

1. POSIBILIDADES DE ALCANZAR LA META A NIVEL AGREGADO

Un referente indispensable para el desarrollo social de los países está dado por los objetivos de desarrollo del Milenio, cuyo marco de evaluación ha sido recientemente revisado (véase el recuadro I.6). Como parte del examen periódico que realiza la CEPAL sobre el progreso de los países hacia la consecución de diversas metas, en esta sección, se hace uso de las nuevas estimaciones de pobreza disponibles para dar seguimiento a la primera meta del Milenio, consistente en reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que viven en extrema pobreza o indigencia.⁹

De acuerdo con las estimaciones de pobreza al año 2007, América Latina está bien encaminada a cumplir con la primera meta del Milenio. El porcentaje de personas indigentes en la región, que al año 2007 alcanza 12,6%, se encuentra a poco más de un punto porcentual de distancia de la meta, 11,3%. Ello implica que en el lapso transcurrido hasta la fecha, que equivale a un 68% del tiempo total disponible para cumplir con la meta, ya se ha recorrido un 88% del camino previsto (véase el gráfico I.10).

En el caso de la meta algo más exigente de reducir la pobreza total a la mitad entre 1990 y 2015, planteada en ediciones anteriores del *Panorama social de América Latina* como más acorde con el grado de desarrollo económico de la región, el nivel de avance es de 59%, y por tanto inferior al porcentaje esperado. Aunque la tasa de pobreza total de América Latina se ha reducido de manera apreciable, de 48,3% en 1990 a 34,1% en 2007, el punto de llegada (24,2%) aún se encuentra distante.

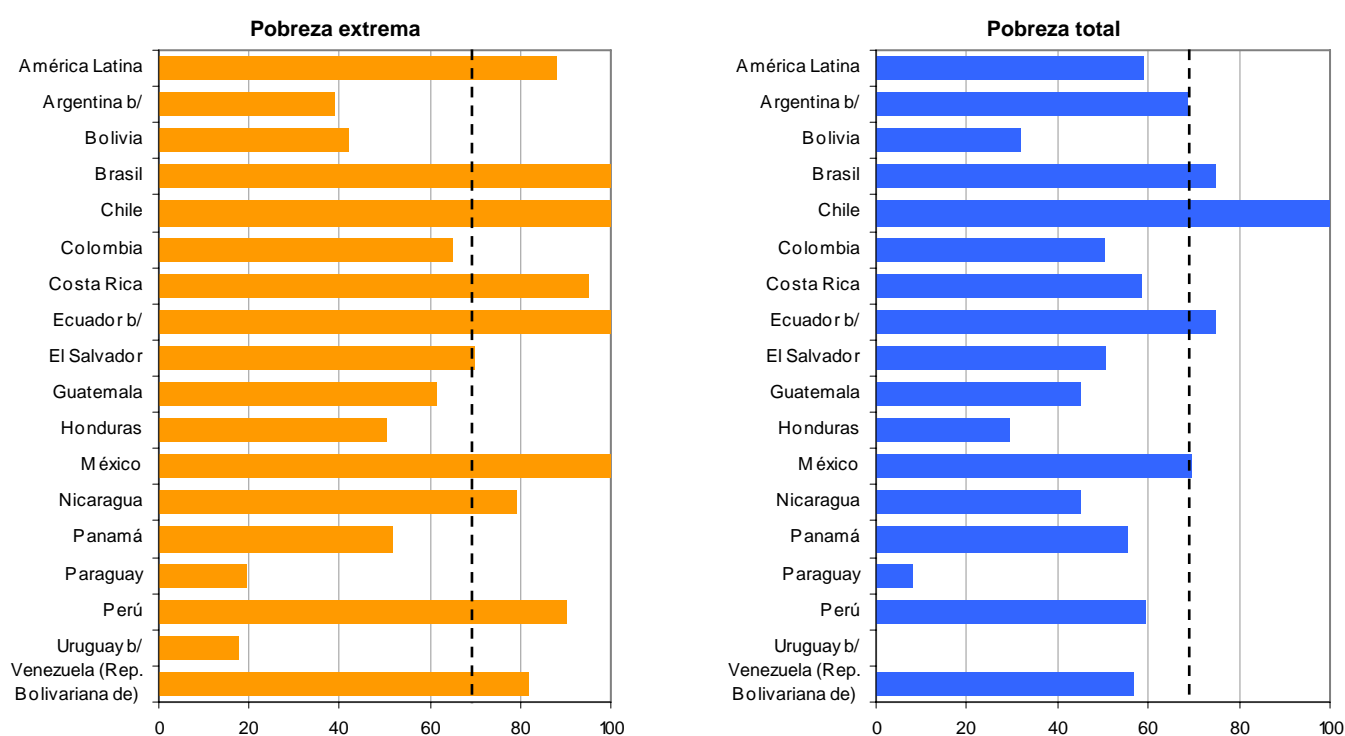
Los avances a nivel regional son el resultado de tendencias heterogéneas en los distintos países. Cuatro de ellos, Brasil, Chile, Ecuador (datos de áreas urbanas) y México, han alcanzado la primera meta del Milenio, a los que se podría sumar Costa Rica, que presenta con un 95% de avance. Otros cinco países, Colombia, El Salvador, Nicaragua, Perú y la República Bolivariana de Venezuela, han avanzado a un ritmo similar o superior al esperado, con porcentajes de progreso entre 65% y 90%.

⁹ Véase el capítulo 2 para un análisis actualizado de las nuevas metas e indicadores del Milenio relacionados con el empleo.

Los demás países muestran un rezago en su marcha hacia la consecución de la meta. Las mayores brechas entre la situación actual y el umbral propuesto, en términos absolutos, se presentan en Bolivia, Guatemala, Honduras y Paraguay, donde bordean o superan los 12 puntos porcentuales.

En el caso de la pobreza total, Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y México presentan un porcentaje de avance igual o superior al previsto, aunque solo Chile ha logrado reducirla a la mitad de lo registrado en 1990. En el otro extremo, son varios los países cuyo porcentaje de avance sigue estando por debajo del 30%, es decir, ni siquiera la mitad de lo previsto a la fecha.

Gráfico I.10
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): PORCENTAJES DE AVANCE EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y LA POBREZA TOTAL ENTRE 1990 Y 2007 a/



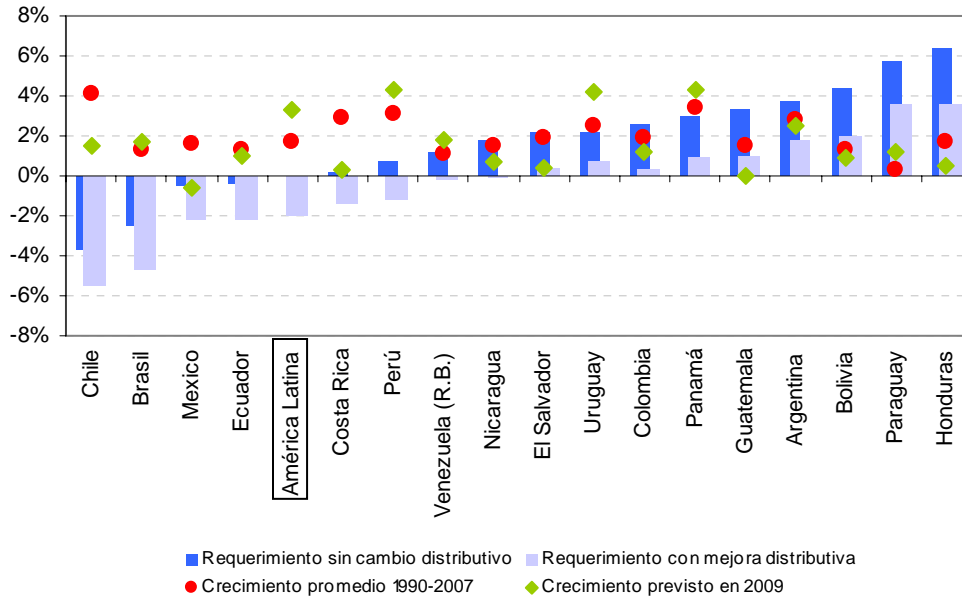
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ El porcentaje de avance se calcula dividiendo la reducción (o aumento) de la indigencia en puntos porcentuales observada en el período por la mitad de la tasa de indigencia de 1990. Las líneas punteadas representan el porcentaje de avance esperado al 2007 (68%).

b/ Áreas urbanas.

A partir de simulaciones basadas en las encuestas de hogares, es posible inferir que la tasa de crecimiento promedio que requiere la región para alcanzar la primera meta del Milenio es de 1,2%, cifra similar al crecimiento poblacional previsto hasta el 2015. El valor reducido de esta tasa se explica en parte por el “subsidio” que implica el que Brasil, Chile y México, que representan alrededor del 60% de la población de la región, hayan superado ya la meta (véase el gráfico I.11).

Gráfico I.11
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TASAS DE CRECIMIENTO PER CÁPITA REQUERIDAS PARA ALCANZAR LA PRIMERA META DEL MILENIO



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países y proyecciones propias.

El crecimiento requerido a nivel regional se compone de esfuerzos muy diversos por parte de los países. Mientras el producto por habitante de algunos países debiera crecer más de un 4% anual, otros requieren tasas inferiores al 2% anual e incluso, aquellos que ya alcanzaron la meta, tienen un margen en el que eventuales reducciones en el ingreso per cápita los mantendrían en la misma categoría.

A grandes rasgos, es posible identificar tres grupos de países según sus perspectivas de cumplimiento de la meta. El primer grupo, integrado por Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador y México, es el que tiene las más altas posibilidades de tener, en el año 2015, una tasa de pobreza extrema inferior a la mitad de aquella registrada en 1990. Si bien varios de ellos pudieran ser vulnerables en el escenario actual, los avances logrados hasta ahora dan un margen con el que no cuentan los demás países. El segundo grupo está integrado por países que si bien no cuentan con el beneficio de haber superado ya la meta, requieren una tasa de crecimiento acorde con su desempeño histórico y con las expectativas de crecimiento para el futuro próximo. Entre ellos figuran Argentina, Colombia, El Salvador, Panamá, Perú, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay. Finalmente, hay un tercer grupo de países cuya tasa de crecimiento requerido es superior al promedio de crecimiento desde 1990 y también a las proyecciones para el año 2009. En él se incluyen Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

Es preciso recalcar el importante impacto de pequeñas mejoras distributivas en las posibilidades de alcanzar la primera meta del Milenio. Un crecimiento que, aunque pequeño, favorezca en mayor medida a los más pobres, puede reducir significativamente la tasa de crecimiento requerido y llevarla a niveles más factibles. Incluso en los países que enfrentan los mayores desafíos de crecimiento, un cambio distributivo equivalente a una reducción del índice de Gini del 10%

permitiría que casi todos ellos reduzcan la pobreza de acuerdo al objetivo planteado (véase nuevamente el gráfico I.11). Este tema se retoma en la siguiente sección, donde se ilustra cómo el “efecto distribución” ha permitido lograr avances significativos en la reducción de la pobreza, más allá de los que se hubiera conseguido exclusivamente a partir de un incremento uniforme de los ingresos medios de los hogares.

La evaluación sobre qué tan factible resulta alcanzar la meta fijada para 2015 constituye un ejercicio que se ve fuertemente afectado por el contexto de incertidumbre económica que ha empezado a predominar en los últimos meses del 2008, asociado a la crisis financiera internacional y a la resultante desaceleración de la economía mundial. Como fue señalado más arriba, cabe prever un menor crecimiento económico de América Latina y el Caribe en 2009, así como cierto deterioro distributivo (véase el recuadro I.2), factores que podrían derivar en una elevación de la pobreza y la indigencia. De cualquier manera, teniendo en cuenta el grado de avance logrado, la meta continúa apareciendo como alcanzable para la gran mayoría de los países, aunque ello en definitiva dependerá de la duración del período de bajo crecimiento y de la profundidad de las dificultades que acarree. El hecho que la región enfrente este episodio con un contexto macroeconómico más sólido que en otras coyunturas facilita la posibilidad de desplegar acciones que mitiguen los efectos negativos del menor crecimiento sobre los ingresos de los más pobres. No debe, sin embargo, dejarse de considerar que una recesión extendida puede impedir el logro de la meta en aquellos países que actualmente se encuentran más alejados de ella y que requerirían tasas de crecimiento altas y sostenidas.

Recuadro I.6
NUEVO MARCO DE MONITOREO DE
LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO^a

Los objetivos y metas de desarrollo del Milenio se enunciaron en la Declaración del Milenio, firmada en septiembre del 2000 por 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas. El primer marco de monitoreo consistió en una lista de 18 metas y 48 indicadores que debían responder a 8 objetivos específicos, a saber: 1) La erradicación de la pobreza y el hambre; 2) el logro de la educación primaria universal; 3) la promoción de la igualdad entre los sexos; 4) la reducción de la mortalidad infantil; 5) el mejoramiento de la salud materna; 6) el combate del VIH/SIDA y otras enfermedades; 7) la sostenibilidad del medioambiente, y, 8) el fomento a una alianza mundial para el desarrollo.

En la Cumbre Mundial del 2005 se acordó agregar 4 nuevas metas al marco de monitoreo vigente a la fecha, que permitieran una mejor supervisión cuantitativa de los objetivos ya planteados. Se relevaron los temas de empleo productivo y trabajo decente, acceso a servicios de salud reproductiva, acceso a tratamiento para el VIH y biodiversidad. La selección de los nuevos indicadores relativos a estas metas fue encargada al Grupo Inter-Agencial y de Expertos en Indicadores ODM (IAEG).

El IAEG presentó el Nuevo Marco Oficial de Monitoreo para los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la Asamblea General en su 62a Sesión en 2007, el cual será utilizado para reportar anualmente a la Asamblea General y se espera sirva para el seguimiento de los ODM en todos los asuntos oficiales. Dicho marco contiene 21 metas y 60 indicadores reenumerados correlativamente de acuerdo a los respectivos objetivos y metas.^b Además algunas metas e indicadores fueron eliminados y otros reformulados. Entre los cambios más significativos se cuentan los siguientes:

- ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Se incorporó una nueva meta, referida a “lograr el empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes”. Para ella se definieron cuatro indicadores oficiales que contemplan la medición de la tasas de crecimiento de la productividad por trabajador, el porcentaje de población ocupada, el porcentaje de trabajadores extremadamente pobres y la proporción de los trabajadores que posee empleos inestables y poco seguros (“trabajadores vulnerables”). Por otra parte, se hizo explícita la recomendación de dar seguimiento a las tendencias de pobreza a través de la utilización de las líneas de pobreza nacionales. Si bien la línea de pobreza de “1 dólar al día” permite comparar en términos absolutos las diversas realidades de los países del mundo, las líneas de pobreza nacionales posibilitan además mediciones más pertinentes a cada país y resultan de mayor utilidad para el diseño de políticas públicas (véase el capítulo II de la presente edición del Panorama social).
- ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal. Se reformuló el antiguo indicador que correspondía a los alumnos que culminan la educación primaria, por un indicador de supervivencia al último grado de enseñanza primaria. Si bien el nuevo indicador plantea mayores dificultades metodológicas para su cálculo, corresponde a una medida más directa de la meta 2.A, que busca asegurar que para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.
- ODM 5: Mejorar la salud materna. Se incorporó una nueva meta que reconoce el acceso universal a la salud reproductiva como un derecho fundamental de la mujer. Para cuantificar sus avances se añaden tres nuevos indicadores oficiales, relacionados con la tasa de natalidad entre los adolescentes, la cobertura de atención prenatal, y las necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar.
- ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Se incorporó una nueva meta que insta a lograr, al año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA, medido a través de la proporción de la población portadora de VIH que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales. Además de ello gran parte de los indicadores fueron reformulados: se enfocó la medición de la prevalencia del VIH/SIDA en la población joven; se dio mayor relevancia a la incidencia que a la prevalencia asociada al paludismo; se distinguieron los mecanismos de prevención contra el paludismo, de los tratamientos con medicamentos para el mismo propósito, y; se incorporó además de la medición de la prevalencia y la mortalidad asociada a la tuberculosis, la incidencia asociada a la misma enfermedad.
- ODM 7: Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente. Para medir los avances en la incorporación de los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del

medio ambiente, se han agregado tres indicadores de diversa naturaleza: consumo de las sustancias que agotan la capa de ozono, proporción de las poblaciones de peces que están dentro de los límites biológicos seguros, y proporción de los recursos hídricos utilizados. Adicionalmente se ha incorporado una nueva meta relativa a reducir la pérdida de diversidad biológica, que considera un nuevo indicador que calcula la proporción de especies en peligro de extinción. Estas modificaciones representan un gran desafío para los sistemas estadísticos de los países, ya que algunos de los nuevos indicadores ambientales poseen limitaciones importantes para su levantamiento y monitoreo.

a/ Aprobado en la Asamblea General en su 62a Sesión en 2007, y vigente desde el 15 de enero de 2008. Véase la lista completa de indicadores en www.cepal.org/mdg.

b/ La nueva numeración de los indicadores es una cifra compuesta por el número del objetivo seguida del número correlativo del indicador (por ejemplo, el cuarto indicador del objetivo 1 figura como el indicador 1.4).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Default.aspx>.

2. EVALUACIÓN DEL PROGRESO HACIA LA PRIMERA META DEL MILENIO POR SUBGRUPOS DE POBLACIÓN¹⁰

Es conveniente complementar los análisis agregados a nivel nacional con otros que tomen en cuenta diversas dimensiones que permitan caracterizar los avances en relación a grupos y estratos específicos de la población, particularmente en América Latina, cuyos altos niveles de desigualdad son uno de sus rasgos más característicos.

Sobre la base de la información que proveen regularmente las encuestas de hogares de la región se seleccionaron cuatro dimensiones que son pertinentes para examinar de manera desagregada el progreso de los países hacia el logro de la meta de pobreza. Estas son: a) el *lugar de residencia de la población*, según áreas urbanas y rurales; b) el *clima educacional del hogar*, que hace referencia al promedio de años de estudio del jefe de hogar y del cónyuge y que capta la disponibilidad de capital humano, factor determinante del acceso al empleo e ingresos de los hogares; c) el *sexo del jefe de hogar*, que busca destacar la condición de mayor vulnerabilidad que se asocia a la condición de jefatura femenina del hogar y que normalmente corresponde a hogares en que no hay presencia de cónyuge varón, y, d) el *origen étnico o racial de la población*.

Estas dimensiones son relevantes en un doble sentido. En primer lugar, remiten a subgrupos de población que en todos los países presentan diferencias significativas en relación con la magnitud de la pobreza que los afecta. De ellos, se concentra la atención en el avance que han registrado los estratos de población con mayor rezago, es decir, los que exhiben los más altos índices de pobreza.

En segundo lugar –y en gran medida como consecuencia de lo anterior– se trata de dimensiones que comúnmente se consideran en el diseño de políticas y programas de combate a la pobreza, ya sea de manera directa, en tanto permiten distinguir grupos objetivo de las políticas (población rural pobre, por ejemplo), o indirectamente, como base para el diseño y evaluación de programas sociales (por ejemplo, la importancia de la condición de jefa de hogar en los programas de transferencias monetarias condicionadas y la presencia de niños y niñas en edad escolar para establecer las contraprestaciones típicas de esos programas).

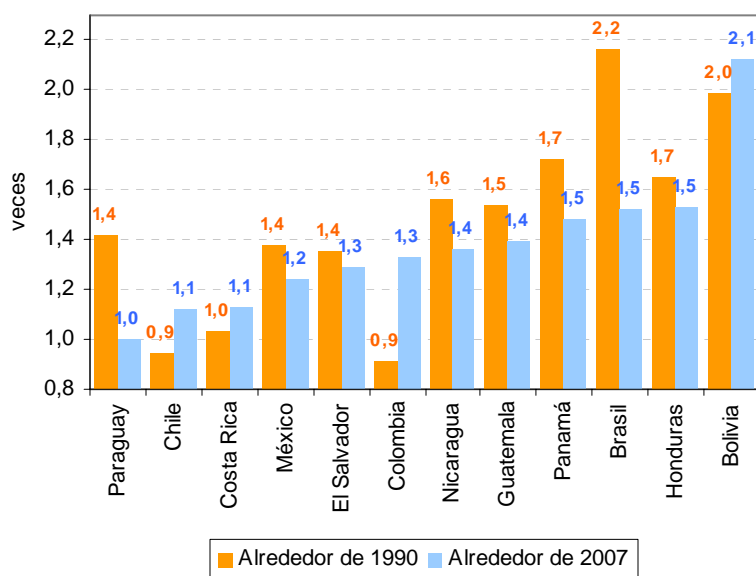
2.1 Avances en las zonas urbanas y rurales

Las mediciones de pobreza por ingreso y aquellas que se basan en indicadores de necesidades básicas insatisfechas muestran que la población que vive en las áreas rurales tiene mayores carencias en comparación con la que reside en las áreas urbanas en los países latinoamericanos. El ingreso promedio de los hogares urbanos es mayor que el correspondiente a los rurales, aunque las disparidades entre ambos difieren notablemente entre los países. En Bolivia, el ingreso urbano más que duplica el rural; en Brasil, Honduras, Nicaragua y Panamá lo supera en 50% a 60%; en Colombia, El Salvador, Guatemala y México el ingreso medio urbano es entre 25% y 40% mayor que el rural. Las menores diferencias se presentan en Chile y Costa Rica, donde el ingreso urbano es

¹⁰ Esta sección adopta la estructura y los principales argumentos del análisis desarrollado en León (2008); los porcentajes de avance han sido recalculados en base a la nueva información disponible.

12% mayor al rural, y particularmente en Paraguay, donde ambas áreas tienen un ingreso medio similar (véase el gráfico I.12).¹¹

Gráfico I.12
AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): DISPARIDADES EN EL INGRESO MEDIO DE LOS HOGARES ENTRE ÁREAS URBANAS Y RURALES a/, ALREDEDOR DE 1990 b/ y 2007



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Corresponde al ingreso medio de los hogares urbanos entre el ingreso medio de los hogares rurales, ambos expresados en múltiplos de la línea de pobreza de cada contexto geográfico.

b/ El año base corresponde a 1997 en Bolivia, 1995 en El Salvador, 2002 en Panamá y 1999 en Paraguay, por no disponerse de encuestas de hogares con representatividad nacional para los años anteriores.

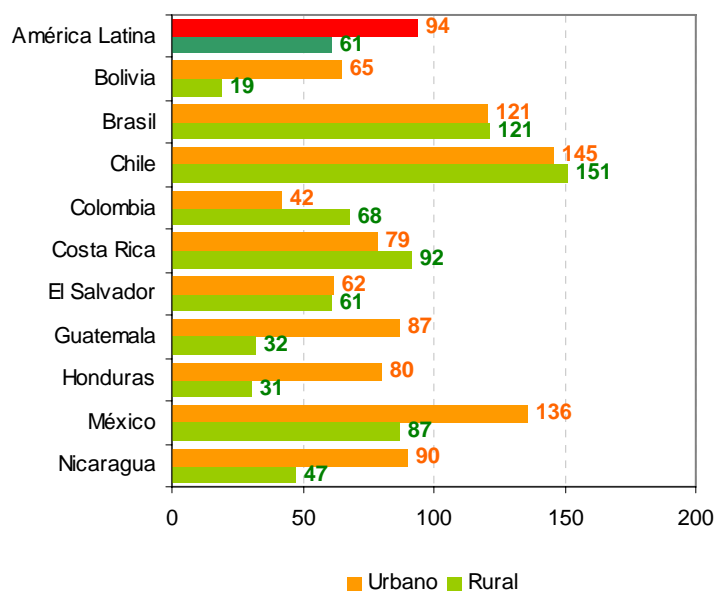
La mayoría de países analizados ha mostrado una disminución de las disparidades urbano-rurales desde los años noventa. La mayor reducción de la brecha se presenta en Brasil, donde esta pasó de 2,2 a 1,5, gracias a un crecimiento de los ingresos rurales muy superior al de los ingresos urbanos, que también se incrementaron de manera importante. También México, Panamá y Paraguay exhibieron reducciones importantes de las disparidades de ingresos entre áreas, aunque una parte de ellas se origina en un deterioro de los ingresos reales en las áreas urbanas. Por otra parte, Bolivia, Chile y Colombia presentaron un acrecentamiento de la brecha entre contextos geográficos.

Al nivel regional, la tasa de progreso de las áreas rurales es significativamente menor que la de las áreas urbanas. Mientras las primeras han recorrido aproximadamente un 61% del camino hasta la meta, las segundas prácticamente la han alcanzado ya. Este patrón desfavorable para las áreas rurales se repite en varios países, particularmente en aquellos con bajas tasas de progreso a nivel nacional, como Bolivia, Guatemala, Honduras y Nicaragua, pero también en Colombia y México, que han logrado avances más significativos. En contraste, varios de los países que han logrado los mayores avances en la reducción de la pobreza extrema al nivel nacional son también los que han priorizado los avances en las áreas rurales. En efecto, Brasil, Chile y Costa Rica, países que ya

¹¹ Téngase presente que los ingresos medios de cada área han sido divididos por el valor de la línea de pobreza, como una forma aproximada de considerar las diferencias en el costo de vida entre ellas. Considerando que las líneas urbanas son más altas que las rurales, la disparidad de los ingresos medios en términos nominales es mayor a la aquí reportada.

alcanzaron la primera meta del Milenio o se hayan muy cerca de lograrlo, presentan tasas de progreso en las áreas rurales similares o mayores que las de las áreas urbanas. Este resultado sugiere que priorizar el avance de los grupos más rezagados en un país puede ser una estrategia viable con la búsqueda de una mejora general de las condiciones de vida (véase el gráfico I.13).

Gráfico I.13
AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): AVANCE HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA META DEL MILENIO SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Por otra parte, los resultados descritos ilustran la importancia que tiene llevar a cabo un análisis desagregado. A manera de ejemplo, tanto Chile como México registraron bajas importantes en la pobreza y ya alcanzaron la meta referida a pobreza extrema. No obstante, si bien en Chile las áreas rurales se han beneficiado de un progreso similar al urbano, en México las áreas rurales se han rezagado aún más respecto a las áreas urbanas de lo que se encontraban a principios de la década pasada. Debido a que es perfectamente factible que un país alcance la meta estipulada a pesar de que una parte importante de su población no haya avanzado al mismo ritmo, se debe insistir en la importancia de no perder de vista la situación de los grupos menos favorecidos.¹²

2.2. Avances en hogares con distinto clima educacional

Una dimensión particularmente relevante para analizar de manera desagregada el cumplimiento de la primera meta del Milenio se basa en la diferenciación de los hogares según el capital humano del que disponen. En efecto, el logro educativo de los miembros del hogar no sólo es un buen indicador del estrato socioeconómico al que pertenecen, sino que constituye además un factor determinante de las oportunidades de los hijos que aún no se han incorporado al mercado de trabajo. El alto grado de transmisión de capital educacional entre padres e hijos y, por lo tanto, de oportunidades laborales,

¹² Esto es similar a lo que sucede al nivel regional, puesto que América Latina ha avanzado de manera importante hacia la consecución de la meta aun cuando varios países se hallan todavía muy lejos de alcanzarla.

representa uno de los factores que más incide en la alta desigualdad socioeconómica y en los elevados niveles de pobreza absoluta presentes en la mayoría de los países latinoamericanos, a partir de lo cual se puede señalar que el capital educacional de los hogares constituye quizás el criterio de clasificación más apropiado para un examen del progreso en la reducción de la pobreza en distintos estratos socioeconómicos.¹³

Para caracterizar al hogar de acuerdo a su capital educacional, es conveniente centrar la atención en aquellos miembros que determinan en mayor medida el nivel de ingreso del mismo y que a través de ese capital influyen en las oportunidades de bienestar del conjunto de sus miembros. Para ello, se emplea la variable *clima educacional del hogar*, que se define como el promedio del número de años de educación alcanzados por el jefe y el cónyuge.¹⁴

A partir del clima educacional los hogares se pueden clasificar en tres grupos: a) nivel bajo, que corresponde a enseñanza primaria incompleta (menos de 6 años en la mayoría de países); b) nivel medio, equivalente a enseñanza primaria completa hasta secundaria incompleta, y, c) nivel alto, que se corresponde con un nivel educativo igual o superior a la enseñanza secundaria completa.¹⁵

Un primer aspecto a destacar es que en todos los países de menor ingreso por habitante, 25% o más de la población en hogares de clima educacional bajo se encontraban en situación de indigencia y en cuatro de ellos (Bolivia, Honduras, Nicaragua y Paraguay) la indigencia afectaba a más del 40%. En los hogares con clima educacional alto, por el contrario, tanto en los países de mayor como de menor ingreso por habitante la incidencia de la indigencia no supera el 10%. Esto indica que el capital educacional del hogar constituye una dimensión adecuada para identificar estratos de población con distintas probabilidades de encontrarse en indigencia.

Cabe destacar asimismo que aun cuando todos los países han logrado tasas netas de matrícula primaria muy altas (superiores a 90% en la gran mayoría de los países) (CEPAL, 2005), la población que vive en hogares de muy bajo capital educacional corresponde aproximadamente a la tercera parte de la población regional. Incluso en algunos países de mayor desarrollo relativo este grupo representa alrededor del 20% de la población, porcentaje que excede el 50% en varios países de menor ingreso per cápita.

El avance hacia la consecución de la primera meta del Milenio, entre 1990 y 2007, según el capital educacional de los hogares presenta situaciones diversas. En 10 países, la reducción de la indigencia entre los hogares de menor clima educacional ha sido inferior a la de los demás (véase el gráfico I.14). Este resultado merece atención particular, pues indica que los hogares que no han logrado salir de la pobreza extrema son precisamente los que con mayor probabilidad reproducen entre generaciones las condiciones de pobreza estructural, y por tanto requieren una atención particular de la política pública. Pero así también debe tenerse presente que en muchos de estos países se ha producido un incremento pronunciado del nivel educativo de los hogares, reduciendo

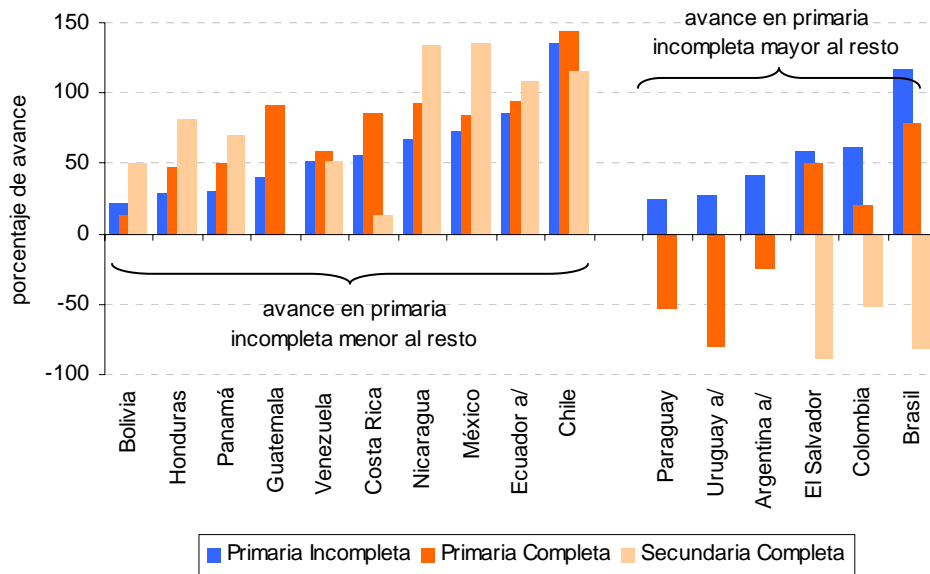
¹³ Desde el punto de vista operacional, además, el uso de esta variable presenta la ventaja de que todas las encuestas de hogares proveen información sobre educación de los miembros del hogar y es posible construir estratos sobre bases comparables.

¹⁴ En los hogares monoparentales (con ausencia de cónyuge) el clima educacional corresponde al número de años de estudio del jefe o la jefa del hogar.

¹⁵ Como criterio de agrupación se utilizó la duración de los ciclos escolares definida por la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de 1997, elaborada por UNESCO.

considerablemente el porcentaje de personas que viven en hogares con bajo clima educacional. Por tanto, aun cuando el porcentaje de personas en hogares de menor clima educacional pueda no haberse reducido tanto como los otros, el número absoluto de personas en dicha categoría sí puede haberlo hecho. Dicha diferencia explica porqué es posible encontrar en esta categoría a países con tasas de indigencia y niveles de cumplimiento de la meta a nivel nacional altamente diversos. En efecto, mientras en países como Chile, México y la República Bolivariana de Venezuela la participación de los hogares con bajo clima educacional en el total se ha reducido en más de 15 puntos porcentuales, en Nicaragua y Panamá lo ha hecho en menos de 5 puntos porcentuales. Finalmente, cabe advertir que en 6 países el avance hacia la consecución de la primera meta del Milenio fue superior entre los hogares de menor clima educacional que en el resto.

Gráfico I.14
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): AVANCE HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA META DEL MILENIO SEGÚN CLIMA EDUCACIONAL DEL HOGAR a/, 1990 – 2007 b/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se omite los porcentajes de avance de las categorías en que la tasa de indigencia es inferior al 1%, ya sea en el año inicial o el final.

b/ El año base corresponde a 1997 en Bolivia, 1995 en El Salvador, 2002 en Panamá y 1999 en Paraguay, por no disponerse de encuestas de hogares con representatividad nacional para los años anteriores.

c/ Áreas urbanas.

2.3 Avances en hogares con jefatura femenina

Entre la multiplicidad de cambios que se han registrado en los tipos de familia durante las dos décadas pasadas en la región, destaca la disminución de las familias nucleares biparentales con hijos y el aumento de las familias monoparentales (con o sin hijos), en la mayoría de las cuales es la mujer la que cumple el papel de jefa de hogar,¹⁶ fenómeno que ha ido en paralelo con el aumento de la participación de las mujeres en la actividad económica. El concepto de *jefatura de hogar femenina* es de utilidad en la medida que permite identificar dentro del conjunto de los hogares a aquellos en los que la ausencia de la pareja masculina obliga a las mujeres a hacerse cargo

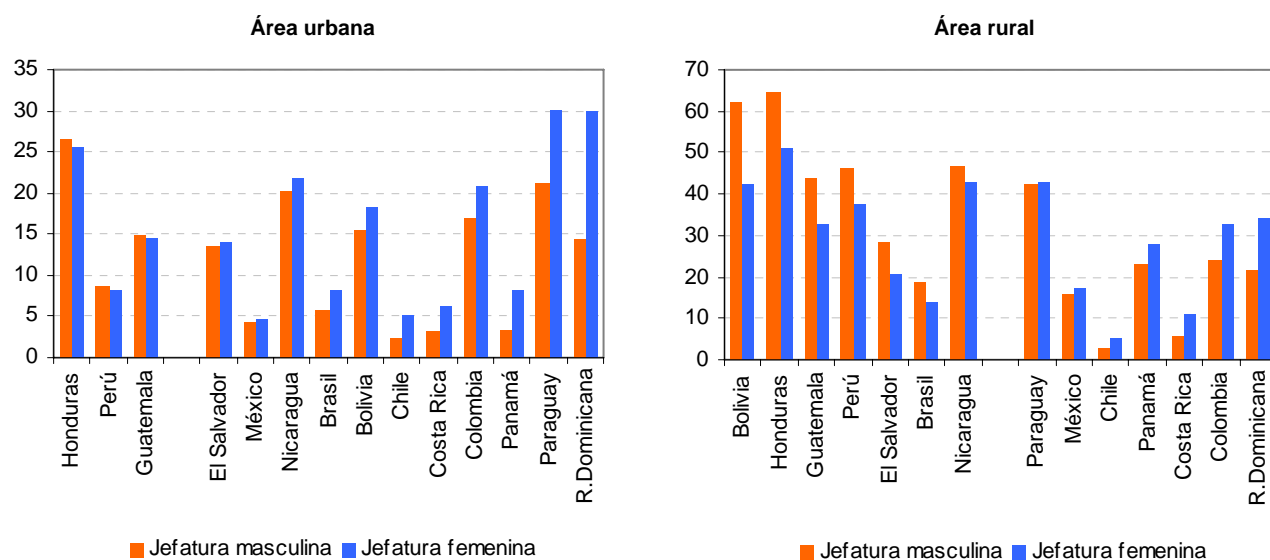
¹⁶ Véase, CEPAL (2007c), capítulo IV.

totalmente de la manutención del hogar, situación especialmente compleja cuando hay hijos pequeños. Otro factor que agrega relevancia a esta dimensión es la importancia del papel que desempeñan las mujeres jefas en los principales programas de combate a la pobreza en América Latina, principalmente en la administración de los recursos contemplados en los programas de transferencias condicionadas.

En el marco de esta dimensión, en primer lugar, se destaca el aumento de la proporción de hogares con jefatura femenina declarada en la región y el aumento del porcentaje de personas que reside en ellos. Actualmente una de cada cuatro personas en América Latina vive en un hogar en que el jefe es mujer, mientras que a principios de la década de los años noventa dicha relación era de una persona entre siete.

En segundo lugar, la evidencia muestra una mayor vulnerabilidad de los hogares con jefa mujer, aunque este es un fenómeno más urbano que rural. Así, si bien existe una correlación entre jefatura de hogar femenina e indigencia, esta no se da con igual intensidad entre los países ni entre las zonas urbanas y rurales. En efecto, en muchos casos los hogares rurales con jefa mujer no presentan tasas de indigencia más elevadas que aquellos con jefe varón, como ocurre en las zonas urbanas de todos los países, con excepción de Guatemala, Honduras y Perú (véase el gráfico I.15). Ello podría explicarse, al menos en parte, porque en las zonas rurales no es poco frecuente que el cónyuge varón emigre o desempeñe actividades en lugares apartados y por períodos prolongados (por ejemplo, trabajos temporales en faenas agrícolas).

Gráfico I.15
AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA SEGÚN SEXO DEL JEFE DEL HOGAR, ÁREAS URBANAS Y RURALES, ALREDEDOR DE 2007

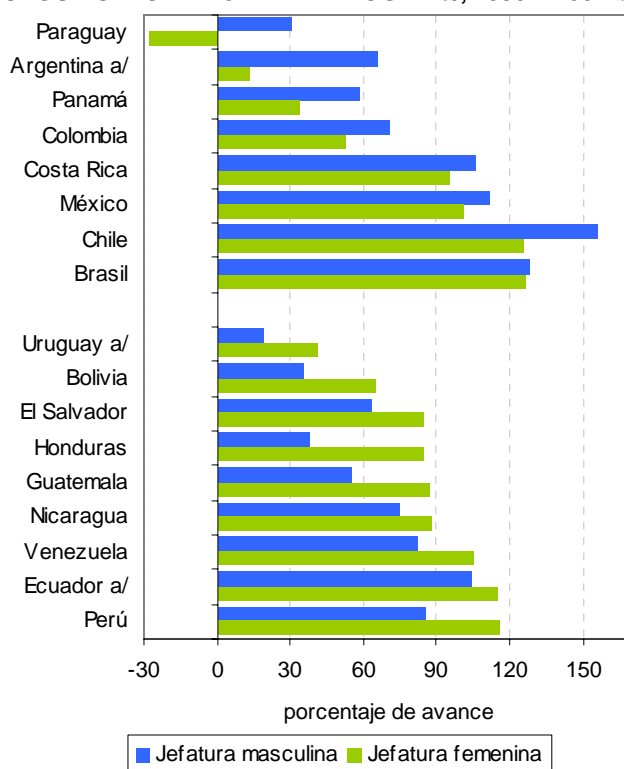


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

El progreso hacia la primera meta del Milenio diferenciado por sexo del jefe del hogar presenta situaciones distintas entre países. Por una parte, siete países presentan una reducción más rápida de la indigencia en los hogares con jefatura masculina, específicamente Argentina, Chile, Colombia,

Costa Rica, México, Panamá y Paraguay. En ellos, la brecha entre ambos grupos de hogares va desde los 10 puntos porcentuales, en México, hasta más de 50 puntos porcentuales, en Argentina y en Paraguay, país en el cual los hogares con jefa mujer registran el único aumento de la pobreza extrema en la región. Por el contrario, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú, Uruguay y Venezuela exhiben porcentajes de avance de los hogares con jefa mujer entre 11 y 47 puntos porcentuales más altos que los de los hogares con jefe hombre. Brasil es el único país que no muestra diferencias significativas entre los hogares con jefatura masculina y femenina (véase el gráfico I.16).

Gráfico I.16
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): AVANCE HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA META DEL MILENIO
SEGÚN SEXO DEL JEFE DEL HOGAR a/, 1990 – 2007 b/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
a/ Área urbana.

2.4 Avances según origen étnico de la población

A pesar del renovado interés por la situación de los pueblos originarios en América Latina, hay un notable rezago en materia de calidad de la información necesaria para su “visibilidad estadística”. Recién en la ronda de censos del año 2000 se incluyeron preguntas relativas a la identificación étnica de la población en casi todos los países, generalmente sobre la base de la autoidentificación, conforme a las recomendaciones internacionales.¹⁷ No obstante, los censos no constituyen una

¹⁷ Las diferencias en la forma de captar la pertenencia o el origen étnico y racial de la población en los censos más recientes no asegura el adecuado registro de las personas pertenecientes a ellos y la comparabilidad de los datos recolectados.

fuentes adecuadas de información para hacer un seguimiento del progreso hacia la primera meta del Milenio, por no proveer información acerca de los ingresos de los hogares. Por su parte, las encuestas de hogares, que sí satisfacen este requisito, son fuentes limitadas para dar cuenta de la dimensión étnica, ya sea porque no incorporan preguntas al respecto, lo hacen de maneras diferentes que limitan la posibilidad de hacer análisis comparativos o cuentan con muestras insuficientes para obtener estimaciones representativas para este subgrupo.

En atención a estas restricciones, no resulta factible desagregar satisfactoriamente el seguimiento de la primera meta del Milenio por grupos étnicos. Sin embargo, la información disponible a partir de los censos de población y de las encuestas de hogares de siete países permite ilustrar claramente las diferencias en las condiciones de vida según esta dimensión.

En términos generales, se estima que actualmente la población indígena supera los 30 millones de personas, alrededor de 6% de la población total de América Latina. Además, poco más del 80 por ciento de la población indígena vivía en Bolivia, Guatemala, México y Perú y alrededor de 70 por ciento se concentraba en países de bajo ingreso por habitante. Por otra parte, aun cuando un alto porcentaje de la población indígena vive en zonas rurales, una de las tendencias actuales es la alta diversidad étnica que se observa en las ciudades. Así, datos para 10 países indican que alrededor de 2000, más del 80% de la población indígena de Costa Rica, Ecuador, Honduras, Panamá y Paraguay residía en zonas rurales. En cambio, en Guatemala y México aproximadamente uno de cada tres indígenas vive en zonas urbanas, y en Bolivia, Brasil y Chile más de la mitad de ellos vive en ciudades (CEPAL, 2007).

La población indígena suele vivir en condiciones más desfavorables que las del resto de la población, independientemente de la zona de residencia. Por ejemplo, la mortalidad infantil (entre los menores de un año) y la mortalidad entre los menores de cinco años es mucho más alta entre la población indígena. Las estimaciones para el promedio regional señalan que la mortalidad infantil entre los indígenas es un 60% mayor que entre los no indígenas. Si bien el asentamiento urbano de la población indígena reduce la mortalidad infantil (con respecto a las zonas rurales), ello no acorta la brecha que la separa de la población no indígena. De hecho, en algunos países (Guatemala, Honduras, México, Brasil y Costa Rica) esa brecha es mayor en las zonas urbanas que en las rurales (véase el cuadro III.9 en CEPAL, 2007).

Algo similar sucede con la incidencia de la pobreza extrema en los grupos indígenas y afrodescendientes, que supera a la del resto de la población tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Ello muestra que las diferencias en las condiciones de vida que los desfavorecen no son el efecto del contexto, rural o urbano, sino las inequidades con base en el origen étnico y racial de la personas (véase el cuadro I.5).

Si bien la población perteneciente a algún grupo étnico registra un nivel de indigencia urbana más bajo que en las zonas rurales, sigue estando en condición de desventaja con respecto al resto de la población. En Bolivia y Brasil, esa desventaja incluso se acentúa en las áreas urbanas, como lo muestran las mayores diferencias relativas entre las correspondientes tasas de indigencia, mientras que en Chile y Ecuador sucede lo inverso.

En las áreas rurales, la pobreza extrema se ha reducido de manera más lenta entre los grupos indígenas y afrodescendientes que en el resto de la población, como lo muestra la evolución

observada en Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y Panamá.¹⁸ La evolución ha sido dispar entre áreas urbanas y rurales. En Bolivia y Brasil la tasa de indigencia en los grupos étnicos se redujo más rápidamente en las áreas urbanas que en las rurales, mientras que en Chile y Paraguay sucedió lo contrario.

Cuadro I.5
AMÉRICA LATINA (5 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA INDIGENCIA ENTRE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE Y EL RESTO DE LA POBLACIÓN a/, ÁREAS URBANAS Y RURALES
(porcentajes)

		Área urbana			Área rural		
		No indígena ni afro-descendiente	Indígena o afro-descendiente	Diferencia relativa b/	No indígena ni afro-descendiente	Indígena o afro-descendiente	Diferencia relativa b/
Bolivia	1999	12,9	25,4	2,0	56,7	66,3	1,2
	2007	11,3	21,4	1,9	46,8	63,8	1,4
	Var. porcentual	-12,3	-15,8		-17,4	-3,8	
Brasil	1990	16,1	26,8	1,7	45,7	52,2	1,1
	2007	6,3	9,5	1,5	17,8	21,4	1,2
	Var. porcentual	-60,9	-64,6		-61,1	-59,0	
Chile	1996	5,1	7,0	1,4	8,8	13,3	1,5
	2006	3,1	4,2	1,3	3,0	6,2	2,1
	Var. porcentual	-38,2	-40,3		-65,8	-53,3	
Ecuador	2002	19,3	20,6	1,1
	2007	11,6	20,0	1,8	20,7	32,3	1,6
	Var. porcentual	-40,0	-3,2		
Panamá	2002	9,0	27,0	68,7	2,5
	2007	5,0	17,5	49,1	2,8
	Var. porcentual	-44,5	...		-35,4	-28,5	
Paraguay	1999	10,0	31,7	3,2	23,3	60,6	2,6
	2007	18,1	31,7	1,8	26,0	47,0	1,8
	Var. porcentual	81,5	0,2		11,3	-22,4	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Identificada a partir de la información de las encuestas de hogares conforme a las siguientes categorías: Bolivia, "Quechua, Aymará, Guaraní, Chiquitano, Mojeño y Otro"; Brasil, "Indígena o piel negra"; Chile, "Aymara, Rapa Nui, Quechua, Mapuche, Atacameño, Coya, Kawaskar, Yagán, Diaguita"; Ecuador, "Indígenas, Negros y Mulatos"; Panamá, "Indígena"; Paraguay, idioma hablado es exclusivamente Guaraní.

b/ Cociente entre la tasa de indigencia indígena y no indígena.

A manera de conclusión, el análisis desagregado del avance hacia la consecución de la primera meta del Milenio muestra, en primer lugar, que un ejercicio de este tipo es necesario para caracterizar mejor los procesos de reducción de la pobreza e identificar si hay grupos que estén quedando rezagados de las tendencias generales. Así, mientras algunos países han logrado progresos incluyentes, en los que no existen diferencias significativas entre los grupos analizados, en otros ha habido una profundización de las brechas.

¹⁸ Téngase presente que los años base de la comparación son muy posteriores a 1990, excepto en Brasil.

D. FACTORES ASOCIADOS CON LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN LA REGIÓN

La reducción de la indigencia y la pobreza ocurrida en un número importante de países entre 2002 y 2007 se origina tanto en el incremento del ingreso medio de los hogares como en una mejora de su distribución. Aun cuando la predominancia de alguno de estos factores varía notablemente entre países, se reconoce que los cambios distributivos constituyen un elemento fundamental para potenciar el efecto del crecimiento sobre la reducción de la pobreza. Por otra parte, en este período el incremento en los ingresos de los hogares pobres se ha originado principalmente en un aumento del ingreso laboral por ocupado, a diferencia de lo ocurrido cuando se analiza la variación en un plazo mayor.

Luego de algunos años de escaso crecimiento y, en algunos países, deterioros en las condiciones de vida, a partir del año 2002 se empezó a registrar una marcada tendencia a la baja en los indicadores de pobreza de la mayoría de países de la región, coherente con la expansión económica continua y sostenida del período. Este contexto constituye un escenario ideal para explorar el grado de importancia que han tenido algunos de los factores habitualmente asociados con la pobreza en la determinación de su tendencia.

1. EFECTOS “CRECIMIENTO” Y “DISTRIBUCIÓN”

Una forma sencilla de evaluar la relación entre el crecimiento económico y la variación de la pobreza es a partir de la elasticidad-ingreso de la pobreza, es decir, la variación porcentual en la tasa de pobreza por cada punto porcentual de cambio en el PIB per cápita. La evidencia para 15 países de la región, con información disponible para el período 2002 a 2007, muestra que en la gran mayoría el aumento del PIB per cápita estuvo acompañado de una reducción de la pobreza, como cabe esperar normalmente. Uruguay constituye una excepción, al presentar elasticidades-ingreso con signo positivo, puesto que la pobreza aumentó pese al incremento del producto por habitante (véase el cuadro I.6).

Entre los países donde el crecimiento económico ha generado una reducción de la pobreza, este ha tenido un impacto menos que proporcional (es decir, una elasticidad-ingreso negativa pero mayor a -1) en seis de ellos, Colombia, Costa Rica, Honduras, Panamá, Paraguay y República Dominicana. A su vez, el aumento porcentual de los ingresos redujo la pobreza más que proporcionalmente (con elasticidad-ingreso inferior a -1) en diez países, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y República Bolivariana de Venezuela.

La reducción porcentual de la indigencia ante un punto porcentual de crecimiento económico suele ser más pronunciada que la de la pobreza. El promedio simple de la elasticidad-ingreso de la indigencia entre 2002 y 2007 en los países de la región es de $-2,0$, mientras que la de la pobreza es de $-1,2$.¹⁹ Al nivel de los países la elasticidad de la indigencia más que duplica a la de la pobreza, como en Brasil, Colombia, Ecuador o Uruguay, y en otros la excede en tres o más veces, como en

¹⁹ Se excluye a El Salvador del promedio, ya que su elasticidad-ingreso de la indigencia resulta muy alta para el contexto regional.

Costa Rica y El Salvador. Las únicas excepciones en las que la elasticidad-ingreso es menor para la indigencia que para la pobreza son Guatemala y República Dominicana.

Cuadro I.6
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): ELASTICIDAD-INGRESO DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA,
2002 – 2007

País	año inicial	año final	Variación porcentual anual			Elasticidad-ingreso	
			Tasa de pobreza	Tasa de indigencia	PIB per capita	Pobreza	Indigencia
Argentina	2002	2006	-18%	-23%	7,8%	-2,2	-3,0
Bolivia	2002	2007	-3%	-3%	1,9%	-1,5	-1,8
Brasil	2001	2007	-4%	-7%	2,1%	-1,7	-3,3
Chile	2000	2006	-6%	-9%	3,1%	-2,0	-2,8
Colombia	2002	2005	-3%	-7%	3,5%	-0,9	-1,9
Costa Rica	2002	2007	-2%	-8%	4,6%	-0,4	-1,8
Ecuador	2002	2007	-5%	-9%	3,3%	-1,4	-2,6
El Salvador	2001	2004	-1%	-5%	0,3%	-3,0	-15,6
Guatemala	2002	2006	-2%	-2%	1,0%	-2,3	-1,5
Honduras	2002	2007	-2%	-3%	3,8%	-0,6	-0,9
México	2002	2006	-5%	-9%	2,4%	-2,1	-3,6
Nicaragua	2001	2005	-3%	-7%	1,9%	-1,5	-3,7
Panamá	2002	2007	-5%	-8%	5,9%	-0,8	-1,4
Paraguay	2001	2007	0%	-1%	1,7%	-0,1	-0,5
República Dominicana	2002	2007	-1%	0%	5,2%	-0,2	0,1
Uruguay	2002	2007	3%	4%	6,9%	0,4	0,6
Venezuela	2002	2007	-10%	-17%	5,7%	-1,8	-3,0
Promedio simple						-1,2	-2,0

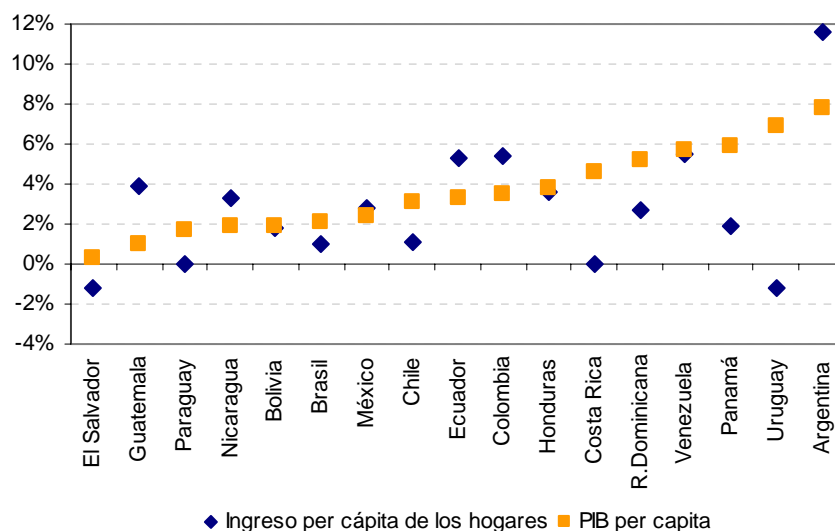
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares y de cifras oficiales de los respectivos países.

A partir del análisis de las elasticidades es posible comprobar que tasas de crecimiento parecidas pueden ser compatibles con resultados muy distintos en términos de reducción de la pobreza y la indigencia. En el período analizado, Chile, Colombia y Honduras crecieron a tasas promedio entre 3% y 4% anual; sin embargo, la elasticidad-ingreso de la pobreza en Chile duplica a la de Colombia y cuadruplica a la de Honduras. Entender de mejor manera estas diferencias requiere analizar las distintas modalidades de crecimiento de los países, o de manera más específica, la forma en que el crecimiento económico se traduce en cambios en el nivel y la distribución de los ingresos de los hogares.

Las variaciones del ingreso que reciben los hogares pueden diferir del crecimiento del producto interno bruto. Entre 2002 y 2007, las tasas de crecimiento del ingreso per cápita de los hogares fueron inferiores a las del PIB por habitante en al menos un punto porcentual en 8 países de la región, mientras que en 5 países se produjo la situación inversa. Entre los primeros se destacan especialmente Costa Rica y Uruguay, donde el ingreso medio de los hogares no creció o incluso disminuyó, pese al notable crecimiento del producto por habitante. Por su parte, en Argentina, Colombia, Ecuador y Guatemala, países que registraron algunos de los mayores crecimientos del

ingreso medio de los hogares, estos superaron apreciablemente al crecimiento del producto (véase el gráfico I.17).²⁰

Gráfico I.17
AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL INGRESO DE LOS HOGARES Y DEL PIB POR HABITANTE, 2002 – 2007



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares y de cifras oficiales de los respectivos países.

La relación entre la variación en el ingreso percibido por los hogares y su impacto sobre la tasa de pobreza puede ser analizada efectuando una descomposición que considera, por una parte, el crecimiento en el ingreso medio de las personas, o “efecto crecimiento”, y por otra parte los cambios en la forma en que se distribuye dicho ingreso, o “efecto distribución”. Ambos componentes dan cuenta de la totalidad de la variación de la tasa de pobreza en un período determinado, y pueden ser estimados mediante simulaciones realizadas a partir de los datos de las encuestas de hogares (véase el recuadro I.7).²¹

La mayor parte de los avances registrados en la pobreza y la indigencia en los países de América Latina en el período 2002-2007 ha provenido de un incremento en los ingresos medios de los hogares. Esto ha sido particularmente cierto en los países donde se constataron las mayores reducciones de pobreza, expresadas en puntos porcentuales. No obstante, la participación de los efectos “crecimiento” y “desigualdad” en los países de la región ha sido disímil, y en varios de ellos

²⁰ Téngase presente que el deflactor utilizado para expresar ambas variables en términos reales es distinto. Mientras para el PIB per cápita se emplea el deflactor implícito de Cuentas Nacionales, para los ingresos medidos en la encuesta se utilizó la variación del IPC general. Aun cuando ello pueda afectar la comparabilidad estricta de ambas variables, este no es un factor significativo para explicar las diferencias en sus tasas de crecimiento.

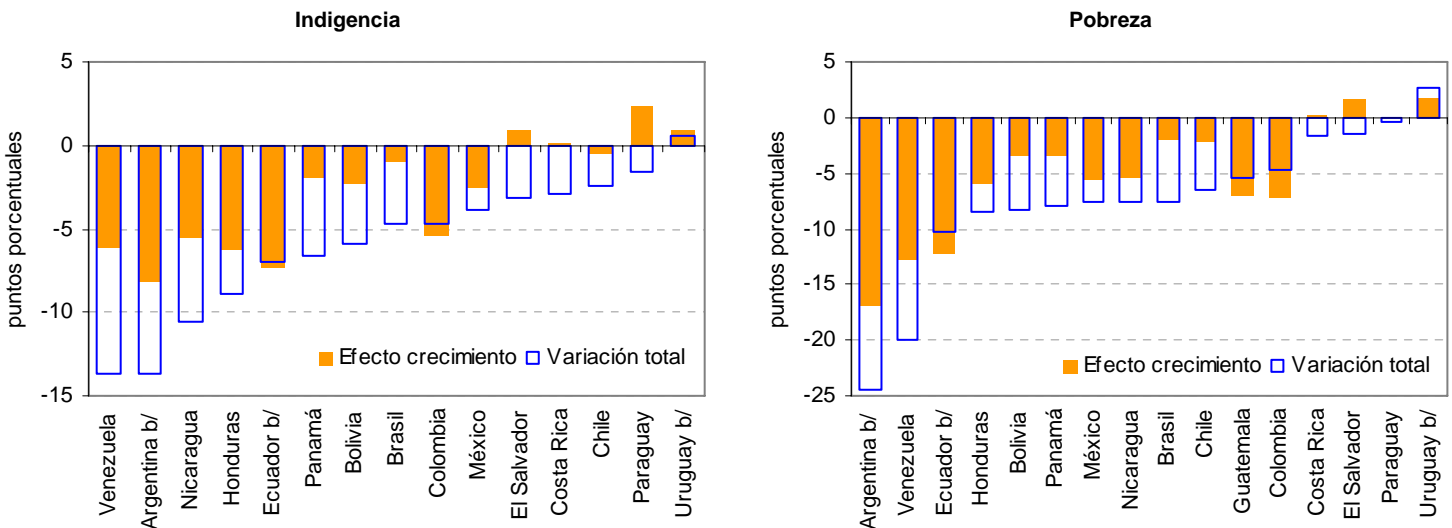
²¹ Cabe aclarar que, así como el efecto “crecimiento” da cuenta de la variación en los ingresos medios de la encuesta y no del incremento del PIB per cápita, el efecto “distribución” no es directamente asimilable a la evolución de los indicadores de desigualdad comúnmente utilizados. El índice de Gini y otros, con los que se describe a la distribución del ingreso en el próximo capítulo, resumen el grado de dispersión promedio de los ingresos del conjunto de los hogares, mientras que el efecto “distribución” guarda relación con el tramo de la distribución relevante para el subconjunto de hogares pobres.

las reducciones de pobreza e indigencia tienen como su principal factor explicativo a los mejoramientos en la distribución de los ingresos.

El crecimiento de los ingresos medios ha sido el factor predominante en la reducción de la pobreza y la indigencia en Argentina (área urbana), Colombia, Ecuador (área urbana), Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, y la República Bolivariana de Venezuela, que son además algunos de los países que alcanzaron las mayores reducciones de las tasas de pobreza e indigencia en el período analizado (véase el gráfico I.18).

Los avances registrados, sin embargo, hubieran sido considerablemente menores de no haberse visto complementados por mejoras distributivas. De hecho, son pocos los países donde el aumento de los ingresos medios da cuenta de más de las 3 cuartas partes de la reducción de la pobreza y la indigencia. Tal es el caso de Colombia, Ecuador y Guatemala. En los demás países en los que predominó el efecto “crecimiento”, deben al cambio distributivo entre un 30% y un 40% de la disminución de la pobreza, y porcentajes algo mayores de la disminución de la indigencia.

Gráfico I.18
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): EFECTO “CRECIMIENTO” DE LOS CAMBIOS EN POBREZA E INDIGENCIA, 2002 – 2007 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
a/ Se excluye a Guatemala (en indigencia) y República Dominicana porque los resultados de la descomposición no son significativos.
b/ Áreas urbanas.

Por su parte, más de la mitad de la reducción de las tasas de pobreza e indigencia de Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador y Panamá, además de Paraguay en el caso de la indigencia, se origina en el efecto “distribución”. Cabe destacar que la predominancia del efecto distribución se ha producido en algunos países cuyas disminuciones de pobreza, si bien no resultan tan abultadas cuando se expresan en puntos porcentuales, representan avances relativos de magnitud considerable, particularmente en Brasil, Chile y Panamá.

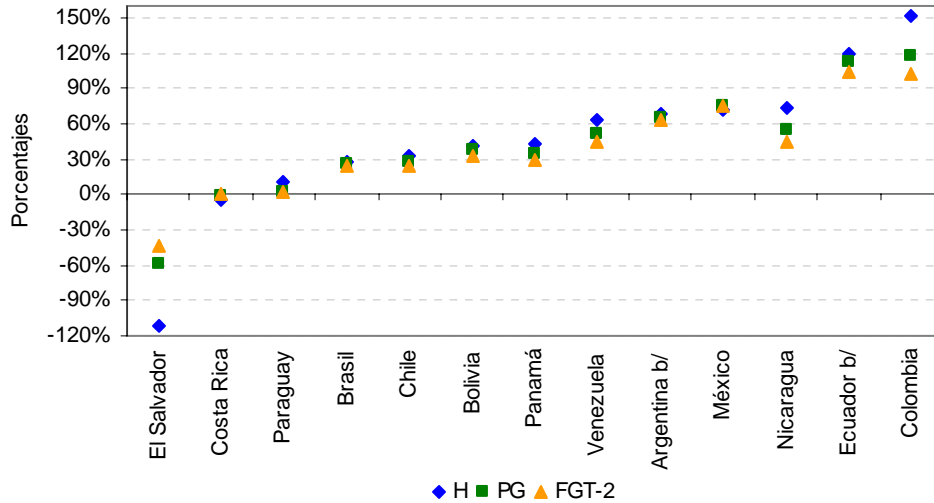
Los efectos “crecimiento” y “distribución” se caracterizan por su mutua complementariedad en la mayoría de países, de manera que su interacción ha permitido lograr resultados mejores que los que se hubiera alcanzado a partir de solo uno de ellos. Es decir, las disminuciones en la pobreza y la indigencia que se han presentado entre 2002 y 2007 han sido el resultado tanto del crecimiento de los ingresos medios como de una distribución más favorable de los mismos. Son pocas las excepciones que se presentan a este respecto, como Colombia, Ecuador y Guatemala, donde la distribución del ingreso tendió a aumentar la pobreza y la indigencia, y El Salvador y Paraguay, donde el efecto “distribución” da cuenta de una reducción de la indigencia mayor a la efectiva.

Los resultados descritos corroboran, de una manera sencilla y directa, que la distribución del ingreso es un factor muy relevante en la reducción de la pobreza, y que por tanto no debiera ser relegado ni excluido por apuntalar el crecimiento económico. No solo queda en evidencia que la disminución de la concentración del ingreso ha sido un factor central en la caída de la tasa de pobreza en algunos países, sino que además se comprueba que la falta de avances en el ámbito distributivo perjudica las posibilidades de alcanzar mayores reducciones de la pobreza.

La descomposición de los cambios de la tasa de pobreza en los efectos “crecimiento” y “distribución” también puede ser aplicada a otros indicadores de pobreza, en particular, los índices de brecha de pobreza (“PG”) y de severidad de la pobreza (“FGT-2”). Como se señaló en la sección A, la utilidad de estos indicadores es proveer una visión más completa sobre las condiciones de pobreza, al tomar en cuenta, además del porcentaje de personas pobres, la brecha entre el ingreso medio de los pobres y la línea de pobreza (en el caso del índice PG) y la forma en que dichos ingresos se distribuyen entre los pobres (en el caso del índice FGT-2).

El efecto “distribución” tiene un papel más importante en la variación de los índices de brecha y severidad, puesto que son más sensibles que el índice de recuento a consideraciones distributivas respecto a quienes se encuentran por debajo de la línea de pobreza. En efecto, el porcentaje de variación de los indicadores PG y FGT-2 explicado por el crecimiento del ingreso medio es siempre inferior al que se obtiene para la tasa de pobreza, con la única excepción de El Salvador. Asimismo, las diferencias en el peso de cada efecto son más bien pequeñas, con pocas excepciones (Colombia, El Salvador y Nicaragua) (véase el gráfico I.19).

Gráfico I.19
AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): EFECTO “CRECIMIENTO” SOBRE LA VARIACIÓN DE LOS INDICADORES DE POBREZA H, PG Y FGT-2, 2002–2007 a/



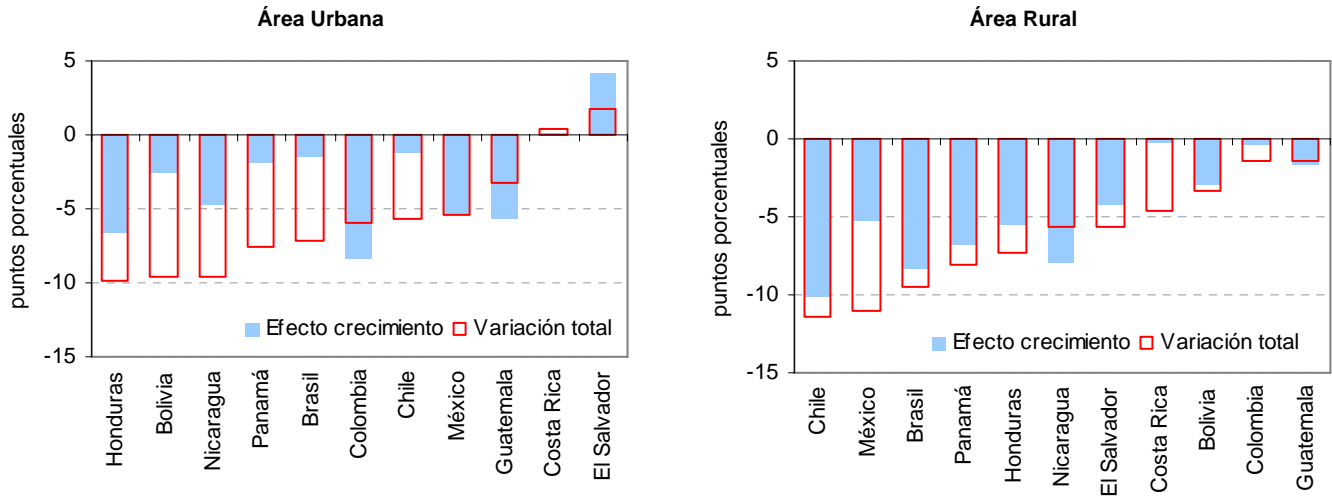
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se excluye los resultados de Guatemala, Honduras, República Dominicana y Uruguay porque los resultados de la descomposición no son significativos para alguno de los tres indicadores.

b/ Áreas urbanas.

Por otra parte, cuando se incorpora al análisis la dimensión geográfica, diferenciando entre zonas urbanas y rurales, es posible comprobar que los efectos “crecimiento” y “distribución” han jugado papeles distintos al interior de cada país. Mientras en Bolivia, Brasil, Chile, Nicaragua y Panamá predominó el efecto “distribución” en las áreas urbanas, en las áreas rurales sucedió lo contrario. A su vez, el efecto “crecimiento” prevaleció en las áreas urbanas de Colombia, Costa Rica y México, no así en las áreas rurales (véase el gráfico I.20).

Gráfico I.20
AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): EFECTO “CRECIMIENTO” DE LOS CAMBIOS EN POBREZA, EN ÁREAS
URBANAS Y RURALES, 2002 – 2007 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se excluye los resultados de Paraguay y República Dominicana porque los resultados de la descomposición no son significativos a nivel de áreas geográficas.

Recuadro I.7
DESCOMPOSICIÓN DE LOS CAMBIOS EN LA POBREZA

Bajo el esquema tradicional de medición de la pobreza a partir de la insuficiencia de ingresos, la tasa de pobreza de un país en un momento del tiempo está determinada en su totalidad por tres elementos, la línea de pobreza, el ingreso medio y la estructura de la distribución de los ingresos. Por tanto, manteniendo constante la línea de pobreza en términos reales, cualquier cambio en el indicador de pobreza puede ser analizado a partir de las variaciones en el ingreso medio y de los cambios en la distribución del ingreso.

De acuerdo con la propuesta planteada por Datt y Ravallion (1992), es posible calcular un indicador de pobreza que tome la distribución del ingreso del período inicial pero el nivel de ingreso medio del período final. La diferencia entre este indicador y la tasa de pobreza observada en el período inicial puede ser interpretada como un “efecto crecimiento”. Asimismo, es posible calcular la tasa de pobreza que corresponde al ingreso medio del período inicial, pero con una distribución del ingreso similar a la del período final. La diferencia entre este indicador y la tasa de pobreza inicial es el “efecto distribución”.

En términos formales, si se denota por $H(y_t, d_t)$ el indicador de pobreza para el período t , determinado por el ingreso medio (y_t) y la forma de la distribución (d_t), la descomposición en los efectos crecimiento y desigualdad se puede expresar como:

$$H(y_2, d_2) - H(y_1, d_1) = \underbrace{[H(y_2, d_1) - H(y_1, d_1)]}_{\text{Efecto "crecimiento"}} + \underbrace{[H(y_1, d_2) - H(y_1, d_1)]}_{\text{Efecto "distribución"}} + R$$

La descomposición, así planteada, tiene dos inconvenientes. En primer lugar, no es una descomposición exacta, ya que tiene un residuo que no cuenta con una interpretación analítica. El segundo inconveniente es que el tamaño de los efectos dependerá de si se toma el año inicial o el año final como base para la comparación. Ambos inconvenientes se superan si se promedia los efectos calculados con los dos años base (Kakwani, 1997).

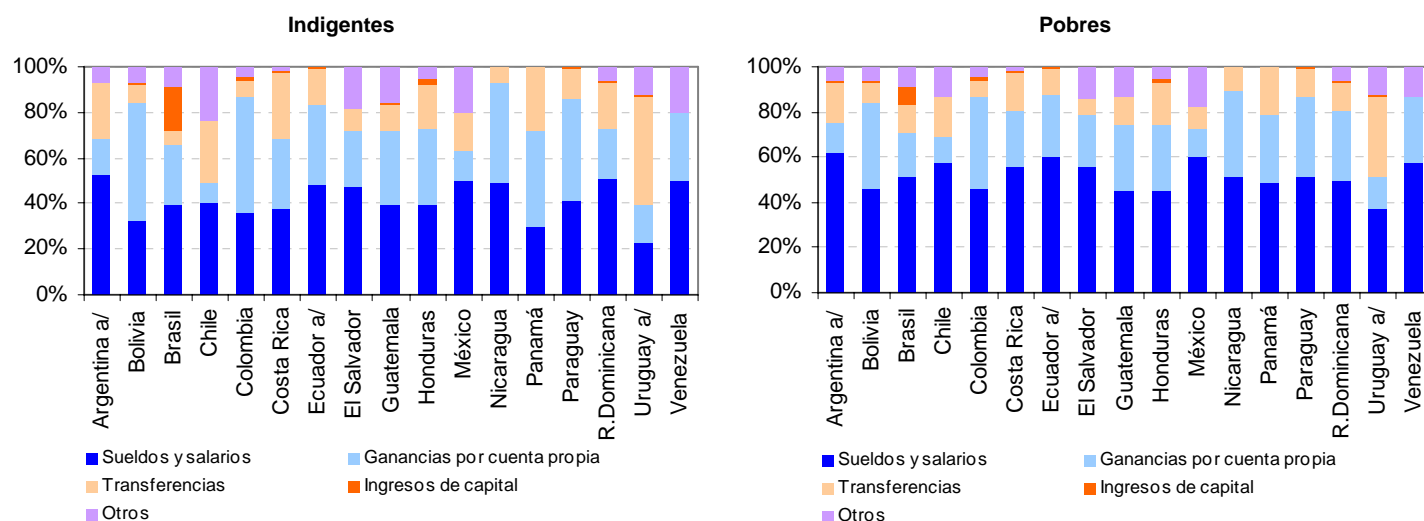
Fuente: Elaborado sobre la base de Datt, Gaurav y Martin Ravallion (1992), “Growth and redistribution componentes of changes in poverty measures”, *Journal of Development Economics*, 38 y Kakwani, Nanak (1997), “On measuring growth and inequality components of changes in poverty with application to Thailand”, Discussion Paper, University of New South Wales.

2. FACTORES DETRÁS DE LA VARIACIÓN DE LOS INGRESOS

A grandes rasgos, el ingreso total de los hogares está compuesto por el ingreso laboral, percibido por los trabajadores en condición de dependencia así como por quienes trabajan de manera independiente, las transferencias públicas (incluyendo aquellas de la seguridad social, los programas de reducción de la pobreza, etc.), las transferencias privadas (tales como remesas, regalos de otros hogares, etc.), los ingresos de capital y otros ingresos (entre los que se incluye el alquiler imputado a los hogares propietarios de la vivienda en que residen).

Tanto en los hogares indigentes como pobres, la mayor parte del ingreso proviene del mercado laboral. En los hogares pobres los ingresos del trabajo, y dentro de ellos los ingresos por sueldos y salarios, suelen representar un porcentaje más alto que entre los hogares indigentes. La falta de ingresos laborales en los hogares indigentes es compensada principalmente por transferencias, que tienen un peso relativo más alto que en los hogares pobres. Los ingresos de capital suelen ser la fuente de ingresos menos relevante entre los pobres e indigentes, aunque los datos para Brasil lo señalan como una excepción a este respecto (véase el gráfico I.21).

Gráfico I.21
AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES): ESTRUCTURA DEL INGRESO POR FUENTES, HOGARES POBRES E INDIGENTES, ALREDEDOR DE 2007



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Áreas urbanas.

En consecuencia, no llama la atención que los ingresos del trabajo sean los responsables de la mayor parte de las variaciones observadas en los ingresos medios de los grupos de menores recursos en los últimos 5 años.²² En particular, en los siete países donde la pobreza se redujo de manera más significativa²³, el incremento en el ingreso laboral da cuenta de aproximadamente el

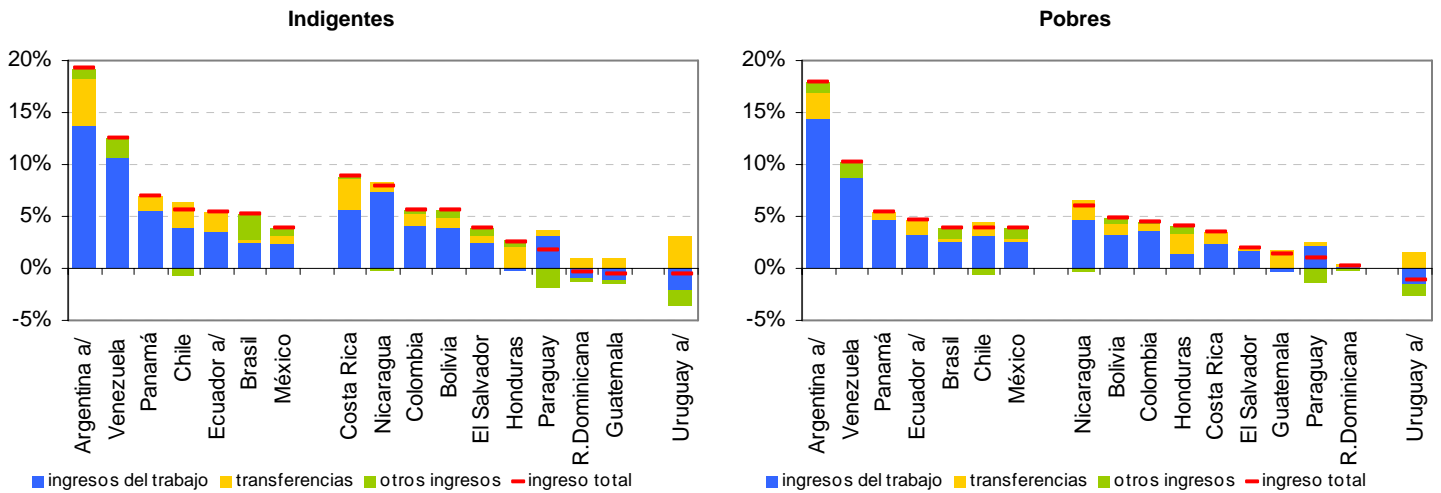
²² El grupo de análisis es el porcentaje de personas de menores recursos igual a la tasa de pobreza del año inicial.

²³ En términos relativos (como variación porcentual de la tasa), aunque no necesariamente en términos absolutos (en puntos porcentuales).

77% del crecimiento del ingreso total (69% en el caso de los hogares indigentes). Esta fuente resultó especialmente determinante en Panamá y la República Bolivariana de Venezuela, donde representa al menos el 85% de la variación del ingreso total, seguidos de Argentina y Chile (alrededor de 80%), y de Brasil, Ecuador y México (al menos 66%) (véase el gráfico I.22).

El ingreso laboral fue también el elemento más relevante para explicar la variación de los ingresos totales por persona de los hogares pobres en los demás países. En Bolivia, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Nicaragua y Paraguay, no menos del 65% del cambio en el ingreso total se origina en el aumento de los ingresos del trabajo. Solo en Guatemala y Honduras esta fuente tuvo un peso reducido, y en el primer país, varió además en dirección contraria a la de las demás fuentes.

Gráfico I.22
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): CRECIMIENTO ANUAL DEL INGRESO TOTAL POR PERSONA Y APOORTE DE CADA FUENTE, EN HOGARES INDIGENTES Y POBRES, 2002 – 2007 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Países agrupados en 3 categorías según la evolución de la pobreza entre 2002 y 2007: disminución significativa, estancamiento o aumento significativo.

b/ Áreas urbanas.

El crecimiento de las transferencias no fue un factor principal del incremento de ingresos de los pobres en la mayoría de países, pero sí fue particularmente relevante en países como Guatemala y Honduras, donde esta variable representa el 50% o más del incremento de los ingresos entre los pobres. En estos países, la mayor parte del aumento de las transferencias proviene a su vez de las remesas recibidas desde el exterior.

Los ingresos laborales, la fuente de ingresos más relevante a la hora de explicar la variación de los ingresos entre los indigentes y pobres, pueden ser analizados mediante el esquema de descomposición utilizado en el *Panorama social de América Latina 2007*, según el cual el ingreso laboral por persona se puede desagregar como el producto de tres factores: el ingreso laboral por

ocupado, la tasa de ocupación neta (número de ocupados sobre número de personas activas económicamente) y el porcentaje de personas económicamente activas.²⁴

Entre 2002 y 2007, el incremento en el ingreso laboral por ocupado fue el factor principal en el incremento de los ingresos totales, particularmente en los países con mayores reducciones de pobreza. En efecto, esta variable creció a un ritmo superior al 10% anual en Argentina y Venezuela, y entre 2,1% y 3,4% en Brasil, Chile, Ecuador, México y Panamá. En los países donde la pobreza no disminuyó mayormente el ingreso laboral por ocupado también jugó un papel importante, sobretodo en Costa Rica y El Salvador, aunque en la mayoría de ellos fue menos determinante que otros factores, llegando incluso a presentar una tendencia contraria a estos, como en Guatemala y República Dominicana (véase el gráfico I.23).

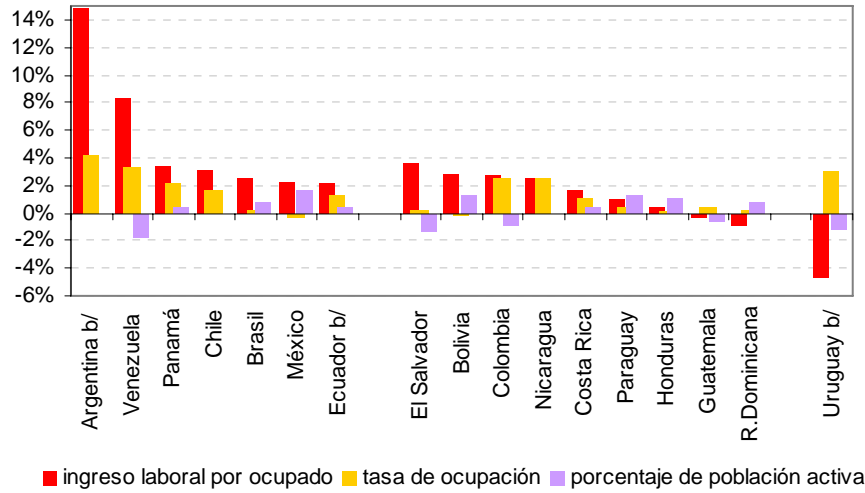
A su vez, la tasa de ocupación neta ha sido otro elemento relevante en el incremento de los ingresos medios por persona. En algunos de los países con mayores reducciones de pobreza, como Argentina, Chile, Ecuador, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela, esta variable fue la segunda en importancia para explicar el crecimiento de los ingresos laborales. A su vez, en Colombia y Nicaragua la tasa de ocupación fue un factor tan o más relevante que el ingreso medio por ocupado. En Uruguay, el incremento en la tasa de ocupación fue el elemento que impidió que los ingresos del trabajo cayeran más, contrarrestando parcialmente la disminución del ingreso por ocupado y del porcentaje de población activa en los hogares. Solo en Bolivia y México se registraron disminuciones de la tasa de ocupación entre los pobres.²⁵

El porcentaje de personas económicamente activas entre el total de miembros del hogar ha tenido un comportamiento más heterogéneo. Entre los países donde la pobreza disminuyó apreciablemente, esta variable aumentó de manera significativa solamente en Brasil y México, mientras que en Venezuela tendió a disminuir. En los demás países también se produjeron variaciones en ambos sentidos, aunque inferiores al 1% anual en la mayoría de países.

²⁴ Este último factor puede descomponerse a su vez como la multiplicación de la tasa de participación y (el inverso de) la tasa de dependencia. No obstante, por ser variables demográficas de escasa variación en plazos cortos, se omite su análisis desagregado.

²⁵ Nótese que estos resultados muestran diferencias con los que se obtuvieron en el *Panorama social de América Latina 2007* para el período 1990-2005. Entre esos años, la tasa de ocupación constituyó el principal factor asociado al incremento de los ingresos en los hogares pobres en la mayoría de países, mientras que el ingreso laboral por ocupado tendió a retroceder.

Gráfico I.23
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): VARIACIÓN ANUAL DE LOS COMPONENTES DEL INGRESO LABORAL POR PERSONA, EN LOS HOGARES POBRES, 2002 – 2007 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Países ordenados según variación del ingreso laboral por ocupado, y agrupados en 3 categorías según la evolución de la pobreza entre 2002 y 2007: disminución significativa, estancamiento o aumento significativo.

b/ Áreas urbanas.

En conclusión, las reducciones de la pobreza y la indigencia observadas en el último quinquenio han tenido en el aumento del ingreso laboral su principal factor explicativo. Particularmente en los países que redujeron la pobreza en mayor grado, ello se ha debido a un incremento en los ingresos medios por ocupado, más que al incremento de la tasa de ocupación o de actividad de los hogares.

E. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA DESIGUALDAD DISTRIBUTIVA

En el último quinquenio, la distribución del ingreso ha mostrado signos de avance hacia una mayor equidad en varios países de la región, con una reducción apreciable de las brechas entre los grupos más ricos y más pobres. Diversos indicadores coinciden en identificar mejoras distributivas significativas en nueve países, producidas entre 2002 y 2007, lo que ha llevado a que el nivel promedio de desigualdad de la región también disminuya. Si bien la concentración del ingreso continúa siendo excesivamente alta, estos resultados sientan un antecedente importante en cuanto a la viabilidad de mejorar la distribución de los recursos en América Latina.

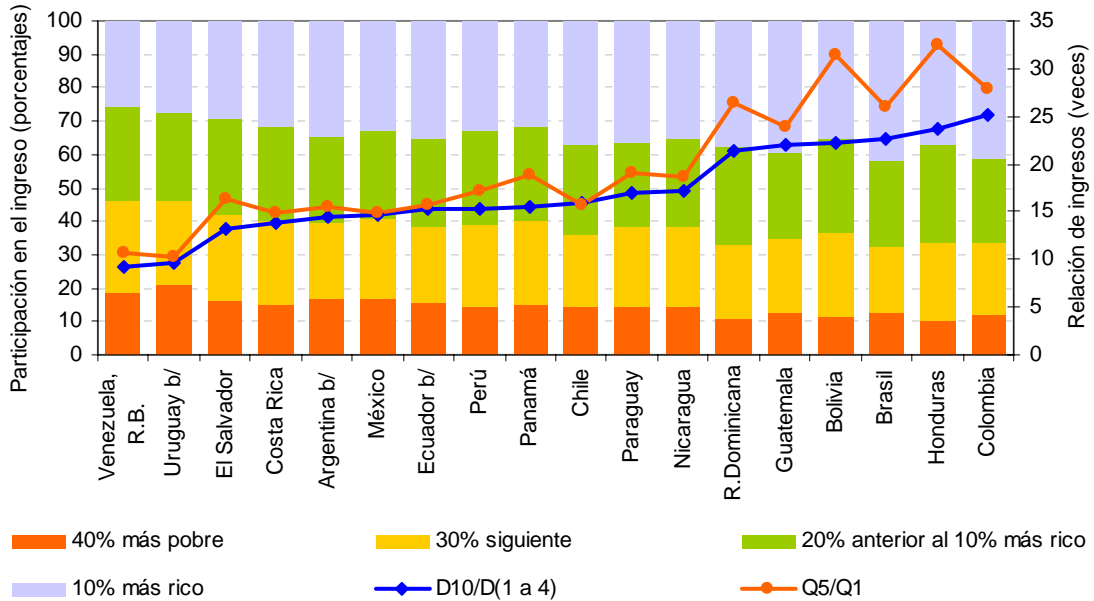
1. ESTRUCTURA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Una primera aproximación para percibir la magnitud de la inequidad distributiva de la región se obtiene al evaluar cuánto de los recursos totales es captado por los distintos grupos de ingreso. El estrato conformado por el 40% de los hogares ubicados en la parte inferior de la distribución capta en promedio un 15% del ingreso total. Este indicador alcanza sus valores más bajos en Honduras, Bolivia y República Dominicana, donde no excede del 11%. Solo en Uruguay la participación de este grupo supera el 20%; en los demás países con alta participación del primer quintil, como Argentina, México y República Bolivariana de Venezuela, esta se encuentra entre 17% y 18% (véase el gráfico I.24 y el cuadro E1 del anexo al final del capítulo).

En contraste, el 10% más rico de los hogares concentra en promedio el 35% de los ingresos totales. La participación de este grupo es notablemente heterogénea en los países de la región. Mientras los mayores valores superan el 40%, como en Brasil y Colombia, los valores más bajos se sitúan en niveles inferiores al 28%, en la República Bolivariana de Venezuela y Uruguay.

La notable disparidad distributiva que caracteriza a los países de América Latina puede ser percibida al comparar la relación de ingresos entre el decil más rico y los cuatro deciles más pobres, y entre el quinto quintil (es decir, el 20% de hogares situados en el extremo superior de la distribución) y el primer quintil. De acuerdo con el primero de estos índices, el ingreso medio por persona de los hogares ubicados en el décimo decil supera en alrededor de 17 veces al del 40% de hogares más pobres. Esta relación es altamente variable entre países, y va desde alrededor de 9 veces, en la República Bolivariana de Venezuela y Uruguay, hasta 25 veces, en Colombia. Por su parte, el ingreso per cápita del quintil más rico supera en promedio en 20 veces al del más pobre, con un rango que oscila entre 10 veces (Uruguay) y 33 veces (Honduras).

Gráfico I.24
AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): ESTRUCTURA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR DECILES, ALREDEDOR DE 2007 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Hogares ordenados según su ingreso per cápita.

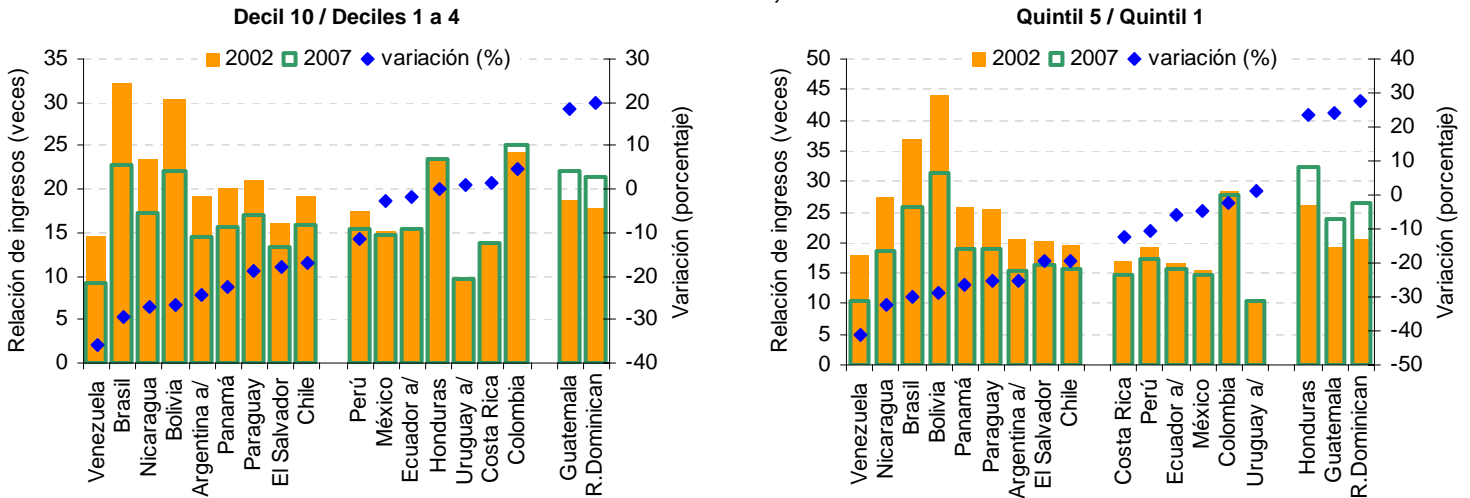
b/ Área urbana.

La evolución de la estructura de la distribución del ingreso entre 2002 y 2007 muestra tres situaciones claramente diferenciadas. Nueve países, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela, presentan una importante reducción de la brecha entre los grupos extremos de la distribución, tanto por el aumento de la participación en los ingresos de los grupos más pobres como por la pérdida de participación de los hogares situados en la parte más alta de la distribución. En estos países, el 40% de hogares con menores ingresos por persona ha incrementado su participación en el ingreso total en por lo menos 1 punto porcentual, y hasta en 4 puntos porcentuales, como en el caso de Venezuela. A su vez, el porcentaje de ingresos captado por el decil más rico se ha reducido entre 4 y 5 puntos porcentuales en todos ellos, excepto en Paraguay, donde la reducción fue inferior a un punto porcentual. En consecuencia, en estos países la brecha de ingresos medios entre el quintil más rico y los cuatro deciles más pobres se ha reducido no menos de un 17%, y la brecha entre quintiles extremos lo ha hecho en por lo menos 20%. Las disminuciones más importantes de ambos indicadores se presentaron en la República Bolivariana de Venezuela, donde alcanzaron 36% y 41% respectivamente. También se lograron mejoras importantes en Bolivia, Brasil y Nicaragua, de alrededor de 30% en ambos indicadores (véase el gráfico I.25).

Un segundo grupo de países, constituido por Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Uruguay, se caracteriza por un relativo estancamiento de su estructura distributiva. Aun cuando en la mayoría de ellos las brechas han tendido a reducirse, estas variaciones no han sido suficientemente significativas.

Por su parte, Guatemala, Honduras y República Dominicana constituyen un grupo aparte en lo que respecta a la evolución de la estructura distributiva, ya que en los tres aumentaron las brechas entre grupos extremos de la distribución. Mientras en Guatemala este deterioro se originó tanto en una pérdida de participación de los grupos de menores ingresos como en un aumento de participación de los grupos más ricos, en Honduras y República Dominicana el deterioro se relaciona más bien con el primer factor.

Gráfico I.25
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): CAMBIOS EN LA BRECHA DE INGRESOS ENTRE LOS GRUPOS MÁS RICOS Y LOS MÁS POBRES, 2002-2007



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
a/ Área urbana.

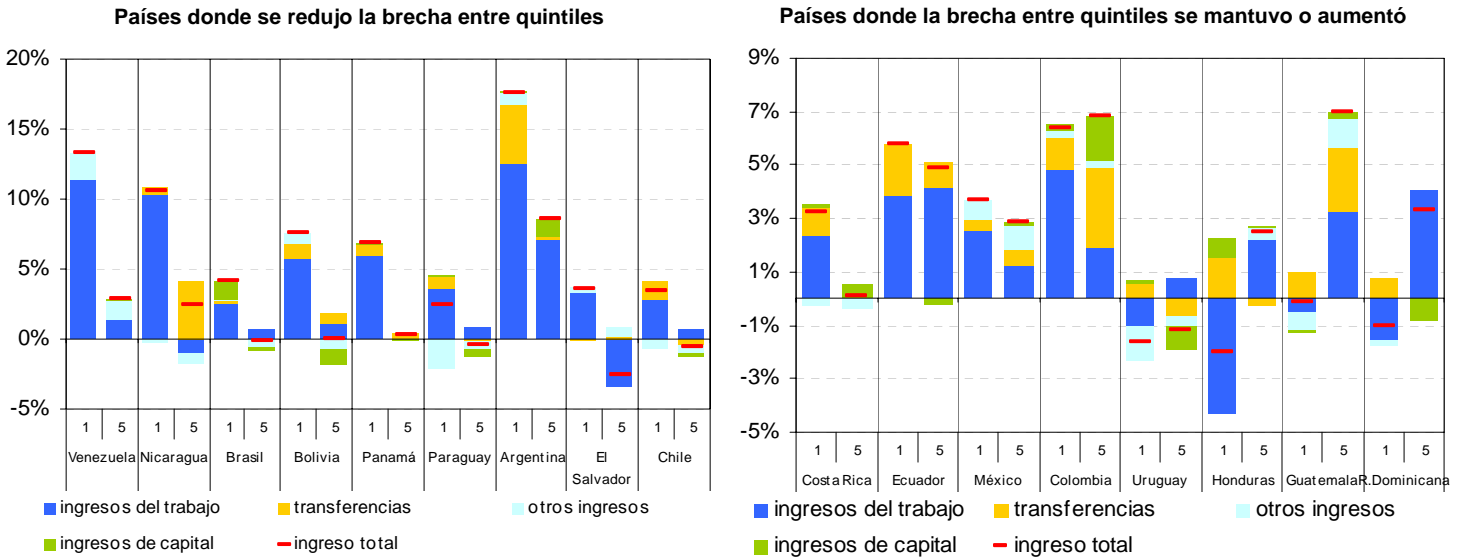
En varios de los países donde se produjo una reducción apreciable de las brechas entre grupos extremos de la distribución, este resultado provino del estancamiento en el ingreso real del quintil más rico, que contrasta con el importante incremento experimentado por el primer quintil. No obstante, ello no sucedió en Argentina, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela, donde el ingreso del quintil superior sí tuvo un incremento importante, ni tampoco en El Salvador, donde se produjo una caída en el ingreso medio real de dicho grupo (véase el gráfico I.26).

Cabe destacar que la mayor parte de las mejoras distributivas que exhiben algunos países se generó en la evolución de los ingresos del trabajo. De hecho, los aumentos en las remuneraciones al trabajo fueron el principal factor en el crecimiento del ingreso del quintil inferior. Algo similar sucedió con los ingresos del quintil superior, ya que el ingreso laboral presentó un leve incremento, que fue parcial o totalmente contrarrestado por disminuciones en las otras fuentes. La excepción más evidente a este respecto es Nicaragua, ya el ingreso del quintil superior se debe enteramente a un incremento de las transferencias.

En los países en los que la brecha se mantuvo relativamente constante, los ingresos laborales también constituyen el principal elemento a la hora de explicar la variación de los ingresos totales. En efecto, en Costa Rica, Ecuador y México, las diferencias en el crecimiento de los ingresos de los quintiles primero y quinto reproducen a grandes rasgos las tendencias de los ingresos del trabajo

para esos mismos grupos. Algo similar sucede en Guatemala, Honduras y República Dominicana, países donde aumentó la disparidad de ingresos entre el quintil más rico y el más pobre. No obstante, se verifican también algunas excepciones, como el quintil superior de Colombia y Guatemala, en el que el incremento de las transferencias y otros ingresos superó ampliamente al del ingreso laboral, o la caída generalizada de ingresos en Uruguay, en la que intervinieron todas las fuentes en un grado similar.

Gráfico I.26
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): CRECIMIENTO DEL INGRESO MEDIO Y SUS PRINCIPALES FUENTES, QUINTILES PRIMERO Y QUINTO, 2002-2007
 (tasas de crecimiento reales anualizadas) a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Para calcular la tasa de variación real de los ingresos, estos se expresaron como múltiplos de la línea de pobreza en cada año. Las posibles diferencias en la evolución de esta variable entre áreas urbanas y rurales hacen que resultados no sean plenamente compatibles con la evolución de las brechas entre quintiles extremos ilustradas en el gráfico I.25.

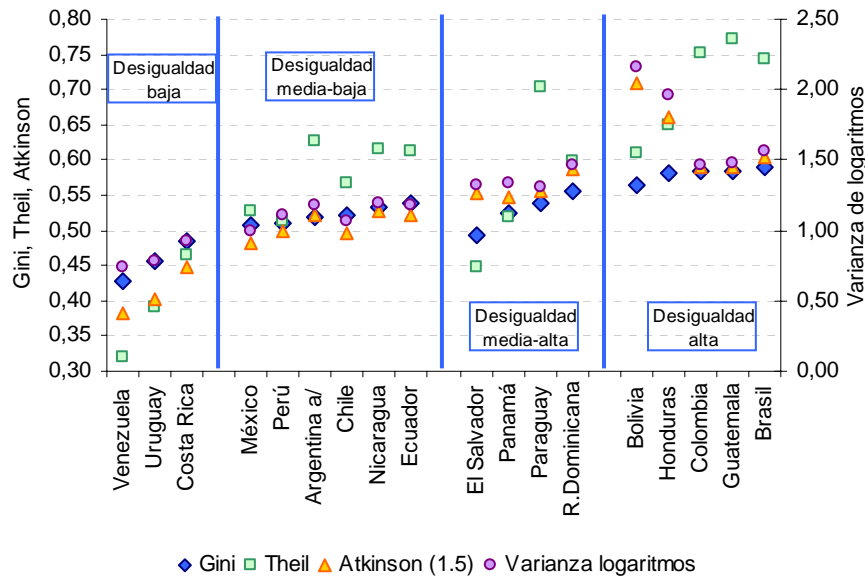
2. INDICADORES SINTÉTICOS DE DESIGUALDAD

Desde una perspectiva distinta, la desigualdad distributiva puede ser analizada mediante índices sintéticos, que resumen la información de la distribución de los ingresos de toda la población en un valor único. Existen diversos indicadores sintéticos, como los índices de Gini, Theil o Atkinson, que difieren, entre otras cosas, en el peso relativo que cada uno de ellos asigna a cada tramo de la distribución del ingreso. Por ello, es conveniente emplearlos de manera complementaria (véase el recuadro I.8).

Debido a las propiedades específicas de cada indicador, el ordenamiento de los países según sus niveles de desigualdad dependerá de cual de ellos se considere. No obstante, es posible identificar ciertas regularidades. Así, en base a las cifras más recientes disponibles, los países con menor desigualdad de la región son Costa Rica, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela. A su

vez, es posible identificar a Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala y Honduras como los países con mayores niveles de concentración del ingreso en la región. La clasificación de los demás países según sus niveles de desigualdad es una tarea algo más arbitraria, debido a que los ordenamientos varían ampliamente según el indicador utilizado. En todo caso, una posible agrupación sería considerar a Argentina, Chile, Ecuador, México, Nicaragua y Perú como países de desigualdad media-baja en el contexto regional, mientras que El Salvador, Panamá, Paraguay y República Dominicana serían países de desigualdad media-alta (véase el gráfico I.27 y el cuadro E2 del anexo al final del capítulo).²⁶

Gráfico I.27
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE DESIGUALDAD, ALREDEDOR DE 2007

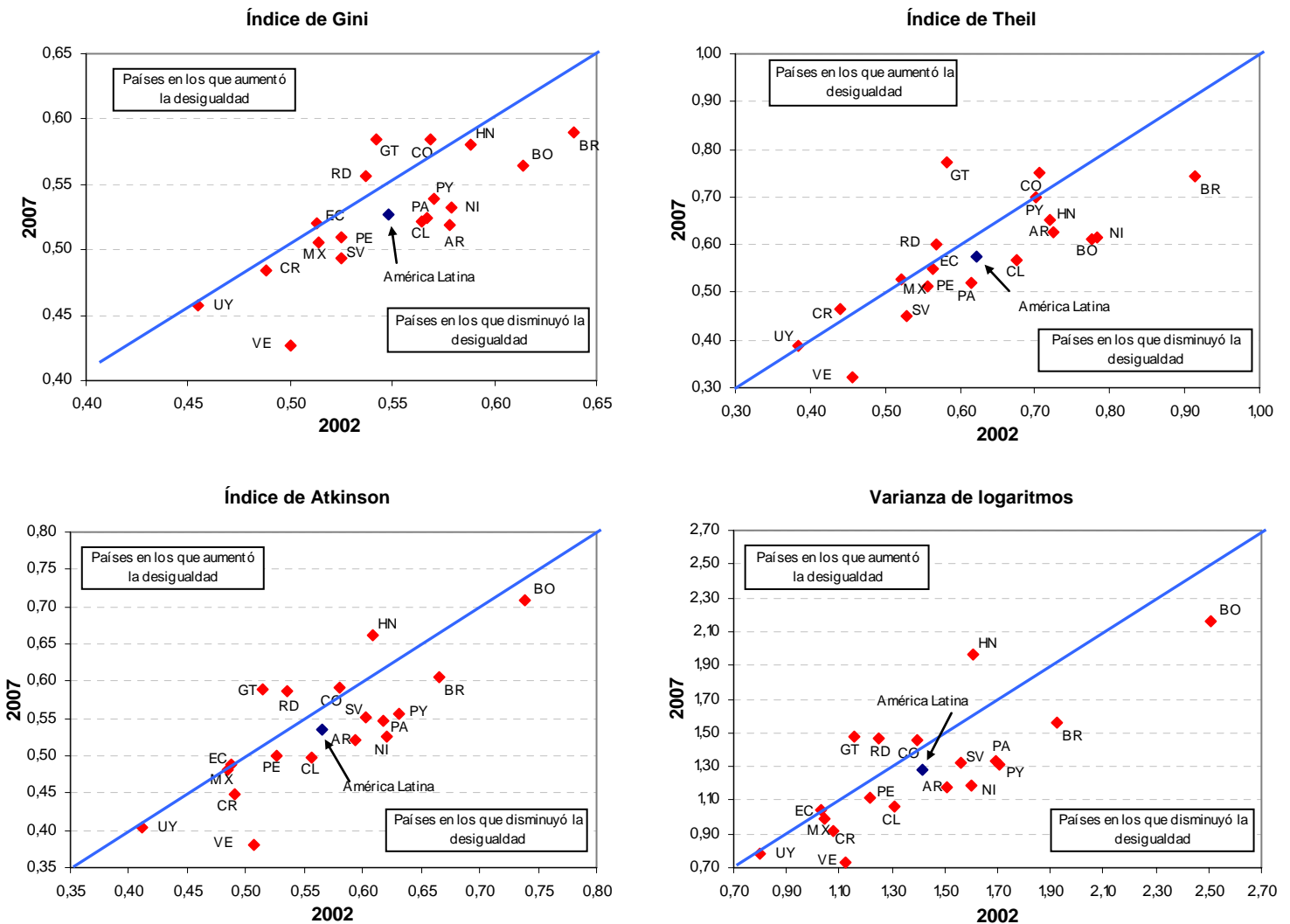


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
a/ Área urbana.

La evolución de los indicadores de desigualdad entre 2002 y 2007 corrobora una tendencia mayoritaria a la mejora de la distribución del ingreso. En los nueve países mencionados más arriba (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela) todos los indicadores de desigualdad cayeron en no menos de un 5%. Así también, es posible identificar a Colombia, Guatemala y Honduras como aquellos en los que la distribución tendió a deteriorarse en el período analizado (véase el gráfico I.28).

²⁶ Para la clasificación de países según sus niveles de desigualdad se empleó el algoritmo de estratificación estadística de las k-medias, que busca generar estratos que sean homogéneos en su interior pero a la vez presenten la máxima variabilidad posible entre ellos.

Gráfico I.28
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE DESIGUALDAD, 2002-2007



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

En concordancia con la reducción de la desigualdad que predominó en varios países de la región, el promedio simple de cada uno de los cuatro indicadores analizados cayó entre 2002 y 2007. Las disminuciones alcanzaron 4%, 8%, 5% y 10%, para los índices de Gini, Theil, Atkinson y varianza de logaritmos, respectivamente. Aún cuando los niveles de desigualdad en la región siguen siendo excesivamente elevados, estos resultados sientan un antecedente importante en cuanto a la viabilidad de mejorar la distribución de los recursos en América Latina.

Una comparación de plazo más largo, utilizando exclusivamente el índice de Gini, revela que los niveles de desigualdad actuales son los menores registrados desde inicios de la década de los noventa. Alrededor de 1990, el promedio simple de los índices de Gini de los países de la región alcanzaba 0,532, mientras que el promedio en torno a 2007, calculado sobre una base comparable

en términos de los países y áreas geográficas utilizadas, es de 0,515. No obstante, estas cifras representan una reducción de apenas 3%, que de ninguna manera puede ser interpretada como un cambio significativo de los patrones distributivos prevalecientes en la región.

Recuadro I.8
INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LA DESIGUALDAD DISTRIBUTIVA

El grado de concentración que presenta una distribución de ingresos puede medirse a partir de un amplio conjunto de indicadores. En este capítulo se utilizan cuatro de los indicadores de desigualdad más conocidos, que se detallan a continuación.

Indice de Gini:	$G = \frac{1}{2n^2 \mu} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n y_i - y_j $	Indice de Theil	$T = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{y_i}{\mu} \log\left(\frac{y_i}{\mu}\right)$
Indice de Atkinson	$A_\varepsilon = 1 - \left[\frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left(\frac{y_i}{\mu}\right)^{1-\varepsilon} \right]^{\frac{1}{1-\varepsilon}}$	Varianza logarítmica	$VL = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left[\log\left(\frac{y_i}{\mu}\right) \right]^2$

donde n = tamaño de la población, y_i = ingreso per cápita del i -ésimo individuo, μ = ingreso medio, y \log denota el logaritmo natural.

El índice de Gini es el índice más conocido para el análisis de la distribución de ingresos. Su formulación se expresa en términos gráficos, puesto que corresponde al área comprendida entre la Curva de Lorenz y la línea de equidistribución. Mientras mayor sea la concentración de los ingresos, mayor será dicha área, lo que incrementa el valor del indicador.

Pese a su popularidad, el índice de Gini no satisface el “principio de transferencias”, propiedad deseable de los indicadores de desigualdad, de acuerdo con la cual la desigualdad debe disminuir ante una transferencia de ingresos progresiva (es decir, de un hogar “rico” a un hogar “pobre”). Ello hace conveniente complementar el análisis con otros indicadores que sí satisfagan esta propiedad, que es el caso de los índices de Theil, Atkinson y la varianza logarítmica.

Para los cuatro indicadores, a mayor valor, mayor el grado de desigualdad. No obstante, mientras los índices de Gini y Atkinson toman valores en el rango [0,1] (donde el valor de cero corresponde a la equidad absoluta y el de uno a la inequidad absoluta), los otros dos indicadores tienen máximos que exceden el valor 1.

A su vez, cabe advertir que la formulación del índice de Atkinson emplea un parámetro adicional, denominado de “aversión a la desigualdad” (ε). Mientras mayor sea el valor utilizado, más alta será la ponderación que reciben las observaciones que se ubican en la parte baja de la distribución, encontrándose los valores más utilizados entre 0,5 y 2,0.

Todos los indicadores de desigualdad tienen un carácter ordinal, por lo que sus valores no son equiparables. Aún más, dado que cada uno de ellos mide aspectos parciales de la desigualdad, es posible que generen distintos ordenamientos de las distribuciones. El ordenamiento de un grupo de distribuciones solamente puede considerarse definitivo si no varía ante cambios en el índice utilizado. Lo más apropiado es, por consiguiente, utilizar los índices de desigualdad de manera complementaria y analizar sus resultados en forma conjunta.

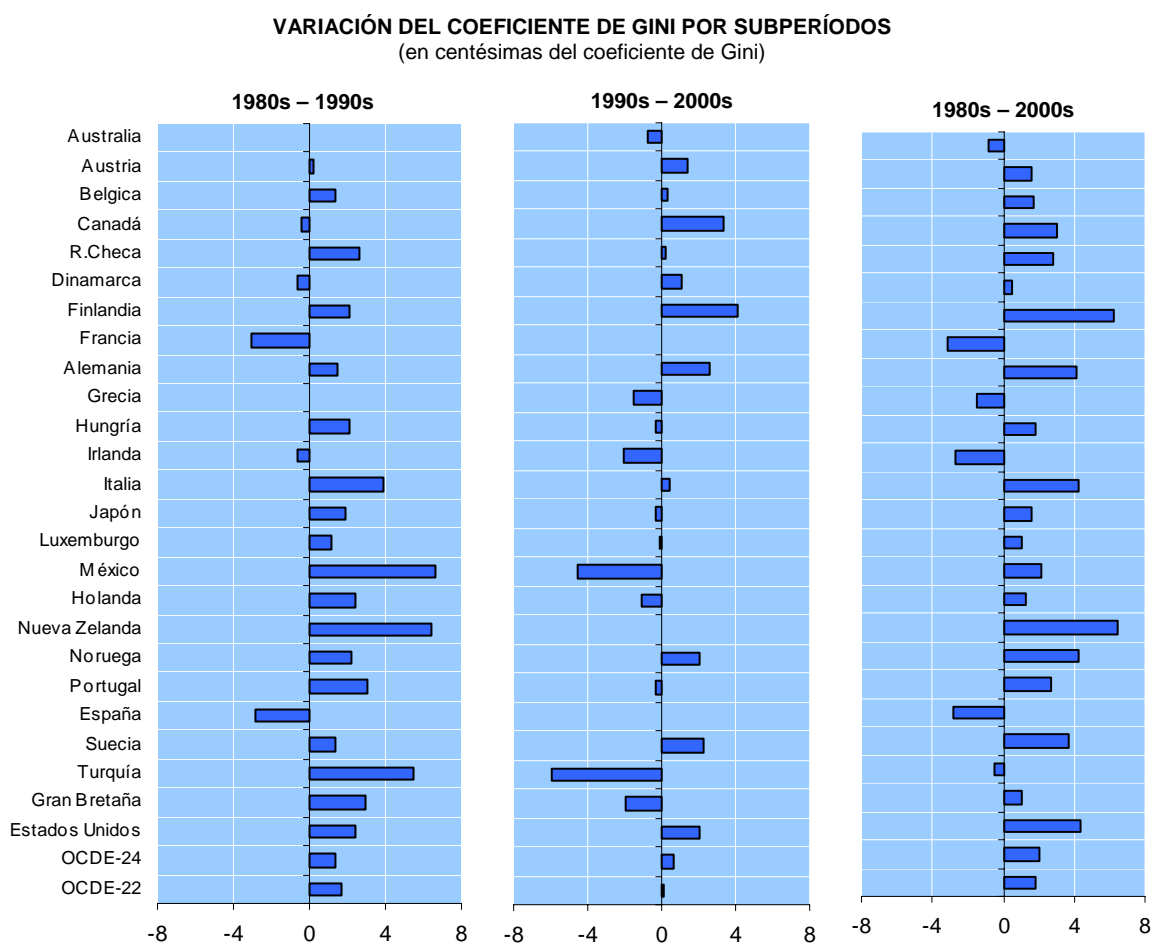
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Frank Cowell, “Measuring Inequality”, LSE Handbooks in Economics, Prentice Hall, 2000 (<http://darp.lse.ac.uk/pdf/measuringinequality3.pdf>).

Recuadro I.9
TENDENCIAS DE LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES DE LA OCDE

La desigualdad distributiva es un tema relevante para todas las regiones del mundo, más aún cuando su tendencia se encamina hacia un deterioro. Tal es el caso de la mayoría de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), según un estudio publicado recientemente por dicha institución, que analiza las tendencias de la desigualdad en las últimas dos décadas.

Los patrones de desigualdad en los países de la OECD son muy disímiles. A manera de ilustración, el índice de Gini varía desde menos de 0,25, en países como Dinamarca y Suecia, hasta cerca de 0,40, en los Estados Unidos y Portugal, sin contar a México y Turquía, cuyos índices superan dicho valor.

Independientemente de dichas diferencias, el estudio citado encuentra que la distribución del ingreso ha presentado en promedio un deterioro con respecto a mediados de los años ochenta. La descomposición de la variación total en dos subperíodos muestra que entre los años 80 y 90 el patrón dominante fue de deterioro, particularmente en México, Nueva Zelanda y Turquía, con mejoras en muy pocos países. En el decenio posterior hubo mayor diversidad de tendencias, con un empeoramiento en algunos países, particularmente Canadá y Finlandia, y mejoramientos en otros, entre los que se destacan México y Turquía. El resultado acumulado a lo largo de dos décadas es que prácticamente todos los países de la OCDE sufrieron un incremento leve per significativo de sus niveles de desigualdad, evidente sobretudo en Finlandia, Nueva Zelanda y Portugal.



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2008), *Growing unequal? Income distribution and poverty in OECD countries*, ISBN 978-92-64-044180-0.

3. DESIGUALDAD EN DISTINTOS GRUPOS DE POBLACIÓN

Una propiedad útil de algunos indicadores de desigualdad es la posibilidad de estimar el aporte que realizan distintos grupos mutuamente excluyentes de la población al resultado final. En particular, el índice de Theil puede descomponerse como la suma de dos factores, la desigualdad intragrupal, o el grado de dispersión de los ingresos dentro de cada grupo, y la desigualdad intergrupala, que es la dispersión del ingreso medio entre grupos. A su vez, la desigualdad intragrupal corresponde a la suma de los índices de Theil de cada grupo ponderada por la participación en los ingresos totales de dicho grupo.

Una forma de explorar las características de la desigualdad en los países de la región es analizar cómo contribuyen a ella algunas de las dimensiones utilizadas anteriormente para evaluar los progresos de la región en la reducción de la pobreza, particularmente el área geográfica, el sexo del jefe del hogar y el nivel promedio de educación.

La forma en que la desigualdad en la distribución de los ingresos afecta a las áreas urbanas y rurales de los países de la región es altamente heterogénea. Mientras las áreas rurales de Bolivia, Honduras, Panamá y Paraguay presentan indicadores considerablemente más elevados que los de las áreas urbanas, lo contrario sucede en Colombia y República Dominicana. No obstante, la contribución de las áreas rurales a la desigualdad total es siempre inferior a la de las áreas urbanas, ya que aun cuando puedan presentar altos grados de desigualdad, su participación en el ingreso total es considerablemente inferior a la del área urbana. Paraguay es el único país donde el área rural aporta casi el 50% de la desigualdad intragrupal, y junto con Guatemala y Honduras son los únicos países donde este porcentaje excede del 25% (véase el gráfico I.29).

En la descomposición de la desigualdad por áreas urbanas y rurales predomina el factor intragrupal; es decir, la mayor parte de la concentración del ingreso se explica por la dispersión de ingresos que existe al interior de las áreas urbanas y rurales, más que por la brecha de ingreso medio entre ellas.²⁷ Los países en los que el factor intergrupala es más relevante son Bolivia, El Salvador, Honduras y Perú, en los que este representa entre un 15% y un 20% de la desigualdad total. A su vez, en países como Brasil, Chile, Paraguay, República Dominicana y Uruguay, las diferencias de ingreso entre áreas geográficas aportan menos de un 5% a la desigualdad total.

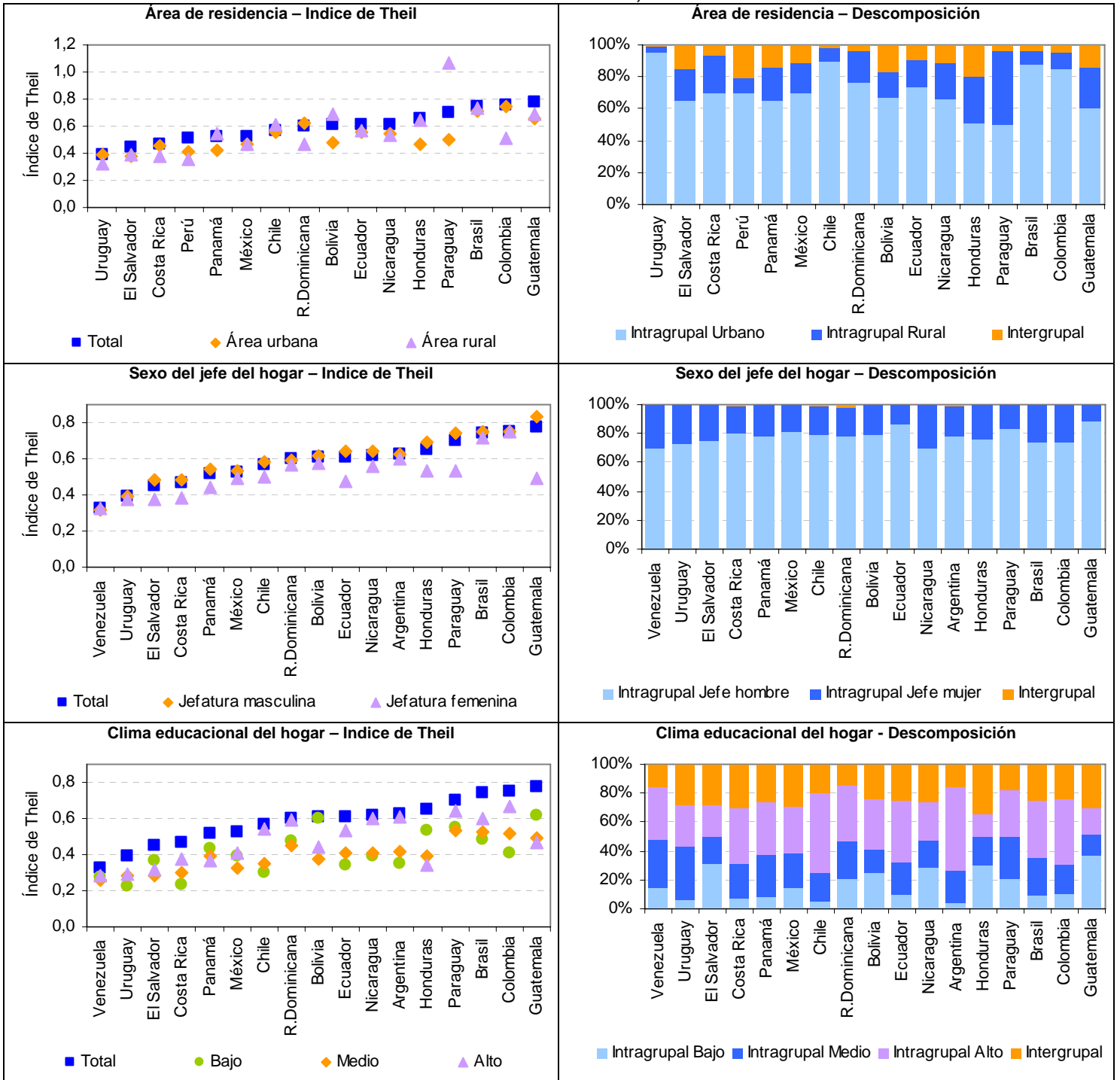
La descomposición del índice de Theil según el sexo del jefe del hogar revela una predominancia aún mayor del componente intragrupal, que llega a representar prácticamente el 100% de la desigualdad total. Es decir, no existen mayores diferencias en el ingreso medio entre los hogares encabezados por hombres y mujeres, o al menos no en comparación con la amplia disparidad de ingresos entre hogares con un jefe del mismo sexo. Al respecto, es posible comprobar que la desigualdad en los hogares encabezados por jefes hombres es claramente mayor que la de los hogares con jefatura femenina, exceptuando unos pocos países, en los que las diferencias son imperceptibles. En concordancia con ello, los hogares de jefatura masculina son los que más aportan a la desigualdad total.

²⁷ La reducida participación del factor intergrupala se debe, en parte, al reducido número de grupos utilizados en la descomposición, que en este caso son solo 2. El peso de este factor tiende a aumentar a medida que crece el número de grupos, como se comprueba más adelante en la descomposición según “clima educacional del hogar”.

La estratificación de hogares a partir de su nivel educativo, representado por la variable “clima educacional” utilizada en las secciones anteriores de este capítulo,²⁸ muestra que la desigualdad intragrupal proviene principalmente del estrato educacional más alto. Ello sucede no solamente porque la dispersión en la distribución de los ingresos que reciben las personas de ese grupo es generalmente mayor que la de los otros dos, sino por su elevada participación en el ingreso total, lo que amplifica su aporte a la desigualdad intergrupala total. Ello es particularmente evidente en Chile, donde un 70% de la desigualdad intergrupala proviene de los hogares de mayor nivel educativo. Por otra parte, este patrón no se presenta en los países en los que el nivel educativo promedio es relativamente bajo en el contexto regional. Por ejemplo, en El Salvador, Guatemala y Honduras, el mayor aporte a la desigualdad intragrupal proviene de los hogares de clima educacional bajo. En lo que respecta al componente intragrupal, este llega a representar alrededor de 30% de la desigualdad total en países como Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México y Uruguay.

²⁸ El “clima educacional” corresponde al promedio de años de estudio del jefe del hogar y su cónyuge. Se estratificó esta variable en tres niveles: educación primaria incompleta; educación secundaria incompleta y educación secundaria completa.

Gráfico I.29
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): ÍNDICE DE THEIL Y SU DESCOMPOSICIÓN
SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR, ALREDEDOR DE 2007



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Corresponde al promedio de años de estudio del jefe del hogar y su cónyuge. El nivel “bajo” corresponde a educación primaria incompleta; “medio”, a educación primaria completa y secundaria incompleta; “alto”, a educación secundaria completa en adelante.

F. POBREZA Y PERCEPCIONES DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

En América Latina, los más pobres, al igual que el resto de la población, perciben a la inclusión social de una manera que refleja, por una parte, sus aspiraciones de autonomía económica y bienestar material, y por otra, sus deseos de contar con las competencias para integrarse en sociedades basadas en la información y el conocimiento y sometidas a cambios permanentes. Y dado que los más pobres presentan carencias en todos los aspectos socialmente constitutivos de inclusión, no es extraño que manifiesten percepciones y sentimientos de exclusión, como la soledad, la impotencia y la desorientación, con mayor intensidad que los no pobres. En todo caso, los sentimientos de exclusión no disminuyen significativamente las expectativas de movilidad social entre los más pobres, las cuales se vinculan más a las percepciones sobre el futuro de la economía, lo cual es un indicio de que los más pobres reaccionarán positivamente ante nuevas oportunidades. Así, las políticas sociales deben reducir la pobreza y al mismo tiempo promover la inclusión social y afianzar el sentido de pertenencia.

En los últimos años se ha verificado en América Latina una importante reducción de la pobreza y una leve mejoría en la distribución del ingreso. A pesar de estos avances, todavía una cantidad sustancial de hogares no cuenta con recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y la inequidad permanece en niveles que sitúan a la región como la más desigual en el mundo. A esto se debe agregar que la creciente integración de los países en la economía global ha sido acompañada por la precarización del mercado de trabajo y por la erosión de los mecanismos tradicionales de protección social (al respecto véase el capítulo II), dinámicas que a su vez han contribuido a un incremento en los niveles de vulnerabilidad y exclusión de amplios segmentos de población latinoamericana, como la que afecta a sectores empobrecidos de las antiguas clases medias que se sitúan levemente por sobre el umbral de satisfacción de necesidades básicas. También se debe mencionar a grupos más restringidos, como los extremadamente desposeídos que no cuentan con redes de apoyo social, ya sean familiares, comunitarias o institucionales.

La persistencia de la pobreza absoluta y especialmente de altos niveles de desigualdad, así como la aparición de nuevas formas de vulnerabilidad y exclusión ponen de manifiesto la necesidad de desarrollar una política pública más integral, que complemente las acciones para mejorar los ingresos con iniciativas destinadas a promover la participación de las personas y familias en las actividades sociales necesarias como para que éstas tengan una vida aceptable desde una perspectiva de inclusión social. Al mismo tiempo, los estados deben tomar en cuenta las percepciones de los más excluidos sobre su sentido de pertenencia en la sociedad, puesto que estos grupos serían más vulnerables a los sentimientos de desorientación e incertidumbre relacionados con los procesos de globalización, lo cual vendría a sumarse a las posibles repercusiones psicosociales negativas de estructuras de oportunidades tradicionalmente caracterizadas por fuertes asimetrías. En paralelo, la ampliación de la brecha entre expectativas y realizaciones materiales efectivas entre los más pobres podría amenazar a las políticas de inclusión y cohesión, por sus posibles efectos de frustración y desestabilización de la democracia.

A pesar de la mayor visibilidad del concepto de inclusión en las agendas de los países de la región, en la actualidad no existe consenso con respecto a los estándares de inclusión más pertinentes a la realidad de América Latina, que podrían ser empleados como marco de referencia para el diseño de

políticas públicas y para la construcción de indicadores de exclusión/inclusión social. Tampoco existen estudios cuantitativos a escala regional que hayan analizado las percepciones y sentimientos de exclusión y las brechas entre las aspiraciones y expectativas de movilidad que prevalecen entre los más pobres y excluidos, en un escenario en el que convergen fuertes inequidades con cambios en las estructuras económicas, sociales y culturales. Así, en esta sección se realiza: a) una caracterización de las percepciones de la población latinoamericana sobre los principales ejes constitutivos de la inclusión, a los efectos de producir insumos para avanzar en la aplicación del enfoque de inclusión – exclusión en las políticas públicas; b) un análisis comparado de las percepciones de exclusión entre distintos estratos socioeconómicos, en orden a esbozar un panorama inicial de los impactos psicosociales de una estructura de oportunidades muy desigual y de una creciente exposición a cambios en distintas esferas de la vida y, c) una exploración de los factores que podrían asociarse a la brecha entre aspiraciones y expectativas de bienestar, teniendo en cuenta la posición socioeconómica de las personas, sus sentimientos de exclusión y sus percepciones sobre el futuro de la economía.

1. LAS PERCEPCIONES DE INCLUSIÓN

El enfoque de la inclusión - exclusión comenzó a ser percibido como una herramienta analítica útil para las políticas públicas y sociales, tanto en América Latina como en otras regiones del mundo, en un contexto donde las categorías tradicionalmente utilizadas para comprender los procesos de privación comenzaron a resultar limitadas. En particular, las repercusiones en la estructura social de las transformaciones asociadas a la globalización (Hopenhayn, 2001), la precarización del mercado de trabajo y el debilitamiento del sistema de protección social, pusieron de manifiesto la necesidad de ampliar la mirada sobre los problemas de privación. Se comenzó a hablar de las nuevas formas de la pobreza²⁹, como la que afecta a los hogares recientemente empobrecidos, que se ubican levemente por sobre los umbrales de satisfacción de necesidades básicas, o la privación extrema que golpea a los sujetos sin acceso a las redes de apoyo social. En los últimos años, la CEPAL (2007a) ha señalado que la persistencia de una alta desigualdad constituye un obstáculo para la inclusión social y debilita los vínculos sociales básicos para el mantenimiento de los sentidos de integración y pertenencia.

Una de las cuestiones a tener en cuenta al momento de aplicar el enfoque de inclusión-exclusión es la amplia variedad de significados que se han atribuido a estos conceptos en los discursos que fundamentan las políticas sociales. Los ejes sobre los cuales se han constituido estas distinciones han considerado habitualmente la participación en actividades esenciales de la sociedad (por ejemplo, las actividades cotidianas en las cuales participa la mayoría de los integrantes de un estado- nación), la calidad de los vínculos y los lazos sociales existentes entre las personas, grupos e instituciones (donde la exclusión es un proceso de desvinculación que lleva a la acumulación de desventajas y a la persistencia de la privación) y el grado en que se garantizan los derechos ciudadanos básicos. Los procesos de inclusión-exclusión también han sido definidos a partir de los

²⁹ El concepto de “nueva pobreza” refiere al fenómeno de empobrecimiento de las clases medias urbanas en algunos países de ingresos medios de América Latina, vinculado específicamente a la pauperización salarial y laboral, no a la pérdida de empleo. Para más detalle, véase Kessler y Di Virgilio (2008).

factores estructurales que conducen al acceso desigual a los recursos y oportunidades, y principalmente, a su reproducción en el tiempo.

En la tradición europea, el concepto de exclusión ha sido empleado como parte de una estrategia analítica orientada a redefinir la pobreza como una condición de privación relativa, donde los individuos/hogares carecen de recursos para participar en las actividades habituales de la sociedad (Townsend, 1979). Este enfoque ha dado lugar a medidas de pobreza relativa basadas en el corte de la distribución de ingresos en determinados umbrales normativos (por ejemplo el 60% de la mediana de ingresos de la población), bajo los cuales se ubican los pobres (Atkinson et.al., 2005). En Europa la exclusión social también ha sido utilizada para hacer referencia a la falta de trabajo asalariado. En este caso, su opuesto no sería la participación social, sino la integración en el mercado de trabajo (aun cuando la tenencia de empleo podría ser un “proxy” de la participación en otras esferas de la vida). Una tercera distinción parte de la idea de que la exclusión social es una forma extrema de la pobreza. Los excluidos serían quienes están peor, los pobres entre los pobres (Gordon, 1998).

Los tres enfoques empleados en la tradición europea presentan problemas de aplicabilidad en América Latina. En el caso de la perspectiva que considera como referencia las actividades en las que participa el ciudadano promedio, los altos niveles de pobreza absoluta existentes en la región (hay 7 países con tasas de pobreza absoluta cercanas o muy superiores al 50% de la población) sugieren que difícilmente la mediana de ingresos garantizará participar adecuadamente en la vida social. De hecho, el uso de distintos umbrales de pobreza relativa en la región no logra generar diferencias entre-países mayores al 10%, no discriminando según el nivel de desarrollo de los países (CEPAL, 2007c, 2007b). En cuanto a la idea de inclusión vía la integración al mercado de trabajo, en la región ya hace bastante tiempo es claro que cualquier tipo de empleo no garantiza permanecer fuera de la pobreza, lo cual se explica por la alta incidencia del sector informal (CEPAL, 2007a, 2007b). Asimismo, un concepto de exclusión limitado a una minoría de pobreza “dura” parece no ser apropiado para la región, donde la privación de necesidades básicas continúa siendo un fenómeno masivo.

Al mismo tiempo, no obstante la exclusión social ha sido frecuentemente usada como sinónimo de la pobreza, es importante distinguir entre ambos términos. Al respecto, se ha argumentado que la pobreza refiere solamente a la carencia de recursos económicos, mientras que la exclusión social alude a la cuestión más amplia de la integración social. Una forma de visualizar las relaciones entre pobreza y exclusión es que la primera inhibe la participación social y el ejercicio de la ciudadanía. De este modo, si la pobreza es la falta de recursos para participar en la sociedad, la exclusión social refiere a las dinámicas que culminan en la desvinculación de los individuos de los sistemas sociales, económicos, políticos y culturales que determinan su integración social (Levitas, 1998). La diferencia entre pobreza y exclusión también puede ilustrarse mediante las situaciones en que la baja tenencia de recursos no genera aislamiento social, o a través de las exclusiones que no están únicamente relacionadas con la falta de recursos, como la discapacidad (Gordon, 1998).

Así, aun cuando el enfoque de inclusión-exclusión proporciona oportunidades para el diseño de políticas multidimensionales que vayan más allá de los aspectos tradicionalmente abordados en las iniciativas de reducción de la pobreza, la falta de consenso con respecto al significado de los términos de inclusión y exclusión dificulta su aplicación. Como plantea Levitas (1998), una cuestión compleja es la especificación de los tipos de participación que se estima como necesarios

para la inclusión en distintos contextos y dimensiones del bienestar, tal como lo es determinar el nivel y la calidad de los recursos materiales que permitirían establecer un mínimo de inclusión. Asimismo, ambas categorías puedan ser concebidas como un continuo que permite una zona intermedia de vulnerabilidad, lo cual complica más las cosas, puesto que en esta visión no existiría un umbral o frontera entre la inclusión y exclusión.

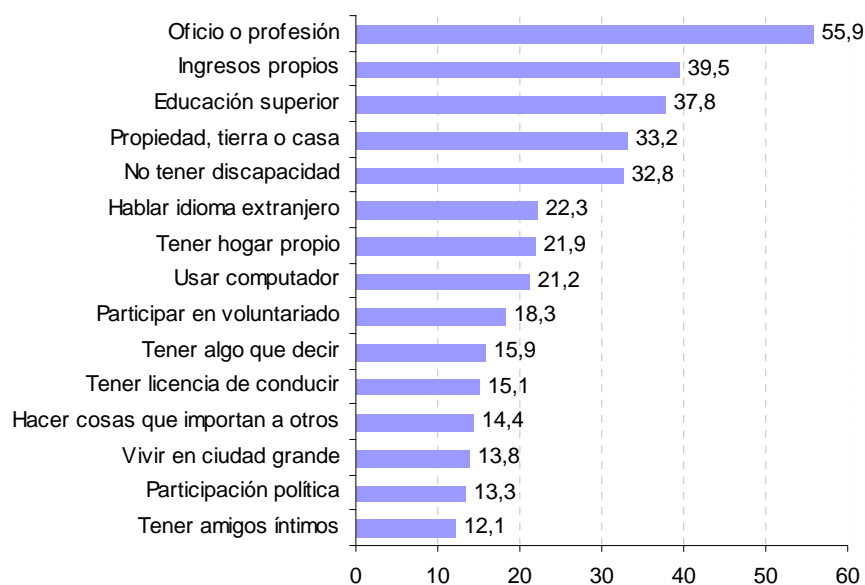
En todo caso, lo que constituye exclusión o inclusión social dependerá de las representaciones prevalecientes en una sociedad determinada sobre cuáles son los estándares de participación en actividades que se deben cumplir para que las personas estén incluidas. Una forma de aproximarse a las modalidades en que las personas definen la inclusión social en América Latina es preguntarles con respecto a las cosas que los individuos deberían tener para sentirse incluidos en la sociedad en la cual viven. Mediante este ejercicio se puede obtener información con respecto a las aspiraciones de los individuos y sobre la importancia que le atribuyen los ciudadanos a diferentes dimensiones de la inclusión, e indagar en la distribución de estas percepciones según distintos indicadores socioeconómicos. Esto no solamente tiene interés para el diseño de políticas, sino también puede proporcionar insumos para la construcción de indicadores de exclusión/inclusión basados en las percepciones ciudadanas.

Los datos presentados en el gráfico I.30 muestran que las ideas de los latinoamericanos con respecto a las cosas que las personas deberían tener para sentirse incluidas contienen más dimensiones que los conceptos habitualmente presentados por los expertos o por los tomadores de decisiones. Aun cuando los encuestados privilegian las cosas necesarias para *la autonomía*³⁰ (oficio o profesión e ingresos propios) y *el bienestar económico* (tenencia de propiedad), que suelen predominar en el discurso de la política pública, también destacan las destrezas relacionadas con la *participación en sociedades basadas en la información y el conocimiento* (hablar idioma extranjero, tener educación superior, usar computador), las actividades vinculadas con *el ejercicio de la ciudadanía* social y política y los *lazos sociales* básicos para la pertenencia (tener amigos íntimos y un hogar propio)³¹. A su vez, un porcentaje importante de personas indica la no tenencia de discapacidad como condición para ser parte de la sociedad, lo cual pone en evidencia la importancia de tener en cuenta este aspecto en el diseño de políticas de inclusión.

³⁰ Las cosas privilegiadas por los entrevistados corresponden, en general, a logros alcanzados por los adultos (tener oficio, ingresos propios, tener una casa, haberse diplomado de educación superior).

³¹ El agrupamiento de las cosas que las personas estiman necesarias para la inclusión social que se propone obedece más bien a criterios conceptuales. En todo caso, un análisis exploratorio de los factores que subyacen a las respuestas de las personas muestra que éstas se agrupan de modo más o menos consistente en dos factores principales, los cuales corresponden a las dimensiones de autonomía y bienestar económico y de destrezas necesarias para participar en sociedades globalizadas basadas en la información y el conocimiento. Para más detalle, véase el cuadro E1 en anexo.

Gráfico I.30
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): COSAS QUE LAS PERSONAS DEBERÍAN TENER PARA SENTIRSE PARTE DE LA SOCIEDAD a/
 (valores en porcentajes b/)



Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de la Encuesta Latinobarómetro 2007.

a/ La pregunta utilizada fue la siguiente: "uno puede sentirse incluido o excluido en la vida de una sociedad. ¿Cuáles de las siguientes cosas cree Ud. son necesarias para sentirse parte en la sociedad en la que Ud. vive?"

b/ Los porcentajes se estimaron considerando en el denominador a quienes mencionaron 1 o más cosas que las personas deberían tener. Las personas que no seleccionaron ninguna categoría fueron tratadas como "missing cases".

Asimismo, las respuestas de los sujetos a la pregunta sobre las cosas que las personas deberían tener para estar incluidos pueden ser interpretadas como un reflejo de las *aspiraciones* y *los valores* de la población latinoamericana. Desde esta lógica, el alto nivel de señalamiento de las categorías vinculadas a la autonomía y el bienestar material podría ser expresión de los deseos de movilidad económica y social y de los valores asociados a un cierto éxito económico, el cual no debería corresponder al estándar de vida prevaleciente entre los estratos más opulentos de la sociedad y tampoco al dominante para el ciudadano promedio (por la amplia extensión de la privación de necesidades básicas en varios países de la región), sino más bien tendría como grupo de referencia a los segmentos más acomodados de la clase media³². Al mismo tiempo, las menciones a las destrezas necesarias para participar en sociedades basadas en la información y el conocimiento indican que los criterios de inclusión socialmente percibidos reflejan los cambios en la vida contemporánea, especialmente aquellos relacionados con los nuevos requerimientos para una participación adecuada en los mercados de trabajo.

³² Cuando se pide a la población que indique, en una escala de 1 a 10 (donde 1 = peores condiciones y 10 = mejores condiciones), el nivel de bienestar que cree le corresponde, las respuestas se sitúan en un valor mediano de 7, lo cual no podría ser interpretado como indicativo de que la población latinoamericana aspira a vivir como los más ricos.

Cuadro I.7
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): COSAS QUE LAS PERSONAS DEBERÍAN TENER PARA SENTIRSE PARTE DE LA SOCIEDAD a/ SEGÚN LA TENENCIA DE BIENES EN EL HOGAR b/ Y LA ESCOLARIDAD
 (valores en porcentajes y en posición de la categoría dentro de cada grupo c/)

	Tenencia de bienes en el hogar a/				Escolaridad			
	0-1 bienes	2-4 bienes	5-6 bienes	7-8 bienes	Sin escolaridad formal	Primaria incompleta o completa	Secundaria incompleta o completa	Superior incompleta o completa
Tener oficio o profesión	49.5 (1)	53.6 (1)	59.1 (1)	66.3 (1)	47.4 (1)	52.9 (1)	57.6 (1)	63.9 (1)
Tener ingreso propio	35.5 (3)	37.4 (2)	42.5 (2)	47.2 (2)	32.7 (5)	37.8 (2)	40.2 (2)	45.5 (2)
Tener educación superior	35.8 (2)	36.8 (3)	39 (3)	42.8 (3)	34.8 (3)	34.1 (4)	39.8 (3)	43.3 (3)
Tener propiedad, tierra o casa	35.8 (2)	31.9 (4)	33.5 (4)	35.6 (4)	34.6 (4)	34.2 (3)	32.7 (4)	31.4 (5)
No tener discapacidad	30.6 (4)	31.6 (5)	33.4 (5)	35.6 (4)	35.7 (2)	32.9 (5)	32.2 (5)	32.2 (4)
Hablar idioma extranjero	18.6 (6)	21.4 (7)	23.2 (7)	26.7 (6)	21.9 (7)	20.3 (7)	23.5 (6)	24.6 (7)
Tener hogar con padre y madre	21 (5)	22.3 (6)	22.7 (8)	20.2 (9)	22.6 (6)	21.3 (6)	22.7 (7)	20.8 (9)
Poder usar un computador	17.4 (7)	19.1 (8)	23.4 (6)	27 (5)	19.9 (8)	19 (8)	22 (8)	25.3 (6)
Participar en voluntariado	14.9 (9)	17.6 (9)	19.5 (9)	21.8 (8)	14.5 (12)	17.4 (9)	18.9 (9)	21.6 (8)
Tener algo que decir	10.8 (13)	13.4 (12)	19.2 (10)	24.2 (7)	13.6 (14)	13.8 (12)	16.4 (10)	20.8 (9)
Tener licencia de conducir	13.8 (10)	14.6 (10)	15.7 (12)	16.6 (11)	16.1 (10)	15.2 (10)	15.4 (11)	14.1 (12)
Hacer cosas que les importen a otros	10.7 (14)	12.6 (14)	16.6 (11)	19.5 (10)	11.2 (15)	12.2 (14)	15.4 (11)	18.8 (10)
Vivir en una ciudad grande	15.3 (8)	13.8 (11)	14 (13)	12.6 (14)	16.8 (9)	14.4 (11)	13.6 (13)	11.6 (14)
Participar en política	13.2 (11)	12.7 (13)	12.8 (14)	14.9 (12)	14.3 (13)	12.1 (15)	13.8 (12)	14.6 (11)
Tener amigos íntimos	12.7 (12)	11.8 (15)	12.2 (15)	13.7 (13)	15 (11)	12.8 (13)	11.7 (14)	12.5 (13)

Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de la Encuesta Latinobarómetro 2007.

a/ Los porcentajes se estimaron considerando en el denominador a quienes mencionaron 1 o más cosas que las personas deberían tener. Las personas que no seleccionaron ninguna categoría fueron tratadas como "missing cases".

b/ En el indicador de tenencia de bienes durables y servicios básicos en el hogar se incluye la posesión de: 1) heladera/refrigerador, 2) lavarropas, 3) teléfono de red fija, 4) computador, 5) agua caliente de cañería, 6) auto, 7) alcantarillado y, 8) teléfono celular.

c/ La ubicación dentro de cada grupo se obtiene clasificando los porcentajes de menciones para cada una de las categorías en orden descendente. Los valores se presentan entre paréntesis.

Se deben resaltar las escasas diferencias entre los distintos grupos socioeconómicos con respecto a la importancia de cada uno de los elementos constitutivos de inclusión, situación más evidente en el caso de las categorías de inclusión más relevantes para toda la población (tener oficio o profesión, ingreso propio y educación superior)³³. Las diferencias entre los grupos socioeconómicos son mayores en las categorías más periféricas (las que obtienen los porcentajes más bajos de menciones), como "vivir en una ciudad grande" y "tener algo que decir". La importancia de la primera categoría decrece en tanto aumentan los bienes en el hogar y el peso de la segunda aumenta entre los entrevistados de hogares con más bienes. En lo referido a las diferencias según el nivel educativo, las personas con menos escolaridad perciben como menos importantes los criterios de

³³ Se ha preferido la comparación de las posiciones que obtienen cada una de las categorías de inclusión dentro de cada uno de los grupos, debido a que la comparación de los valores brutos entre los grupos podría estar afectada porque los entrevistados con más escolaridad y bienes seleccionaron sistemáticamente más criterios de inclusión.

inclusión basados en la ciudadanía social y política (participar en política y en voluntariado, hacer cosas que le importen a los demás y tener algo que decir).

La alta homogeneidad entre los distintos grupos socioeconómicos con respecto a los criterios de inclusión socialmente percibidos³⁴ permite sugerir que las aspiraciones y los valores subyacentes a éstos son muy similares entre los diferentes segmentos sociales, lo cual implica que en un escenario de distribución desigual de las oportunidades, es probable que se produzcan percepciones y sentimientos de exclusión entre los que están en desventaja. De este modo, las políticas de reducción de la pobreza deben ir más allá de la entrega de transferencias monetarias compensatorias y orientarse a la promoción de la inclusión social, lo cual significa atender las aspiraciones de inserción en el mercado de trabajo, de auto-suficiencia económica (tener una profesión, contar con ingresos propios) y de tenencia de activos (propiedad, casa, tierras) que garanticen medios sostenibles de vida. A su vez, la adquisición del capital humano para participar en sociedades basadas en la información y el conocimiento (por ejemplo, contar con diplomas de educación superior) también es relevante para los más pobres.

Por último, las similitudes observadas ponen de manifiesto la viabilidad de construir indicadores de inclusión-exclusión en base a las percepciones sociales mayoritarias, los cuales podrían ser empleados de modo complementario a las medidas tradicionales de pobreza. Una alternativa es la elaboración de un índice de exclusión que considere las dimensiones más relevantes para la población (tenencia de oficio-profesión, de ingreso propio, de educación superior y de propiedad/casa/tierras) y emplee el nivel de importancia que cada una de estas dimensiones posee para las personas como criterio para ponderar³⁵. Otro camino es construir un indicador de exclusión subjetiva basado en las percepciones con respecto a las actividades que las personas deberían realizar para no estar excluidas y que podría culminar en un umbral consistente en el *ingreso mínimo necesario para estar socialmente incluido*. En todo caso, esta última aproximación, que replica el método de pobreza subjetiva³⁶, podría estar expuesta a problemas como la producción de umbrales con valores muy altos, lo cual haría difícil sostener que todos quienes estén bajo la línea de inclusión se encuentren excluidos (Gordon et.al., 2000).

2. LAS PERCEPCIONES DE EXCLUSIÓN

La preocupación por los aspectos psicosociales asociados a la privación material no es nueva en América Latina, aun cuando casi no ha dado lugar a investigaciones empíricas cuantitativas. En la región, el primer abordaje más o menos sistemático de este componente del problema se encuentra en la teoría de la modernización (Germani, 1980), perspectiva en la cual las zonas *marginales* eran áreas no permeadas por los valores y actitudes modernos, siendo sus habitantes incapaces de superar la marginación por sí mismos (Cortés, 2002). Esta visión coincide con la afirmación de la existencia de un grupo de pobres que difiere tan radicalmente del resto de la sociedad que

³⁴ La homogeneidad también se mantiene al comparar por la zona de residencia, la adscripción étnica y el país. Para más detalle, véase los cuadros F2 y F3 en el anexo del capítulo.

³⁵ Esto implicaría la inversión de las categorías (los excluidos serían quienes no tienen oficio o profesión, no tienen ingresos propios, etc.). Sin embargo, para ello se requiere definir mejor las categorías, sobre todo porque la inclusión-exclusión no necesariamente constituye una dicotomía para las personas.

³⁶ Para más detalle, véase Gordon et.al. (2000) y Feres y Mancero (2001).

conformaría una cultura distinta que se reproduciría a lo largo del tiempo. Desde el punto de vista psicosocial, las personas en la cultura de la pobreza se caracterizarían por presentar sentimientos de impotencia, desesperanza, desamparo y marginación, entre otros rasgos (Lewis, 1969). Un factor que determinaría si las personas están o no en la cultura de la pobreza es la *participación* social, puesto que el desconocimiento de los modos de organización y funcionamiento de los grupos más allá de la familia produciría el fracaso de los intentos de integración y desesperanza (Miller, 1976; Lewis, 1969).

La influencia de las explicaciones “culturales” de la privación fue tal que, a fines de la década de 1970, la CEPAL agregó a su definición de la pobreza las actitudes de desaliento y anomia (al respecto, véase el recuadro I.10), la poca participación y *quizás* la adscripción a una escala de valores distinta al resto de la sociedad (Altimir, 1979). Sin embargo, en paralelo comenzaron a plantearse críticas a algunas de las implicaciones de las tesis tipo cultura de la pobreza, como la necesidad de “rehabilitar culturalmente” a los más pobres para superar la privación. También emergieron cuestionamientos al papel causal de los factores culturales y psicosociales. En la perspectiva *histórico-estructural* se postuló que la marginalidad no era producto de la carencia de integración, sino que representaba un modo de inserción en el capitalismo dependiente; luego, las estrategias de supervivencia de los pobres eran formas de adaptación y no expresiones de una sub-cultura. A su vez, en la sociología norteamericana se plantearon hipótesis muy cercanas a las de la perspectiva histórico-estructural; para Wilson (1991) la persistencia de la pobreza urbana se explicaba por la concentración de la pobreza y por el *aislamiento social*, que corta el acceso a las vías de movilidad y afecta las percepciones de oportunidades³⁷, las cuales fomentarían estrategias adaptativas que reproducirían las causas de la pobreza (Gould, 1999).

Durante la década de 1990 tuvieron una mayor visibilidad en algunos países de la región perspectivas teóricas que enfatizaban las potencialidades, activos y redes de los más pobres (la teoría de la resiliencia, el enfoque de capital social o los discursos sobre el empoderamiento, entre otras) como elementos claves para la superación de la pobreza, visiones para las cuales las caracterizaciones del tipo sub-cultural más bien contribuían a formar un concepto de pobreza dominado por la negatividad y la carencia y que dejaban en un segundo plano los mecanismos económicos, sociales y políticos que reproducen la privación a lo largo del tiempo (Raczinsky y Serrano, 2002; Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza, 1996). Por su parte, en una mirada retrospectiva Hopenhayn (2007) advertía que las ideas de cultura de la pobreza y de anomia habían servido históricamente para discriminar a los pobres y atribuirles la responsabilidad de su situación (véase el recuadro I.10). Ciertamente, una de las funciones posibles de la representación simbólica de los más pobres como “carentes espirituales” en los discursos de las elites es la legitimación de la desigualdad, por la vía del traspaso de la atribución de causalidad a los propios afectados por los problemas.

Con todo, en el decenio actual las expresiones psicosociales de la privación han recobrado actualidad, pero esta vez bajo el enfoque de la exclusión social y teniendo en cuenta las transformaciones generadas por la globalización, que estarían erosionando los pilares de las

³⁷ Gould (1999) nota que para Wilson, las situaciones en las cuales nacen los más pobres (en particular los afro-norteamericanos en los ghettos) producen modos de adaptación y crean patrones sub-culturales que toman la forma de una patología que se auto-reproduce, lo cual sería contradictorio con la crítica que Wilson realiza a los enfoques “culturales” de la pobreza.

experiencias biográficas (la estabilidad familiar, el empleo de por vida, la protección social y los roles de género tradicionales) e incrementando los sentimientos de incertidumbre y vulnerabilidad³⁸ (Esping Andersen, 1999; Giddens, 2001; Beck, 2002). Más allá de la adecuación de este enfoque al contexto regional³⁹, el proceso de construcción biográfico podría tornarse más problemático, sobre todo para los más pobres, quienes contarían con menos herramientas para adaptarse a los cambios provocados por la globalización. Estas tendencias podrían verse acentuadas en contextos caracterizados por la precariedad del estado; así, en situaciones de fallo institucional estatal y cuando las redes locales no pueden regular la vida comunitaria, el individuo queda a la deriva (Hernández del Padrón, 2006).

Simultáneamente, en la epidemiología social comenzó a entenderse la exposición al estrés como el resultado de la posición de los sujetos en la estructura social y como determinante de problemas psicológicos. Las personas en desventaja, ya sea pobres y/o discriminadas, muestran mayores tasas de desorden mental porque afrontan condiciones de vida más duras, están más expuestas a riesgos y tienen menos acceso a los recursos para enfrentar situaciones de crisis⁴⁰ (Aneshensel, 1992; Payne, 1998; House, 2001). La noción de estrés en la psicología social de la salud mental es cercana a la idea de presión contenida en la teoría de la privación relativa; así, la presión provendría del desajuste entre las condiciones de vida que tienen las personas y sus aspiraciones (las cuales, como se vio antes, parecen ser similares entre los diferentes grupos socioeconómicos) y también del desfase entre las competencias individuales y los requerimientos de integración en sociedades en mutación permanente.

De cualquier modo, la evidencia empírica sobre las expresiones psicosociales de la privación es escasa en América Latina, y virtualmente inexistente en lo referido a estudios cuantitativos con muestras de distintos países. Así, en esta sección se exponen los principales resultados de una exploración de algunas percepciones y sentimientos de exclusión, como la soledad, la impotencia, la desorientación y la disonancia normativa⁴¹, entre personas de distintos estratos socioeconómicos en 18 países de la región. No obstante estas percepciones expresan distintos problemas de regulación social (los que se derivan de estructuras sociales muy coactivas y los generados por procesos de cambio) se optó por tratarlas de manera agrupada, tanto porque el uso de dos índices - uno para los sentimientos de soledad e impotencia y otro para las percepciones de desorientación y discrepancia normativa - no produce diferencias significativas al momento de comparar por la situación socioeconómica, la educación o la etnia, como debido a que el índice agregado genera resultados más confiables que los obtenidos a través del uso de instrumentos separados⁴².

³⁸ En un estudio cualitativo sobre los linchamientos de delincuentes en Guatemala, se concluyó que estarían alimentados por la “ansiedad de la globalización”. Expuestos a rápidas transformaciones sociales y económicas, los residentes de las zonas afectadas experimentan un difuso sentido de control y una alta inseguridad. Así, el castigo público buscaría reparar los vínculos y las solidaridades entre los integrantes de la comunidad (Snodgrass, 2004).

³⁹ En la región, la seguridad social y el empleo de por vida nunca fueron los pilares biográficos dominantes para amplios segmentos de la población

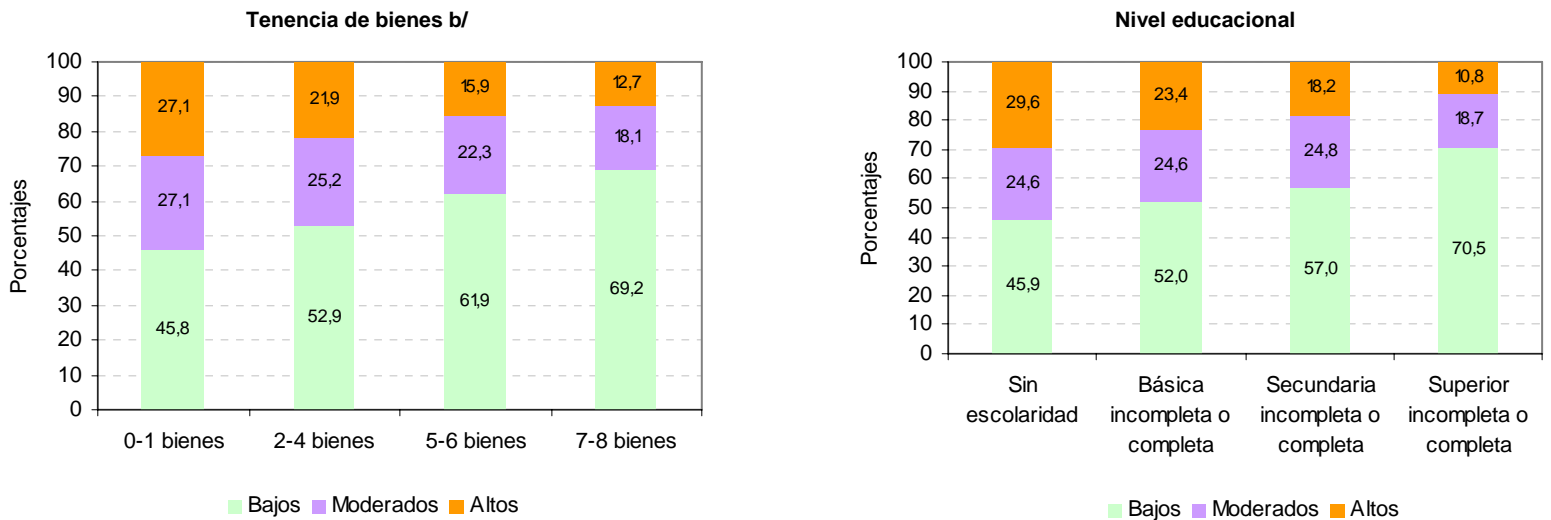
⁴⁰ Los modelos de causación social en salud mental han sido criticados por la posibilidad de que el desorden psicológico genere movilidad social descendente, pero según Aneshensel (1992), la evidencia empírica apoya la tesis de la causación social, con la excepción de alteraciones más complejas.

⁴¹ No se incluyen en este capítulo las percepciones de ser discriminado, las cuales fueron tratadas en ediciones anteriores del Panorama social. Para más detalle, véase CEPAL (2008a).

⁴² La consistencia interna del índice de percepciones de exclusión es aceptable ($\alpha = 0.75$), mientras que la de los índices de sentimientos de soledad e impotencia y de percepciones de disonancia normativa y de desorientación alcanza a 0,65 y 0,64 respectivamente, valores que pueden ser considerados como modestos.

Los datos que se presentan en el gráfico I.31 indican que las percepciones y sentimientos de exclusión se asocian inversamente a la tenencia de bienes en el hogar y a los niveles educativos de los encuestados. Los sentimientos y percepciones de exclusión son mayores entre quienes residen en hogares con menos bienes y en los entrevistados con menores niveles educativos, siendo esta situación más evidente para los sujetos sin escolaridad formal y que viven en hogares que cuentan, en el mejor de los casos, con uno de los bienes y servicios incluidos en esta indagación. Asimismo, la tendencia al incremento de las percepciones de exclusión en la medida en que disminuye la cantidad de bienes y servicios disponibles en los hogares se sostiene en 17 de 18 países de la región (véase el cuadro F4 en el anexo del capítulo).

Gráfico I.31
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PERCEPCIONES Y SENTIMIENTOS DE EXCLUSIÓN a/ SEGÚN LA TENENCIA DE BIENES EN EL HOGAR b/ Y EL NIVEL EDUCACIONAL DE LOS ENTREVISTADOS



Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de la Encuesta Latinobarómetro 2007.

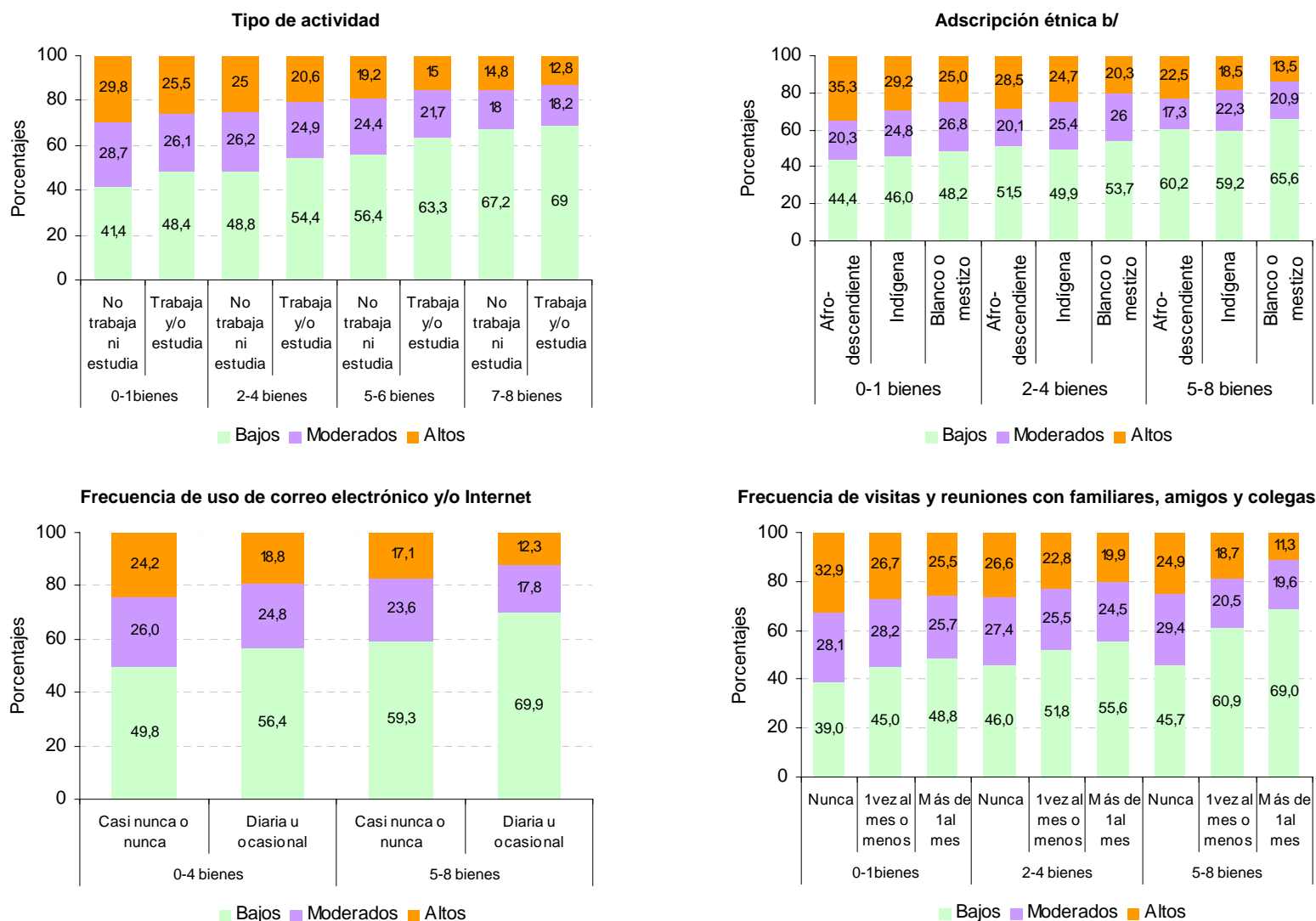
a/ El índice de percepciones de exclusión se construyó a partir del acuerdo o desacuerdo que las personas manifestaron con las siguientes afirmaciones: “a veces siento que soy un fracaso”, “no puedo influir en la mayoría de los problemas”, “a menudo me siento sólo”, “a veces te ves forzado a hacer cosas que no están bien para salir adelante” y “la vida es tan complicada que creo que no seré capaz de abrirme paso”. Las respuestas se codificaron con valores de 1 a 4, donde 1 = muy en desacuerdo y 4 = muy de acuerdo. El puntaje total individual se obtuvo sumando los valores para cada pregunta y dividiéndolos por el número de preguntas. Se generaron 3 niveles de sentimientos/percepciones de exclusión a partir de la recodificación de los puntajes totales; a) bajos = 1-2,2 puntos, b) moderados = 2,4-2,6 puntos y, c) altos; 2,8 -4 puntos.

b/ En el indicador de tenencia de bienes durables y servicios básicos en el hogar se incluye la posesión de: 1) heladera/refrigerador, 2) lavarropas, 3) teléfono de red fija, 4) computador, 5) agua caliente de cañería, 6) auto, 7) alcantarillado y, 8) teléfono celular.

Por su parte, la carencia de una actividad escolar y/o laboral y la adscripción a una etnia minoritaria se asocian con una mayor incidencia de percepciones de exclusión (véase el gráfico I.32). El indicador de carencia de actividad escolar o laboral constituye una aproximación a la falta de vínculos con las instituciones convencionales, y por tanto, la constatación de una mayor incidencia de percepciones de exclusión en el grupo que no tenía lazos con las instituciones escolares y laborales al momento de la realización de la entrevista puede ser interpretada como un indicio de los efectos psicosociales de la desafiliación institucional. A su vez, la alta incidencia de percepciones de exclusión entre los afro-descendientes más pobres coincide con los hallazgos de

investigaciones realizadas en otras regiones del mundo (Huschka y Mau, 2005) y podría expresar los efectos de la doble exclusión asociada a la situación socioeconómica y a la etnia⁴³.

Gráfico I.32
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PERCEPCIONES Y SENTIMIENTOS DE EXCLUSIÓN SEGÚN CARACTERÍSTICAS PERSONALES O DEL HOGAR, POR NÚMERO DE BIENES EN EL HOGAR a/



Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de la Encuesta Latinobarómetro 2007.

a/ Ver notas a/ y b/ del gráfico I.31.

b/ La adscripción étnica se estableció a través de una pregunta de auto-identificación.

Al mismo tiempo, los sentimientos de exclusión pesan más en las personas que nunca o casi nunca han utilizado correo electrónico e Internet. Este dato debe tenerse en cuenta, dado el antecedente de que al menos un quinto de las personas señaló que el uso de las computadoras constituía una de las cosas que las personas deberían saber hacer para estar incluidas en la sociedad actual. Al respecto, se ha planteado que el cambio tecnológico, sin que exista una base de conocimiento y destrezas

⁴³ Para verificar esta hipótesis sería necesario un análisis de interacción, lo cual excede el alcance de este trabajo.

adecuadas, podría significar la supresión del conocimiento tradicional y provocar desorientación y aislamiento entre los individuos incapaces de adaptarse, pero que simultáneamente las nuevas tecnologías establecerían una nueva base de conocimientos y oportunidades que incrementaría las perspectivas de las personas e inspiraría un mayor sentido de auto-suficiencia y responsabilidad individual (Foley, 2004).

A su vez, las percepciones de exclusión son más importantes entre quienes exhiben los menores niveles de realización de actividades sociales con familiares, amigos y colegas, situación que se reitera en todas las condiciones socioeconómicas (véase nuevamente el gráfico I.32). El grupo que presenta las mayores percepciones de exclusión está integrado por las personas que viven en hogares con menos bienes y que no realizan visitas o reuniones fuera de casa con otros familiares, amigos o colegas, pero también se debe notar que las personas más aisladas y que pertenecen al grupo socioeconómico más acomodado experimentan en una proporción relevante altas percepciones de exclusión. Así, las situaciones objetivas de aislamiento social, que han sido mencionadas en la literatura como factores que disminuyen las capacidades de afrontamiento de crisis entre los más pobres e inciden en la reproducción de la pobreza, reforzarían el efecto de la privación relativa, lo cual se expresa en sentimientos psicológicos negativos, pero al mismo tiempo parece existir un efecto del aislamiento que va más allá de la situación socioeconómica de las personas.

En síntesis, los análisis efectuados sugieren que no solamente la privación material está asociada a las percepciones y sentimientos de exclusión. Más específicamente, la adscripción a minorías étnicas discriminadas, el menor logro educativo, la falta de competencias para participar en sociedades basadas en la información y el conocimiento, la carencia de integración en las instituciones convencionales y el aislamiento social se correlacionan con mayores grados de exclusión percibida. Así, el desafío para las políticas sociales es reducir la pobreza, pero con énfasis en la inclusión social y pertenencia. Como indica Márquez (2003), las políticas tradicionales buscan favorecer la superación de un cierto umbral de ingresos, pero han descuidado los vínculos que permiten más ciudadanía y pertenencia.

Recuadro I.10

ANOMIA Y ALIENACIÓN: LOS CLÁSICOS Y ALGUNOS DESARROLLOS ACTUALES

La *alienación* y la *anomia* son conceptos mediante los cuales se busca explicar los estados mentales derivados de fallos de regulación en sistemas sociales diferenciados. La *regulación* social se define como las demandas morales efectuadas al individuo y que devienen de la membresía grupal, mientras que la *integración* social es el grado en que las relaciones sociales exponen a las personas a las demandas morales del grupo (Bearman, 1991). El concepto sociológico de anomia proviene de los trabajos de Durkheim (con la influencia de Jean-Marie Guyeau) y la idea de alienación que se trata aquí fue elaborada por Marx y es compatible con algunos planteamientos residuales de Durkheim. La *anomia a la Durkheim* se expresa en la falta de vigencia de los límites impuestos socialmente y en la pérdida de confianza en las orientaciones normativas. En situaciones de cambio o de crisis las normas no se cumplen, ya sea porque la sociedad es incapaz de vigilarlas como debido a que las personas no las aceptan (Girola, 2005). En cambio, Marx caracterizó a la alienación como un estado cognitivo de impotencia resultante de interacciones inequitativas que atentan contra la libertad y el desarrollo de las capacidades humanas, donde los individuos se sienten desamparados y determinados por fuerzas externas que los sitúan en posiciones sociales no elegidas por ellos. A su vez, para Durkheim el fatalismo ocurre cuando los individuos experimentan una coacción tan persistente que los conduce a una desesperanza total. Luego, si la anomia es la disonancia generada por una *posición liminal* entre el viejo y el nuevo mundo, el fatalismo refiere a que las expectativas son tan limitadas que la vida misma se hace indiferente. Así, la alienación es consecuencia de la regulación excesiva, mientras que la anomia es producto de la desregulación (Bearman, 1991; Acevedo, 2005). La anomia a la Durkheim no es sinónimo de falta de pertenencia e integración grupal; aunque la anomia ha sido asociada con la ausencia de grupos solidarios y de lazos asociativos, la falta de una vida moral satisfactoria y la carencia de redes sociales son distinguibles. De hecho, la disonancia cognitiva que experimentan los individuos anómicos se deriva de la participación en distintos grupos sociales que imponen diferentes requerimientos normativos (por ejemplo, los adolescentes que deben responder simultáneamente a las demandas de sus padres y a las del grupo de pares), y por esta razón estos sujetos tratan de balancear sus redes y reducir la disonancia, dejando las relaciones antiguas y creando nuevas. Esto es distinto al suicidio egoísta, en el cual se dan simultáneamente la falta de regulación y de redes (Bearman, 1991; Girola, 2005).

Con posterioridad a los clásicos, ambos conceptos fueron empleados para analizar una multiplicidad de problemas, como la incapacidad de los más pobres para superar la privación o los fracasos de los países del tercer mundo para lograr el desarrollo (Girola, 2005). Por ejemplo, Merton (1987) se ocupó de las características de la privación relativa que causan anomia, en particular de la disyunción entre la estructura de oportunidades y las metas culturales; la presión proveniente de la anomia opera desigualmente entre los distintos estratos, siendo los más desposeídos los más afectados. También hubo autores que concibieron a la anomia desde una perspectiva individual; Srole (1956, cit. en McClosky y Schaar, 1965) la definió como un continuo que incluye al sentimiento generalizado de pertenencia en un extremo y al sentimiento de distancia o de alienación en el otro. Srole y Middleton (1963, cit. en Huschka y Mau, 2005) operacionalizaron los conceptos psicológicos de anomia y alienación, lo cual dio lugar a muchos estudios empíricos, sobre todo en Estados Unidos. En versiones más contemporáneas se ha planteado que las inequidades y la polarización social producen anomia en períodos de cambio social. Desde estos enfoques, la anomia consiste en dificultades de adaptación individual, las que se expresan en una pérdida del sentido de orientación, en el desarrollo de sentimientos de inseguridad, en sentimientos de privación relativa y en el cuestionamiento de valores centrales de la vida social (Huschka y Mau, 2005).

El extenso uso del concepto de anomia no ha servido para lograr una definición unívoca del término, el cual en la actualidad parece un tanto desgastado (Girola, 2005). También se ha criticado el énfasis psicologizante - que ha dejado en un segundo plano el que la alienación y la anomia son propiedades de los sistemas sociales- y se han cuestionado los indicadores “empacados”, por cuanto los sentimientos de privación incluidos en las medidas de alienación/anomia serían fenómenos diferentes (Seeman, 1975). Recientemente se ha sostenido que las teorías de Durkheim sobre la anomia no tienen apoyo empírico, dada la falta de control de variables psicológicas. En un estudio sobre el suicidio en 8 países europeos entre 1973-1997, que empleó como controles indicadores “proxy” de la depresión y el alcoholismo, se encontró que las teorías de Durkheim sobre la anomia se sostienen moderadamente (Fernquist, 2007).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

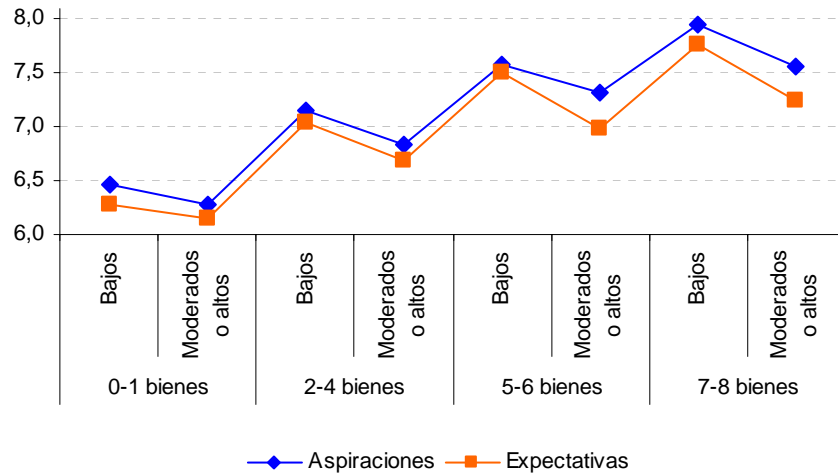
3. LA BRECHA ENTRE ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS

Las aspiraciones y expectativas de movilidad social conforman los fundamentos de una sociedad basada en la igualdad de oportunidades y en la meritocracia. Una de las amenazas para la cohesión social en sociedades muy excluyentes es la posibilidad de que se genere e incremente una brecha entre las expectativas de realización y los logros efectivos, o se produzca una fuertes discrepancia entre los mecanismos de integración simbólica (que tiene lugar crecientemente a través de los medios de comunicación) y los dispositivos sistémicos de integración material, lo cual podría transformarse en sentimientos y conductas de frustración- agresión (CEPAL, 2007a; Hopenhayn, 2000, 2001). A su vez, para los enfoques que rescatan el rol de los factores culturales en la persistencia de la privación, las bajas expectativas de movilidad y la desesperanza serían expresiones críticas de la exclusión social y la pobreza, por cuanto se traspasarían entre las generaciones (Atkinson, 1998; Narayan et.al., 2000).

En general, en la literatura no se han delineado claramente las diferencias entre las expectativas *normativas*, que son estables frente a cambios situacionales, y las *cognitivas*, que se modifican como respuesta a las discrepancias generadas por cambios en el entorno (Gould, 1999). Por ejemplo, las personas podrían desear una educación de calidad para sus hijos (expectativa normativa), mientras que al mismo tiempo podrían creer que es inalcanzable (expectativa cognitiva), ya sea por las múltiples restricciones que enfrentan en la estructura de oportunidades como bien por los sentimientos de exclusión y desesperanza que podrían generarse ante fallidos intentos de integración social en el pasado. Así, es plausible la existencia de una brecha entre las aspiraciones, entendidas como el nivel de bienestar que las personas desean, y las expectativas de bienestar, las cuales indican la posición socioeconómica que los individuos esperan alcanzar en la realidad, y que serían el resultado de la evaluación de sus capacidades personales y de las oportunidades que les provee la estructura social.

En el gráfico I.33 se puede observar que las aspiraciones y expectativas de bienestar son menores entre los individuos que residen en los hogares más pobres. En lo que refiere a las expectativas, estos datos son consistentes con los antecedentes que indican que éstas varían de acuerdo a la posición de los sujetos en la estructura socio-económica (CEPAL, 2008a). En todo caso, esto no quiere decir que la asociación entre expectativas de bienestar y situación económica del hogar tenga las propiedades de una relación directa; así por ejemplo, las características de las escuelas (como la capacidad y el estatus social de los docentes y de los alumnos) podrían influir en los auto-conceptos y en la fijación de metas por parte de los estudiantes, a través de procesos de comparación social con otros significativos (Buchman y Dalton, 2002). Esta mediación del sistema educacional podría ser aun más pronunciada en sociedades como las latinoamericanas, caracterizadas por una fuerte segmentación y segregación educativa (CEPAL, 2008a).

Gráfico I.33
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): ASPIRACIONES a/ Y EXPECTATIVAS b/ DE BIENESTAR SEGÚN LAS PERCEPCIONES Y SENTIMIENTOS DE EXCLUSIÓN Y LA TENENCIA DE BIENES EN EL HOGAR
 (valores en medias, base escala de 1 a 10, donde 1 = las peores condiciones y 10 = las mejores condiciones)



Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de la Encuesta Latinobarómetro 2007.

a/ La pregunta que se realizó a las personas fue: "imagínese una escala de 10 peldaños donde arriba están las mejores condiciones de vida que Ud. puede imaginar y abajo las peores. ¿Dónde ubica las condiciones que Ud. cree le corresponden?"

b/ La pregunta que se realizó a las personas fue: "imagínese una escala de 10 peldaños donde arriba están las mejores condiciones de vida que Ud. puede imaginar y abajo las peores. ¿Dónde se ubica Ud. en cinco años más?"

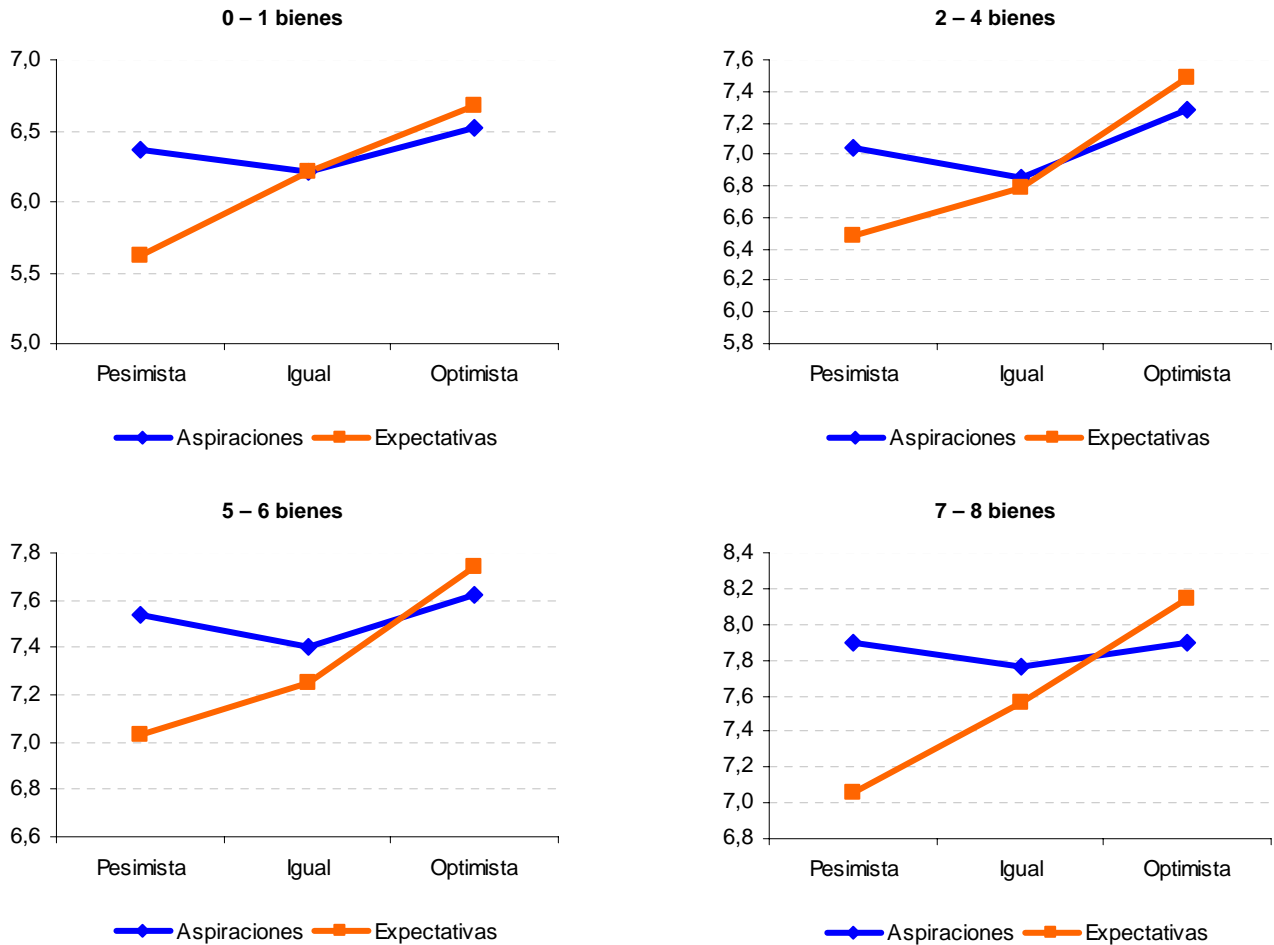
Al mismo tiempo, las percepciones y sentimientos de exclusión se asocian con las aspiraciones y expectativas de bienestar; en rigor, en todas las condiciones socioeconómicas, los sujetos que presentan mayores percepciones de exclusión manifiestan menores aspiraciones y expectativas de bienestar. Sin embargo, los datos del gráfico I.33 muestran una alta correlación entre aspiraciones y expectativas, apreciándose solamente una leve brecha entre los individuos que viven en los hogares con más bienes y que experimentan sentimientos de exclusión moderados o altos. Dentro del grupo más pobre, las diferencias entre las aspiraciones y las expectativas que sustentan individuos con distintos niveles de exclusión percibida son bajas. Una explicación alternativa es que la brecha entre aspiraciones y expectativas podría hacerse evidente al utilizar algún indicador coyuntural, lo cual es consistente con la distinción planteada previamente entre los componentes normativos y cognitivos de las expectativas.

Los datos que se exponen en el gráfico I.34 permiten aseverar que la brecha entre aspiraciones y expectativas se asocia fuertemente con las percepciones que tienen las personas con respecto al futuro de la economía. En rigor, en todas las condiciones socioeconómicas, los sujetos pesimistas con relación al futuro económico del país evidencian una importante brecha negativa entre sus aspiraciones y expectativas, mientras que en el caso de las personas optimistas sobre el futuro de la economía, las expectativas se sitúan casi al mismo nivel, o superan levemente las aspiraciones⁴⁴. En lo que respecta a los más pobres, estos datos ponen de manifiesto que sus expectativas de bienestar son elásticas a los cambios en las coyunturas económicas y sociales y a las modificaciones en la estructura de oportunidades, y que no deberían ser tratadas como características individuales más o menos estables derivadas de la socialización en una sub-cultura específica. Así, ante la puesta a

⁴⁴ Si las percepciones de las personas sobre la economía fueran un reflejo confiable del comportamiento del ciclo económico, se podría plantear que la brecha entre aspiraciones y expectativas tiene un comportamiento pro-cíclico, esto es, crece en situaciones de crisis y decrece en períodos de bonanza.

disposición de oportunidades apropiadas, los más desposeídos deberían modificar sus expectativas y actuar en consecuencia.

Gráfico I.34
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS DE BIENESTAR MATERIAL SEGÚN LAS PERCEPCIONES SOBRE EL FUTURO DE LA ECONOMÍA Y LA TENENCIA DE BIENES, 2007
 (valores en promedios, base escala de 1 a 10, donde 1=, las peores condiciones y 10 = las mejores condiciones)



Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de la Encuesta Latinobarómetro 2007.

Cuadro A1
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE POBREZA E INDIGENCIA, 1990 – 2007 a/
 (En porcentajes)

País	Año	Pobreza b/				Indigencia			
		Hogares	Población			Hogares	Población		
		Incidencia (H)	Incidencia (H)	Brecha (PG)	Brecha al cuadrado (FGT2)	Incidencia (H)	Incidencia (H)	Brecha (PG)	Brecha al cuadrado (FGT2)
Argentina c/	1990 d/	16,2	21,2	7,2	3,4	3,5	5,2	1,6	0,8
	1999	16,3	23,7	8,6	4,3	4,3	6,6	2,1	1,1
	2002	34,9	45,4	21,1	12,8	13,9	20,9	8,4	4,6
	2005	18,7	26,0	10,4	5,8	6,0	9,1	3,4	1,8
	2006	14,7	21,0	8,3	4,6	4,9	7,2	2,8	1,5
Bolivia	1989 e/	48,9	52,6	24,5	15,0	21,9	23,0	9,7	6,1
	1999	54,7	60,6	33,9	24,1	32,5	36,4	20,3	14,7
	2002	55,5	62,4	34,4	23,8	31,7	37,1	19,5	13,5
	2004	56,4	63,9	32,1	20,1	29,9	34,7	15,0	8,9
	2007	47,2	54,0	27,8	18,2	27,2	31,2	14,5	9,7
Brasil	1990	41,4	48,0	23,5	14,7	18,3	23,4	9,7	5,5
	1999	29,9	37,5	17,0	10,2	9,6	12,9	5,3	3,3
	2001	29,9	37,5	17,3	10,7	10,0	13,2	5,8	3,8
	2006	26,1	33,3	14,3	8,4	6,7	9,0	3,7	2,3
	2007	23,4	30,0	13,0	7,8	6,7	8,5	3,9	2,7
Chile	1990	33,3	38,6	14,9	8,0	10,6	13,0	4,4	2,3
	1998	17,8	21,7	7,5	3,8	4,6	5,6	2,0	1,1
	2000	16,3	20,2	7,0	3,7	4,5	5,6	2,1	1,2
	2003	15,3	18,7	6,3	3,2	3,9	4,7	1,7	1,0
	2006	11,3	13,7	4,4	2,2	2,7	3,2	1,1	0,7
Colombia	1994	47,3	52,5	26,6	17,5	25,0	28,5	13,8	9,1
	1999	48,7	54,9	25,6	15,7	23,2	26,8	11,2	6,9
	2002	45,6	51,5	24,3	15,1	21,8	24,8	10,5	6,6
	2004	45,2	51,1	23,8	14,6	21,4	24,2	10,2	6,3
	2005	40,6	46,8	20,7	12,3	17,4	20,2	8,3	5,0
Costa Rica	1990	23,6	26,3	10,7	6,5	10,0	10,1	4,8	3,4
	1999	18,2	20,3	8,1	4,8	7,5	7,8	3,5	2,3
	2002	18,6	20,3	8,4	5,2	7,7	8,2	3,9	2,7
	2006	18,0	19,0	7,6	4,5	7,3	7,2	3,1	2,0
	2007	17,1	18,6	6,2	3,3	5,1	5,3	2,0	1,2
Ecuador	1990 c/	55,8	62,1	27,6	15,8	22,6	26,2	9,2	4,9
	1999 c/	58,0	63,5	30,1	18,2	27,2	31,3	11,5	6,3
	2002 c/	42,6	49,0	20,8	11,8	16,3	19,4	6,9	3,7
	2006	36,8	43,0	17,2	9,2	13,6	16,1	5,4	2,7
	2007	36,0	42,6	16,7	9,0	12,9	16,0	5,6	3,0
El Salvador	1995	47,6	54,2	24,0	14,3	18,2	21,7	9,1	5,6
	1999	43,5	49,8	22,9	14,0	18,3	21,9	9,4	5,8
	2001	42,9	48,9	22,7	14,0	18,3	22,1	9,5	5,7
	2004	40,4	47,5	21,1	12,6	15,6	19,0	8,1	5,0
Guatemala	1989	63,0	69,4	35,9	23,1	36,7	42,0	18,5	11,2
	1998	53,5	61,1	27,3	15,4	26,1	31,6	10,7	5,1
	2002	52,8	60,2	27,0	15,4	26,9	30,9	10,7	5,5
	2006	46,7	54,8	25,5	15,2	22,7	29,1	11,3	5,8
Honduras	1990	75,2	80,8	50,2	35,9	53,9	60,9	31,5	20,2
	1999	74,3	79,7	47,4	32,9	50,6	56,8	27,9	17,5
	2002	70,9	77,3	45,3	31,2	47,1	54,4	26,6	16,2
	2006	65,7	71,5	43,1	31,3	43,4	49,3	27,4	19,0
	2007	63,1	68,9	39,5	27,6	39,9	45,6	23,9	15,7
México	1989	39,0	47,7	18,7	9,9	14,0	18,7	5,9	2,7
	1998	38,0	46,9	18,4	9,4	13,2	18,5	5,3	2,2
	2002	31,8	39,4	13,9	6,7	9,1	12,6	3,5	1,4
	2004	29,8	37,0	13,2	6,5	8,7	11,7	3,5	1,6
	2006	24,6	31,7	10,5	4,9	6,0	8,7	2,4	1,0

Cuadro A1 (conclusión)

País	Año	Pobreza b/				Indigencia			
		Hogares	Población			Hogares	Población		
		Incidencia (H)	Incidencia (H)	Brecha (PG)	Brecha al cuadrado (FGT2)	Incidencia (H)	Incidencia (H)	Brecha (PG)	Brecha al cuadrado (FGT2)
Nicaragua	1993	68,1	73,6	41,9	29,3	43,2	48,4	24,3	16,2
	1998	65,1	69,9	39,4	27,3	40,1	44,6	22,6	15,1
	2001	63,0	69,4	37,1	24,5	36,5	42,5	19,2	12,0
	2005	54,4	61,9	29,1	17,3	26,8	31,9	12,3	6,5
Panamá	1991 c/	27,4	32,7	13,7	8,1	10,1	11,5	5,2	3,4
	1999 c/	17,0	20,8	7,6	4,1	4,9	5,9	2,3	1,4
	2002	30,0	36,9	16,8	10,2	14,4	18,6	7,6	4,3
	2006	23,2	29,9	13,4	8,0	10,5	14,3	6,0	3,4
	2007	22,2	29,0	11,7	6,4	8,6	12,0	4,3	2,2
Paraguay	1990 f/	36,8	43,2	16,1	8,0	10,4	13,1	3,6	1,5
	1999	51,7	60,6	30,2	19,0	26,0	33,8	14,5	8,5
	2001	52,0	61,0	30,3	19,5	26,5	33,2	15,4	9,6
	2005	51,9	60,5	29,5	18,0	25,4	32,1	13,1	7,4
	2007	53,2	60,5	28,4	17,4	26,0	31,6	13,5	8,0
Perú	1997	40,5	47,6	20,8	12,0	20,4	25,1	10,1	5,7
	1999	42,3	48,6	20,6	11,7	18,7	22,4	9,2	5,1
	2001 g/	48,7	54,7	24,7	14,5	20,4	24,4	9,6	5,2
	2006 g/	38,4	44,5	17,7	9,3	13,0	16,0	5,2	2,4
	2007 g/	33,9	39,3	15,3	8,1	11,4	13,7	4,3	1,9
República Dominicana	2002	42,2	47,1	20,9	12,6	18,2	20,7	8,8	5,3
	2006	41,1	44,5	21,1	12,9	20,2	22,0	9,1	5,4
	2007	41,2	44,5	20,6	12,6	19,6	21,0	8,9	5,5
Uruguay c/	1990	11,8	17,9	5,3	2,4	2,0	3,4	0,9	0,4
	1999	5,6	9,4	2,7	1,2	0,9	1,8	0,4	0,2
	2002	9,3	15,4	4,5	1,9	1,3	2,5	0,6	0,2
	2005	11,8	18,8	6,0	2,7	2,2	4,1	1,0	0,4
	2007	11,3	18,1	5,2	2,1	1,7	3,1	0,7	0,2
Venezuela (República Bolivariana)	1990	34,2	39,8	15,7	8,5	11,8	14,4	5,0	2,4
	1999	44,0	49,4	22,6	13,7	19,4	21,7	9,0	5,5
	2002	43,3	48,6	22,1	13,4	19,7	22,2	9,2	5,7
	2006	26,2	30,2	11,5	6,3	9,0	9,9	3,8	2,4
	2007	24,5	28,5	10,2	5,4	7,5	8,5	3,2	1,9
América Latina h/	1990	41,0	48,3	17,7	22,5
	1999	35,4	43,9	14,1	18,7
	2002	36,1	44,0	14,6	19,4
	2006	29,0	36,3	10,1	13,3
	2007	27,0	34,0	9,5	12,4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ H = índice de recuento; PG = brecha de pobreza (poverty gap); FGT2 = índice de Foster, Greer y Thorbecke. Para la definición de cada indicador, véase el recuadro I.4.

b/ Incluye hogares (personas) en situación de indigencia o en extrema pobreza.

c/ Área urbana.

d/ Gran Buenos Aires.

e/ Ocho Capitales Departamentales más la ciudad de El Alto.

f/ Área metropolitana de Asunción.

g/ Cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú. Estos valores no son comparables con los de años anteriores debido al cambio del marco muestral de la encuesta de hogares. Asimismo, las cifras de 2001 se refieren al cuarto trimestre, mientras que las de 2005 a 2007 se refieren al año completo.

h/ Estimación para 18 países de la región más Haití.

Cuadro E1
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES,
1990 – 2007 a/
 (En porcentajes)

País	Año	Ingreso promedio b/	Participación en el ingreso total del:				Relación del ingreso medio per cápita c/	
			40% más pobre	30% siguiente	20% anterior al 10% más rico	10% más rico	D ¹⁰ / D ^(1 a 4)	Q ⁵ / Q ¹
Argentina d/	1990 e/	10,6	15,0	23,7	26,7	34,6	13,5	13,5
	1999	11,3	15,8	22,1	25,3	36,8	16,2	16,6
	2002	7,3	14,4	20,5	24,6	40,5	19,0	20,7
	2005	9,6	16,4	22,7	25,4	35,5	14,9	16,1
	2006	10,8	16,9	22,9	25,2	35,0	14,4	15,5
Bolivia	1989 f/	7,7	12,1	21,9	27,9	38,1	17,1	21,4
	1999	5,6	9,3	24,1	29,6	37,0	26,7	48,1
	2002	6,1	9,5	21,4	28,3	40,8	30,3	44,2
	2004	5,3	12,2	22,7	27,3	37,8	20,6	24,8
	2007	6,1	11,2	25,2	28,2	35,4	22,2	31,5
Brasil	1990	9,4	9,6	18,5	28,0	43,9	31,2	35,0
	1999	11,3	10,0	17,4	25,4	47,2	32,0	35,6
	2001	11,0	10,3	17,4	25,6	46,7	32,2	36,9
	2006	10,5	12,2	18,8	25,1	43,9	24,9	27,2
	2007	10,8	12,7	19,5	25,7	42,1	22,7	25,9
Chile	1990	9,5	13,2	20,8	25,3	40,7	18,2	18,4
	1998	13,7	13,0	20,4	26,6	40,0	19,1	19,7
	2000	14,0	13,5	20,5	25,3	40,7	19,2	19,5
	2003	13,6	13,8	20,8	25,6	39,8	18,8	18,4
	2006	14,4	14,6	21,6	26,7	37,1	15,9	15,7
Colombia	1994	7,7	9,9	21,3	27	41,8	26,8	35,2
	1999	6,7	12,4	21,6	26,0	40,0	22,3	25,6
	2002	6,9	12,3	22,4	26,5	38,8	24,1	28,5
	2004	6,9	12,1	21,9	26,0	40,0	25,1	29,1
	2005	7,8	12,2	21,3	25,4	41,1	25,2	27,8
Costa Rica	1990	9,5	16,7	27,4	30,2	25,7	10,1	13,1
	1999	11,4	15,3	25,7	29,7	29,3	12,6	15,3
	2002	11,7	14,4	25,6	29,7	30,3	13,7	16,9
	2006	11,2	14,5	25,7	29,3	30,5	13,4	16,1
	2007	11,0	15,0	24,9	28,1	32,0	13,9	14,8
Ecuador d/	1990	5,5	17,1	25,4	26,9	30,6	11,4	12,3
	1999	5,6	14,1	22,7	26,5	36,7	17,2	18,4
	2002	6,7	15,5	24,3	26,1	34,1	15,7	16,8
	2006	8,1	15,7	24,1	26,1	34,1	14,8	15,6
	2007	8,3	15,4	23,1	26,1	35,4	15,4	15,8
El Salvador	1995	6,2	15,5	24,8	27,0	32,7	14,1	16,9
	1999	6,6	13,8	25,0	29,1	32,1	15,2	19,6
	2001	6,7	13,5	24,7	28,7	33,1	16,2	20,3
	2004	6,2	15,9	26,0	28,8	29,3	13,3	16,3
Guatemala	1989	6,0	11,8	20,9	26,9	40,4	23,6	27,4
	1998	7,1	14,3	21,6	25,0	39,1	20,4	19,8
	2002	6,8	14,1	22,4	27,3	36,2	18,6	19,3
	2006	7,6	12,8	21,8	25,7	39,7	22,0	23,9
Honduras	1990	4,3	10,2	19,7	27,1	43,0	27,4	30,7
	1999	3,9	11,8	22,9	29,0	36,3	22,3	26,5
	2002	4,3	11,4	21,7	27,6	39,3	23,6	26,3
	2006	4,5	8,8	22,5	29,3	39,4	27,8	40,9
	2007	4,7	10,1	23,5	29,5	36,9	23,6	32,5

Cuadro E1 (conclusión)

País	Año	Ingreso promedio b/	Participación en el ingreso total del:				Relación del ingreso medio per cápita c/	
			40% más pobre	30% siguiente	20% anterior al 10% más rico	10% más rico	D ¹⁰ / D ^(1 a 4)	Q ⁵ / Q ¹
México	1989	8,6	15,8	22,5	25,1	36,6	17,2	16,9
	1998	7,7	15,0	22,7	25,6	36,7	18,4	18,5
	2002	8,2	15,7	23,8	27,2	33,3	15,1	15,5
	2004	8,3	15,8	23,3	26,3	34,6	15,9	16,0
	2006	8,7	16,9	24,1	26,1	32,9	14,7	14,8
Nicaragua	1993	5,2	10,4	22,8	28,4	38,4	26,1	37,7
	1998	5,6	10,4	22,1	27,0	40,5	25,3	35,1
	2001	5,8	12,0	21,7	25,6	40,7	23,6	27,5
	2005	6,5	14,3	24,0	26,2	35,5	17,2	18,6
Panamá	1991 d/	10,8	14,1	23,9	29,3	32,7	16,8	20,1
	1999 d/	12,6	15,6	25,2	27,8	31,4	14,0	15,9
	2002	9,8	12,2	23,6	28,0	36,2	20,1	25,7
	2006	10,3	13,5	25,2	29,1	32,2	16,8	21,8
	2007	10,1	14,7	25,4	28,2	31,7	15,6	18,9
Paraguay	1990 g/	7,7	18,7	25,7	26,8	28,8	10,2	10,6
	1999	6,2	13,2	23,0	27,8	36,0	19,3	22,6
	2001	6,2	12,9	23,5	26,3	37,3	20,9	25,6
	2005	5,5	14,9	23,9	26,4	34,8	16,0	18,2
	2007	5,7	14,3	23,9	25,2	36,6	17,0	19,1
Perú	1997	7,5	13,3	24,6	28,7	33,4	17,9	20,9
	1999	7,5	13,3	23,1	27,1	36,5	19,5	21,7
	2001	6,4	13,4	24,6	28,5	33,5	17,4	19,3
	2006	7,1	14,8	25,2	28,1	31,9	15,3	16,3
	2007	7,8	14,1	24,6	28,1	33,2	15,4	17,2
República Dominicana	2002	6,9	12,7	22,7	26,9	37,7	17,8	20,7
	2006	8,1	9,8	20,1	29,0	41,1	24,5	29,1
	2007	7,5	11,0	22,0	29,2	37,8	21,3	26,4
Uruguay d/	1990	9,9	18,9	23,3	22,5	35,3	11,0	10,5
	1999	11,9	21,6	25,5	25,8	27,1	8,8	9,5
	2002	9,4	21,7	25,4	25,6	27,3	9,5	10,2
	2005	8,1	21,6	25,0	25,7	27,7	9,3	10,0
	2007	8,4	21,1	25,1	26,3	27,5	9,6	10,3
Venezuela	1990	8,9	16,7	25,7	28,9	28,7	12,1	13,4
	1999	7,2	14,5	25,0	29,0	31,5	15,0	18,0
	2002	7,1	14,3	25,0	29,5	31,2	14,5	18,1
	2006	9,0	17,4	27,0	28,3	27,3	10,5	12,3
	2007	8,9	18,4	27,5	28,5	25,6	9,3	10,6

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Hogares del conjunto del país ordenados según su ingreso per cápita.

b/ Ingreso promedio mensual de los hogares, en múltiplos de la línea de pobreza per cápita.

c/ D^(1 a 4) representa el 40% de los hogares de menores ingresos, en tanto que D¹⁰ es el 10% de los hogares de más altos ingresos. La misma notación se usa en el caso de los quintiles (Q), que representan grupos de 20% de los hogares.

d/ Total urbano.

e/ Gran Buenos Aires.

f/ Ocho ciudades principales y El Alto.

g/ Área metropolitana de Asunción.

Cuadro E2
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DEL INGRESO,
1990 – 2007 a/

País	Año	Porcentaje de personas con ingreso per cápita menor que el 50% de la mediana	Índices de concentración			
			Gini b/	Varianza logarítmica	Theil	Atkinson ($\epsilon=1,5$)
Argentina c/	1990 d/	20,5	0,501	0,982	0,555	0,473
	1999	22,2	0,539	1,194	0,667	0,530
	2002	24,3	0,578	1,510	0,724	0,593
	2005	22,1	0,526	1,190	0,602	0,525
	2006	21,7	0,519	1,173	0,626	0,522
Bolivia	1989 e/	20,6	0,537	1,528	0,574	0,600
	1999	29,5	0,586	2,548	0,658	0,738
	2002	28,6	0,614	2,510	0,776	0,738
	2004	23,8	0,561	1,559	0,636	0,600
	2007	27,2	0,565	2,159	0,611	0,709
Brasil	1990	26,6	0,627	1,938	0,816	0,664
	1999	25,9	0,640	1,913	0,914	0,663
	2001	26,1	0,639	1,925	0,914	0,665
	2006	24,4	0,604	1,646	0,807	0,621
	2007	24,7	0,590	1,559	0,744	0,605
Chile	1990	20,4	0,554	1,261	0,644	0,546
	1998	21,0	0,560	1,302	0,654	0,553
	2000	20,3	0,564	1,308	0,676	0,556
	2003	19,5	0,552	1,203	0,674	0,535
	2006	18,5	0,522	1,065	0,568	0,497
Colombia	1994	26,0	0,601	2,042	0,794	0,684
	1999	21,8	0,572	1,456	0,734	0,603
	2002	22,4	0,569	1,396	0,705	0,580
	2004	22,0	0,577	1,410	0,727	0,580
	2005	21,2	0,584	1,460	0,752	0,591
Costa Rica	1990	19,4	0,438	0,833	0,328	0,412
	1999	20,7	0,473	0,974	0,395	0,457
	2002	21,2	0,488	1,080	0,440	0,491
	2006	20,7	0,482	1,031	0,427	0,475
	2007	18,9	0,484	0,918	0,466	0,449
Ecuador c/	1990	17,4	0,461	0,823	0,403	0,422
	1999	18,8	0,526	1,075	0,567	0,498
	2002	19,6	0,513	1,031	0,563	0,487
	2006	19,3	0,507	0,978	0,609	0,474
	2007	19,0	0,520	1,043	0,550	0,488
El Salvador	1995	22,0	0,507	1,192	0,502	0,525
	1999	24,2	0,518	1,548	0,496	0,601
	2001	24,4	0,525	1,559	0,528	0,602
	2004	21,3	0,493	1,325	0,449	0,552
Guatemala	1989	22,7	0,582	1,476	0,736	0,590
	1998	20,0	0,560	1,182	0,760	0,534
	2002	17,9	0,542	1,157	0,583	0,515
	2006	24,7	0,585	1,475	0,773	0,590
Honduras	1990	26,1	0,615	1,842	0,817	0,649
	1999	25,7	0,564	1,560	0,636	0,603
	2002	26,5	0,588	1,607	0,719	0,608
	2006	31,9	0,605	2,332	0,736	0,713
	2007	30,5	0,580	1,963	0,650	0,661

Cuadro E2 (conclusión)

País	Año	Porcentaje de personas con ingreso per cápita menor que el 50% de la mediana	Índices de concentración			
			Gini b/	Varianza logarítmica	Theil	Atkinson ($\epsilon=1,5$)
México	1989	19,7	0,536	1,096	0,680	0,509
	1998	22,9	0,539	1,142	0,634	0,515
	2002	21,2	0,514	1,045	0,521	0,485
	2004	19,9	0,516	1,045	0,588	0,490
	2006	19,5	0,506	0,992	0,527	0,481
Nicaragua	1993	27,4	0,582	1,598	0,671	0,619
	1998	26,8	0,583	1,800	0,731	0,654
	2001	23,8	0,579	1,599	0,783	0,620
	2005	22,6	0,532	1,187	0,614	0,526
Panamá	1991 c/	22,0	0,530	1,254	0,543	0,534
	1999 c/	21,7	0,499	1,088	0,459	0,490
	2002	26,6	0,567	1,691	0,616	0,618
	2006	26,6	0,540	1,580	0,548	0,597
	2007	25,9	0,524	1,334	0,520	0,547
Paraguay	1990 f/	16,4	0,447	0,737	0,365	0,386
	1999	25,7	0,565	1,555	0,668	0,599
	2001	26,4	0,570	1,705	0,702	0,631
	2005	22,8	0,536	1,318	0,614	0,553
	2007	21,9	0,539	1,309	0,701	0,557
Perú	1997	25,6	0,533	1,351	0,567	0,554
	1999	23,6	0,545	1,357	0,599	0,560
	2001	23,9	0,525	1,219	0,556	0,527
	2006	22,8	0,501	1,036	0,496	0,480
	2007	24,2	0,509	1,112	0,513	0,499
República Dominicana	2002	22,1	0,537	1,247	0,569	0,536
	2006	25,3	0,583	1,597	0,692	0,614
	2007	24,2	0,556	1,466	0,599	0,587
Uruguay c/	1990	17,4	0,492	0,812	0,699	0,441
	1999	19,0	0,440	0,764	0,354	0,393
	2002	19,6	0,455	0,802	0,385	0,412
	2005	19,9	0,451	0,798	0,383	0,414
	2007	19,5	0,457	0,787	0,389	0,403
Venezuela	1990	20,1	0,471	0,930	0,416	0,446
	1999	21,6	0,498	1,134	0,464	0,507
	2002	22,4	0,500	1,122	0,456	0,507
	2006	19,3	0,447	0,811	0,359	0,409
	2007	18,1	0,427	0,734	0,321	0,381

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Calculados a partir de la distribución del ingreso per cápita de las personas del conjunto del país. Para la definición de cada indicador, véase el recuadro I.8.

b/ Incluye las personas con ingreso igual a cero.

c/ Total urbano.

d/ Gran Buenos Aires.

e/ Ocho ciudades principales y El Alto.

f/ Área metropolitana de Asunción.

CUADRO F1
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PERCEPCIONES DE INCLUSIÓN, ESTRUCTURA LATENTE a/
(valores en coeficientes de correlación de las respuestas a las preguntas con cada uno de los componentes)

PREGUNTAS	COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3
Tener licencia de conducir	<u>0,61</u>	-0,23	-0,16
Poder usar un computador	<u>0,58</u>	-0,16	-0,40
Hablar un idioma extranjero	<u>0,53</u>	-0,21	-0,44
Tener amigos íntimos	<u>0,49</u>	-0,30	0,13
Tener algo que decir	<u>0,48</u>	0,04	0,38
Hacer cosas que le importan a otros	<u>0,47</u>	-0,04	0,41
Tener hogar propio con padre y madre	<u>0,46</u>	0,18	0,25
Participar en actividades de voluntariado	0,46	-0,10	<u>0,47</u>
Vivir en una ciudad grande	<u>0,45</u>	-0,28	-0,03
Tener ingresos propios	0,45	<u>0,52</u>	0,03
Tener propiedad, tierra o casa	<u>0,44</u>	<u>0,47</u>	-0,03
Tener educación superior	<u>0,44</u>	0,27	-0,32
Participación política	<u>0,44</u>	-0,24	0,19
Tener un oficio o profesión	0,38	<u>0,53</u>	-0,16
No tener discapacidad	<u>0,33</u>	-0,26	-0,24

Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de la Encuesta Latinobarómetro 2007.

a/ Se utilizó un análisis de componentes principales para datos categóricos (CATPCA) con una solución de 3 dimensiones o componentes, donde el componente 1 explicó el 22.2% de la varianza, el componente 2 el 8.7% y el componente 3 el 8%.

CUADRO F2
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): COSAS QUE LAS PERSONAS DEBERÍAN TENER PARA SENTIRSE PARTE DE LA SOCIEDAD SEGÚN LA ZONA DE RESIDENCIA Y LA ADSCRIPCIÓN ÉTNICA
(valores en porcentajes)

	Hasta 10.000 hbs.	Entre 10.001 y 100.000 hbs.	100.001 hbs. o más	Afrodescendiente o mulato	Indígena	Mestizo o blanco
Tener oficio o profesión	53,5	54,8	57,7	55,2	48,9	57,1
Tener ingreso propio	41,2	37,8	40,5	36,5	34,0	40,3
Tener educación superior	40,8	35,8	38,7	33,9	35,4	38,7
Tener propiedad, tierra o casa	36,4	32,7	32,8	28,3	30,2	33,7
No tener discapacidad	30,8	33,8	32,4	32,0	31,1	33,6
Hablar idioma extranjero	25,8	19,9	22,5	24,9	19,3	22,4
Tener hogar con padre y madre	23,9	21,9	22,2	18,4	20,5	22
Poder usar un computador	21,6	20,5	21,7	23,6	20,2	20,9
Participar en voluntariado	19,5	17,5	18,8	17,7	14,7	18,7
Tener algo que decir	19,3	15,1	13,9	18,4	11,9	15,8
Tener licencia de conducir	17	13,5	17,8	15,6	14,7	15,1
Hacer cosas que les importen a otros	16,7	13,1	12,5	13,3	12,3	14,7
Vivir en una ciudad grande	16,4	13,0	13,8	13,1	14,3	13,9
Participar en política	15,3	12,6	11,6	13,0	13,5	13,2
Tener amigos íntimos	15,2	12,1	16,2	13,2	11,4	12,4

Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de la Encuesta Latinobarómetro 2007.

CUADRO F3
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): COSAS QUE LAS PERSONAS DEBERÍAN TENER PARA SENTIRSE PARTE DE LA SOCIEDAD SEGÚN EL PAÍS
(valores en porcentajes y en posición de la categoría dentro de cada grupo)

	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Costa Rica	Chile	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	República Dominicana	Uruguay	Venezuela, Rep. Bolivariana de
Tener oficio o profesión	72,3 (1)	58,6 (1)	74,6 (1)	55,7 (1)	67,5 (1)	65,7 (1)	49,8 (1)	49,9 (1)	33,6 (2)	46,1 (1)	41,1 (1)	57,8 (1)	49 (1)	63,4 (1)	57,7 (1)	49 (1)	57 (1)	47,6 (1)
Tener ingreso propio	55,1 (2)	41,1 (2)	61,2 (2)	46 (3)	44 (2)	47,7 (2)	24 (4)	30,2 (5)	22,7 (4)	26,5 (6)	30,4 (3)	40,8 (3)	28,3 (4)	54,4 (2)	39,4 (2)	35,4 (2)	47,3 (2)	25,9 (5)
Tener educación superior	47,5 (3)	40 (3)	35,6 (5)	46,2 (2)	37,7 (5)	45,9 (3)	34,4 (3)	41,9 (2)	28,2 (3)	32,3 (4)	25,6 (4)	38,6 (4)	36,7 (2)	52 (3)	38,7 (3)	35 (3)	36,7 (4)	24,6 (6)
Tener propiedad, tierra o casa	42,5 (5)	32,9 (4)	42,1 (3)	40,4 (4)	41,7 (4)	42,9 (4)	20,9 (5)	25,3	21,6 (6)	26,8 (5)	36,1 (2)	41,3 (2)	28,9 (3)	36,7 (4)	31 (4)	22,4	32,6 (5)	26,5 (4)
No tener discapacidad	44,2 (4)	28,6 (5)	28,1 (6)	28,2 (5)	32,1 (6)	37,6 (5)	36,6 (2)	38,2 (3)	39,5 (1)	40,5 (2)	23,5 (5)	29,8 (6)	25,7 (5)	29,5 (5)	18,9 (5)	33,7 (4)	38,7 (3)	38,2 (2)
Hablar idioma extranjero	21,9	14,7	19,2	18,7	43,5 (3)	19,4	18,5	36,9 (4)	21,4	34,5 (3)	16,6	23,1	24,3 (6)	15,8	16,3	29,5 (6)	20,1	16,7
Tener hogar con padre y madre	19,9	23,8 (6)	9,3	25,8 (6)	28,3	25,1 (6)	10,2	27	15,1	19,9	22,6 (6)	34,9 (5)	17,4	27,4 (6)	17,4 (6)	31,5 (5)	23	18,7
Poder usar un computador	31,9 (6)	16,2	21,9	15,7	28,1	24,1	19,3	29,1 (6)	21,7 (5)	26,4	14,3	19,2	13,2	18,1	11,9	28	24,2 (6)	19,9
Participar en voluntariado	16	18	20,6	20	23,1	16	8,8	22,5	10,9	24,3	15,9	18,4	13,9	21,8	17,4	15,4	19,1	27,8 (3)
Tener algo que decir	17,2	13,8	38,9 (4)	14,4	16,5	23,4	5,6	18,9	11,4	13,4	15,6	10,4	7,8	15,9	10,8	13,2	17,7	15,7
Tener licencia de conducir	18,3	8,4	17,1	8,4	21,8	13,3	10,2	28,6	16,8	22,5	12	18,3	10,9	15,9	6,2	19,3	12,5	17,8
Hacer cosas que les importen a otros	18,7	16,2	11	16	15,2	21	7	16,3	9,4	14,1	15,2	10,7	9,5	15	10,6	10,1	18,4	21,1
Vivir en una ciudad grande	16	11,9	11,8	11,6	10,9	16,9	19,4 (6)	24,2	16,8	19,6	11,6	12,1	14,7	12,7	9,2	12,8	7,5	12
Participar en política	15,7	12,1	9,6	12,5	14,1	10	8,1	20,4	14,7	26	9,2	11,7	12,1	16,4	9,3	13,4	11	17,6
Tener amigos íntimos	13,6	10,4	14	9,8	15,3	7,9	8,6	23,4	12,6	20,1	11	16,3	10,4	12,5	7,7	10,4	12,2	13,4

Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de la Encuesta Latinobarómetro 2007.

CUADRO F4
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): SENTIMIENTOS Y PERCEPCIONES DE EXCLUSIÓN SEGÚN LA
TENENCIA DE BIENES EN EL HOGAR Y EL PAÍS
(valores en porcentajes)

PAIS	TENENCIA DE BIENES	BAJOS	MODERADOS O ALTOS
Argentina	0-4 bienes	50,0	50,0
	5-8 bienes	64,3	35,7
Bolivia	0-4 bienes	47,6	52,4
	5-8 bienes	66,7	33,3
Brasil	0-4 bienes	52,8	47,2
	5-8 bienes	67,1	32,9
Colombia	0-4 bienes	41,4	58,6
	5-8 bienes	61,3	38,7
Costa Rica	0-4 bienes	58,1	41,9
	5-8 bienes	69,2	30,8
Chile	0-4 bienes	39,5	60,5
	5-8 bienes	56,6	43,4
Ecuador	0-4 bienes	59,8	40,2
	5-8 bienes	71,3	28,7
El Salvador	0-4 bienes	54,9	45,1
	5-8 bienes	65,1	34,9
Guatemala	0-4 bienes	56,0	44,0
	5-8 bienes	58,7	41,3
Honduras	0-4 bienes	46,6	53,4
	5-8 bienes	55,9	44,1
México	0-4 bienes	48,5	51,5
	5-8 bienes	65,9	34,1
Nicaragua	0-4 bienes	41,8	58,2
	5-8 bienes	70,0	30,0
Panamá	0-4 bienes	63,0	37,0
	5-8 bienes	64,7	35,3
Paraguay	0-4 bienes	43,5	56,5
	5-8 bienes	60,6	39,4
Perú	0-4 bienes	55,8	44,2
	5-8 bienes	72,5	27,5
Uruguay	0-4 bienes	43,6	56,4
	5-8 bienes	68,1	31,9
Venezuela	0-4 bienes	71,0	29,0
	5-8 bienes	66,4	33,6
República Dominicana	0-4 bienes	43,1	56,9
	5-8 bienes	61,0	39,0

Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de la Encuesta Latinobarómetro 2007.

REFERENCIAS

- Acevedo, Gabriel (2005). Turning anomie on its head: fatalism as Durkheim's concealed and multidimensional alienation theory. *Sociological Theory*, 23 (1). 75-85.
- Altimir, Oscar (1979). La dimensión de la pobreza. *Cuaderno de la CEPAL 27*, Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- Aneshensel, Carol (1992). Social stress: theory and research. *Annual Review of Sociology*, 18, 15-38.
- Atkinson, Anthony (1998). Social exclusion, poverty and unemployment. En Atkinson, Anthony y John Hills (Eds.), "Exclusion, employment and Opportunity" (pp. 1-20). *CASEpaper 4*. Extraído de: <http://ideas.repec.org/s/cep/sticas.html>.
- Atkinson, Anthony, Bea Cantillon, Eric Marlier y Brian Nolan (2005). *Social Indicators. The EU and Social Inclusion*. New York: Oxford University Press (2ª impresión).
- Banco Mundial (2008). *G8 Hokkaido – Toyako Summit. Double Jeopardy: responding to high food and fuel prices*. Extraído de: <http://siteresources.worldbank.org/NEWS/MiscContent/21828409/G8-HL-summit-paper.pdf>.
- Bearman, Peter (1991). The social structure of suicide. *Sociological Forum*, 6 (3), 501-524.
- Beck, Ulrich. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- Buchmann, Claudia y Ben Dalton (2002). Interpersonal influences and educational aspirations in 12 countries: the importance of institutional context. *Sociology of Education*, 75 (2), 99-122.
- Cámara de Comercio de Chicago (2008). *Monthly agricultural update. September 2008*. Extraído de: <http://www.cbot.com/cbot/pub/page/0,3181,963,00.html>.
- CEPAL (2005). *Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL (2007a). *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, CEPAL, Agencia Española de Cooperación Internacional y Secretaría General Iberoamericana.
- _____ (2007b). *Un Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Cohesión Social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, CEPAL/EurosociAL, W-170.
- _____ (2007c). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2006*. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, LC/G.2326-P/E.
- _____ (2008a). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2007*. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, LC/G.2351-P/E.
- _____ (2008b). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2007-2008*. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, LC/G.2386-P/E.

- _____ (2008c). *La volatilidad de los precios internacionales y los retos de política económica en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, LC/L.2958.
- _____ (2008d). *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2007. Tendencias 2008*. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- Cohen, Ernesto y Rolando Franco (2005). *Seguimiento y evaluación de impacto de los programas de protección social basados en alimentos en América Latina y el Caribe*. Extraído de: http://www.enap.gov.br/downloads/ec43ea4fSeguimiento_evaluacion_de_impacto_de_los_programas.pdf
- Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza, Chile (1996). *La pobreza en Chile; un desafío de equidad e integración social*. Santiago de Chile; Ed. Despertar.
- Cortés, Fernando (2002). Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso. *Papeles de Población*, 031, 9-24.
- Esping Andersen, Gosta (1999). *Social foundations of Post-Industrial Economies*. New Cork: Oxford University Press.
- Feres, Juan Carlos y Xavier Mancero (2001). Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. *Serie Estudios Estadísticos Prospectivos 4*. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, LC/L.1479-P/E.
- Fernquist, Robert (2007). How do Durkheimian variables impact variation in national suicide rates when proxies for depression and alcoholism are controlled? *Archives of Suicide Research*, 11 (4), 361-374.
- Flores, Margarita (2008). La crisis alimentaria a nivel regional: decisiones globales para un marco de acción. *Ponencia presentada en el Seminario "Crisis alimentaria y energética: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe"*, CEPAL, Santiago de Chile, 4 y 5 de septiembre.
- Foley, Simon (2004). Technology and knowledge: the affirmation of power. *AI & SOCIETY*, 18 (4), 310-333.
- Germani, Gino (1980). *El concepto de marginalidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Girola, Lidia (2005). *Anomia e individualismo: del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*. México D.F.: Anthropos Editorial.
- Gordon, David (1998). Definitions of concepts for the perceptions of poverty and social exclusion. En J. Bradshaw, D. Gordon, R. Levitas, S. Middleton, C. Pantazis, S. Payne y P. Townsend (Eds.), *Perceptions of poverty and social exclusion 1998. Report on Preparatory Research*. Extraído de: www.bristol.ac.uk/poverty/pse/99-Pilot/99-Pilot_Intro.pdf.
- Gordon, David, Ruth Levitas, Christina Pantazis, Demi Patsios, Sarah Payne, Peter Townsend, Laura Adelman, Karl Ashworth, Sue Middleton, Jonhatan Bradshaw y Julie Williams (2000). *Poverty and social exclusion in Britain*. York: Joseph Rowntree Foundation.

- Gould, Mark (1999). Race and theory: culture, poverty and adaptation to discrimination in Wilson and Ogbu. *Sociological Theory*, 17 (2), 171-200.
- Giddens, Anthony (1991) *Modernity and Self-Identity. Self and Society in the Late Modern Age*. Cambridge: [Polity](#).
- Hernández de Padrón, María (2006). La pobreza urbana, organizaciones de barrio y las redes de solidaridades locales. *FERMENTUM*, 45 (16), 268-278.
- Hopenhayn, Martín (2000). Ciudadanía e igualdad social: la ecuación pendiente. *Reflexión Política*, año 2, número 3.
- _____ (2001). Vida insular en la aldea global: paradojas en curso. *Revista Polis*, volumen 1 número 2.
- _____ (2007). Relatos sobre la pobreza en América Latina. Extraído de: <http://www.wcas.northwestern.edu/lacs/conference/documents/Hopenhayn-Spanish.pdf>.
- House, James (2001). Understanding social factors and inequalities in Health: 20th Century Progress and 21th Prospects. *Journal of Health and Social Behavior*, 43, 125-142.
- Huschka, Denis y Steffen Mau (2005). *Aspects of quality of life. Social anomie in South Africa*. Extraído de: bibliothek.wz-berlin.de/pdf/2005/p05-002.pdf -.
- Ivanic, Maros y Will Martin (2008). *Implications of Higher Global Food Prices for Poverty in Low-Income Countries*. Banco Mundial, Policy Research Working Paper No. 4594. Extraído de: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2008/04/16/000158349_20080416103709/Rendered/PDF/wps4594.pdf
- Jiménez, Luis, Juan Jiménez y Osvaldo Kacef (2008). Volatilidad de los precios de los productos energéticos y alimentarios: impacto macroeconómico y medidas de política en América Latina y el Caribe. *Documento presentado al Seminario "Crisis alimentaria y energética: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe"*, CEPAL, Santiago de Chile, 4 y 5 de septiembre.
- Kessler, Gabriel y María Di Virgilio (2008). La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas. *Revista de la CEPAL*, 95, 31-50.
- Levitas, Ruth (1998). Social Exclusion in the New Breadline Britain Survey. En J. Bradshaw, D. Gordon, R. Levitas, S. Middleton, C. Pantazis, S. Payne y P. Townsend (Eds.), *Perceptions of poverty and social exclusion 1998. Report on Preparatory Research*. Extraído de: www.bristol.ac.uk/poverty/pse/99-Pilot/99-Pilot_Intro.pdf.
- León, Arturo (2008). Progresos en la reducción de la pobreza extrema en América Latina: dimensiones y políticas para el análisis de la primera meta del milenio. *Documentos de Proyectos*. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, LCR.2147.
- Lewis, Oscar (1969). *Los hijos de Sánchez*. México D.F.: Mortiz, 9º ed.

- Márquez, Francisca (2003). Políticas sociales y nueva pobreza: respuestas estatales a historias singulares. Extraído de: http://www.antropologiaurbana.cl/pdfs/art_y_ens/francisca_marquez_51ica.pdf
- McClosky, Herbert y John Schaar (1965). Psychological dimensions of anomie. *American Sociological Review*, 30 (1), 14-40.
- Merton, Robert K. (1987). *Teoría y estructura sociales*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2° ed. en español, 2° reimpresión.
- Miller, David (1976). A partial test of Oscar Lewis's culture of poverty in rural America. *Current anthropology*, 17 (4), 720-723.
- Ministerio del Poder Popular para la Alimentación de la República Bolivariana de Venezuela (MINPAL) (s.f.). *Memoria y Cuenta Anual 2007*. Extraído de: http://www.minpal.gob.ve/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=9&Itemid=27.
- Mitchell, Donald (2008). A note on rising food prices. *Policy Research Working Paper* 4682. Extraído de: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2008/07/28/00020439_20080728103002/Rendered/PDF/WP4682.pdf.
- Narayan, Deepa, Raj Patel, Kai Schafft, Anne Rademacher y Sara Koch-Schulte (2000). *Voices of the poor: can anyone hear us?*. New York: World Bank-Oxford University Press.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2006). Brasil. Hambre Cero: principales lecciones. *Documento de trabajo*. Extraído de: <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/fomezero/pdf/fomesp.pdf>.
- _____(2008). *Food Outlook. Global Market Analysis, June 2008*. Extraído de: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/010/ai466e/ai466e00.pdf>.
- Puente, Raquel y Sabina López (2008). *Mercado de alimentos (MERCAL)*. Extraído de: http://servicios.iesa.edu.ve/portal/CasosDocentes/Mercado_alimentos.pdf.
- Raczinsky, Dagmar y Claudia Serrano (2002). Nuevos y viejos problemas en la lucha contra la pobreza en Chile. Extraído de: http://www.asesoriasparaeldesarrollo.cl/files/nuevos_y_viejos_problemas_en_la_lucha_contra_la_pobreza.pdf
- Rodríguez, Adrián (2008). Análisis exploratorio de la evolución de los mercados mundiales de materias primas agrícolas y de los precios de los alimentos. *Documento para Discusión*. Extraído de: <http://intranet5.eclac.cl/jueves/DocCommodityPrices080611.pdf>.
- Seeman, Melvin (1975). Alienation Studies. *Annual Review of Sociology*, 37 (4), 91-123.
- Snodgrass, Angeline (2004). When justice is criminal: lynchings in contemporary America Latina. *Theory and Society*, 33 (6), 621-651.
- Townsend, Peter (1979) *Poverty in the United Kingdom*. Harmondsworth, Penguin.

- United States Department of Agriculture (USDA) (2008). *Grain: World Markets and Trade, April 2008*. Extraído de: http://www.fas.usda.gov/grain_arc.asp.
- Von Braun, Joachim (2008). *Los altos precios de los alimentos: el qué, quién y cómo de las acciones de política propuestas. Perspectiva de política alimentaria*. Extraído de: <http://www.ifpri.org/spanish/PUBS/ib/FoodPricesPolicyActions.pdf>
- Wilson, William (1991). Studying inner-city dislocations; the challenge of public agenda research. *American Sociological Review*, 56, 1-14.